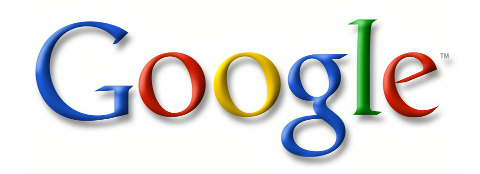
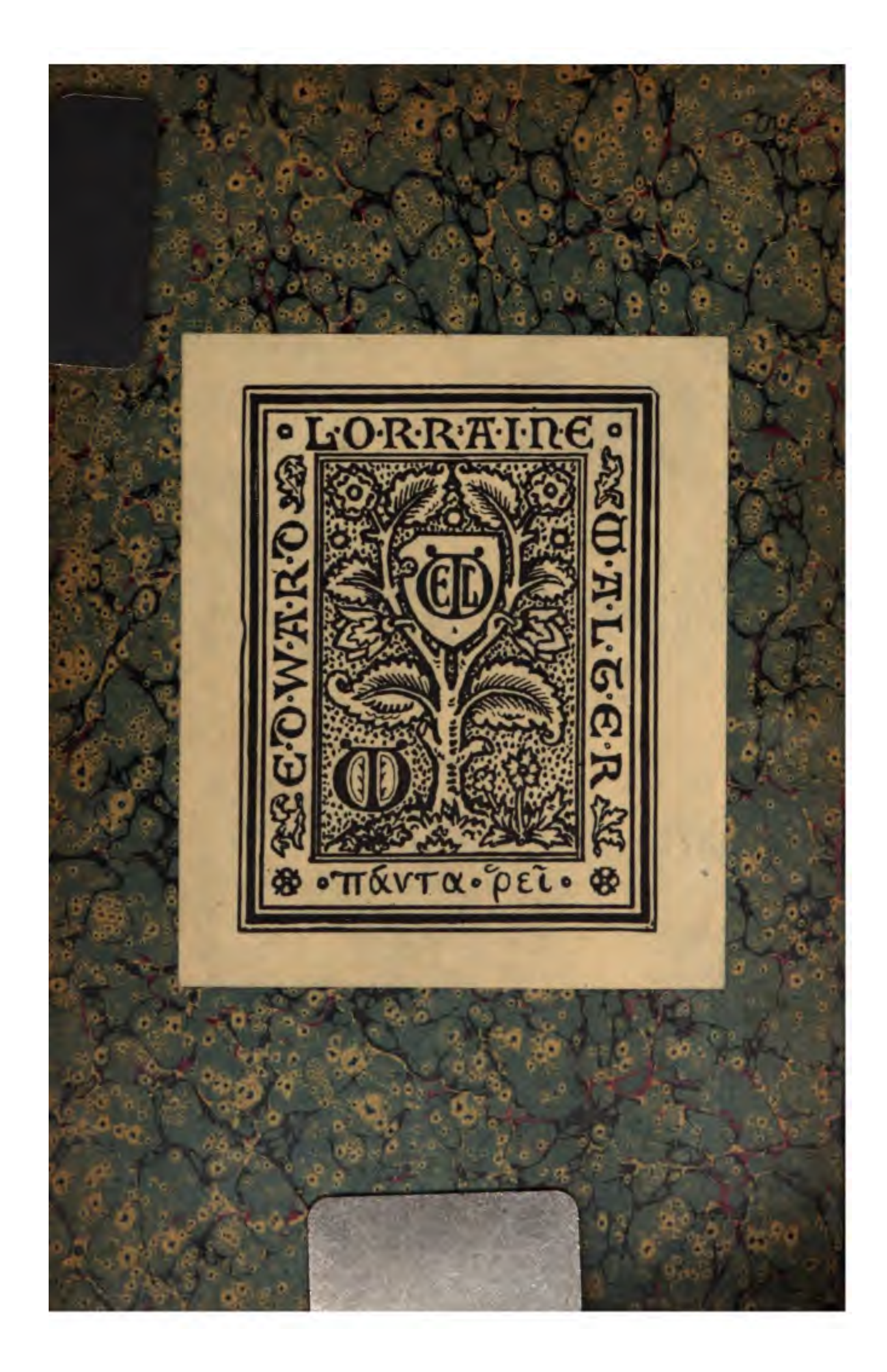

Google




L·O·R·R·A·I·N·E
E·D·W·A·R·D
W·A·L·T·E·R
πάντα ῥεῖ



ALTSPANISCHES LESEBUCH

MIT GRAMMATIK UND GLOSSAR.

ALTSPANISCHES LESEBUCH

MIT GRAMMATIK UND GLOSSAR

VON

DR. ADOLF KELLER,

PROFESSOR AM COLEGIO DEL PORVENIR IN MADRID.



LEIPZIG:

F. A. BROCKHAUS.

1890.

Vorwort.

Vorliegendes „Altspanische Lesebuch“ umfasst die Epoche von den ersten Schöpfungen des spanischen Romance bis auf Johann II. von Castilien, d. h. die Zeit, in der die spanische Poesie noch ganz auf volksthümlicher Basis ruht. Im 12.—13. Jahrhundert entfaltet sich die Epik der Spanier nach ihren drei Seiten, der volksmässigen, kirchlichen und romantisch-ritterlichen, deren Typen das Gedicht vom Cid, die Werke Berceo's und das Alexanderlied sind. Im 14. Jahrhundert herrscht die Didaktik vor, repräsentiert in den Werken des D. Juan Manuel, des Erzpriesters von Hita, des Lopez de Ayala u. a. Neben der poetischen Form geht her die Entwickelung der spanischen Prosa, die zuerst in den *Fueros* auftritt, von Alfonso X. dem Gelehrten mächtig gefördert und in den Chroniken, dem *Conde Lucanor* u. a. weiter ausgebildet wird. Ebenso zeigen sich die Anfänge der Dramatik in den *Reyes magos* und dem *Danza general de la muerte.*

In der chronologischen Anordnung bin ich den allgemeinen Ansichten gefolgt, ohne jedoch zu verkennen, dass hierin noch manche Aenderungen vorgenommen werden könnten.

Der erste Teil der Grammatik behandelt das Wichtigste aus der altspanischen Lautlehre; in der Formenlehre habe ich mich natürlich nur auf das beschränkt, was die im „Lesebuche“ abgedruckten Texte bieten. Als Anhang folgt dem grammatischen Teil eine kurze Uebersicht über die hauptsächlichsten Unterschiede der bedeutendsten altspanischen Dialekte. Das Glossar enthält die veralteten Wörter und Wortformen der Texte und erklärt diese durch die entsprechenden neuspanischen; die Orthographie der letztern ist die neuerdings von der Akademie vorgeschlagene.

Da die Texte zum Teil nur schwer zugänglich sind, dürfte dieses Buch den Studierenden der Romanischen Philologie einen willkommenen Leitfaden zur Einführung ins Altspanische bieten, ausserdem aber auch beim Studium der mittelalterlichen Litteratur Spaniens dienlich sein.

Madrid, im September 1889.

Dr. Adolf Keller.

Inhaltsverzeichnis.

14. Jahrhundert.

12. Jahrhundert.

Poema del Cid.

Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguage hasta nuestros días. T. 57. (Madrid, Rivadeneyra, 1883.)

Poema del Cid, nach der einzigen Madrider Handschrift mit Einleitung, Anmerkungen und Glossar, neu herausgeg. von Karl Vollmöller. (Halle, 1879.)

De los sos oios tan fuerte mientre lorando
Tornaua la cabeça e estaua los catando.
Vio puertas abiertas e vços sin cañados,
Alcandaras uazias sin pielles e sin mantos,
E sin falcones e sin adtores mudados.
Sospiro myo Çid, ca mucho auie grandes cuydados.
Fablo myo Çid bien e tan mesurado:
Grado ati, sennor padre, que estas en alto,
Esto me an buelto myos enemigos malos.
Alli pienssan de aguiiar, alli sueltan las rriendas.
A la exida de Biuar ouieron la corneia diestra,
E entrando a Burgos ouieron la siniestra.
Meçio myo Çid los ombros e engrameo la tiesta:
Albricia, Albarffanez, ca echados somos de tierra!
Myo Çid Rruy Diaz por Burgos entraua;
En su conpanna LX pendones leuaua. Exien lo ver mugeres e uarones,
Burgeses e burgesas por las finiestras son puestos,
Plorando de los oios, tanto auyen el dolor.
De las sus bocas todos dizian una rrazon:
Dios, que buen vassalo si ouiesse buen sennor!
Conbidar le yen de grado, mas ninguno non osaua:
El rrey don Alfonsso tanto auie la grand sanna.

Antes de la noche en Burgos del entro su carta,
Con grand rrecabdo e fuerte mientre sellada:
Que a myo Çid Rruy Diaz, que nadi nol diessen posada,
E aquel que gela diesse sopiesse uera palabra,
Que perderie los aueres e mas los oios de la cara,
E aun demas los cuerpos e las almas.
Grande duelo auien las yentes christianas;
Ascondense de myo Çid, ca nol osan dezir nada.
El Campeador adelino a su posada.
Asi commo lego a la puerta falola bien çerrada,
Por miedo del rrey Alfonsso, que assi lo auien parado:
Que si non la quebrantas por fuerça, que non gela abriese nadi.
Los de myo Çid a altas uozes laman,
Los de dentro non les querien tornar palabra.
Aguiio myo Çid, a la puerta se legaua,
Saco el pie del estribera, una feridal daua.
Non se abre la puerta, ca bien era çerrada.
Vna ninna de nuef annos a oio se paraua:
Ya, Campeador, en buen ora cinxiestes espada.
El rrey lo ha uedado, anoch del entro su carta,
Con grant recabdo e fuerte mientre sellada.
Non uos osariemos abrir nin coger por nada,
Si non perderiemos los aueres e las casas,
E demas los oios de las caras.
Çid, en el nuestro mal uos non ganades nada,
Mas el Criador uos uala con todas sus uertudes santas.
Esto la niña dixo e tornos pora su casa.
Ya lo vee el Çid que del rrey non auie graçia.
Partios de la puerta, por Burgos aguijaua.
Lego a Santa Maria, luego descaualga,
Finco los ynnoios, de coraçon rogaua.
La oraçion fecha luego caualgaua;
Salio por la puerta e en Arlançon posaua.
Cabo essa villa en la glera posaua,
Fincaua la tienda e luego descaualgaua.
Myo Çid Rruy Diaz, el que en buen ora çinxo espada,
Poso en la glera quando nol coge nadi en casa;
Derredor del vna buenna conpanna.
Assi poso myo Çid commo si fuesse en montanna.
Vedada lan conpra dentro en Burgos la casa,
De todas cosas quantas son de uianda
Non le osarien uender al menos dinarada.
Martin Antolinez, el Burgales complido,

A myo Çid e a los suyos abastales de pan e de uino.
Non lo conpra ca el se lo auie consigo.
De todo conducho bien los ouo bastidos.
Pagos myo Çid el Campeador e todos los otros que uan a so ençeruiçio.
Fablo Martin Antolinez, odredes lo que a dicho:
Ya, Canpeador, en buen ora fuestes naçido.
Esta noch ygamos e uaymos nos al matino,
Ca acusado sere de lo que uos he seruido;
En yra del rrey Alffonsso yo sere metido.
Si con uusco escapo sano e biuo,
Aun çerca o tarde el rrey querer me ha por amigo;
Si non quanto dexo no lo preçio un figo.
Fablo myo Çid, el que en buen ora çinxo espada:
Martin Antolinez, sodes ardida lança,
Si yo biuo doblar uos he la soldada.
Espenso e el oro e toda la plata,
Bien lo vedes que yo no trayo auer, huebos me serie
Para toda mi companna.
Fer lo he amidos, de grado non aurie nada.
Con uuestro consego bastir quiero dos archas.
Yncamos las darena, ca bien seran pesadas,
Cubiertas de guadalmeçi e bien enclaueadas,
Los guadameçis uermeios e los clauos bien dorados.
Por Rrachel e Vídas uayades me privado.
Quando en Burgos me vedaron conpra e el rrey me a ayrado,
Non puedo traer el auer, ca mucho es pesado,
Enpennar gelo he por lo que fuere guisado.
De noche lo lieuen que non lo vean christianos,
Vealo el Criador con todos los sos santos.
Yo mas non puedo e amydos lo fago.
Martin Antolinez non lo detardaua,
Por Rrachel e Vidas apriessa demandaua.
Passo por Burgos, al castiello entraua,
Por Rrachel e Vidas apriessa demandaua.
Rrachel e Vidas en vno estauan amos,
En cuenta de sus aueres, de los que auien ganados.
Lego Martin Antolinez aguisa de menbrado:
O sodes, Rrachel e Vidas, los myos amigos caros?
En poridad flablar querria con amos.
Non lo detardan, todos tres se apartaron:
Rrachel e Vidas, amos me dat las manos,
Que non me descubrades a moros nin a christianos:

Por siempre uos fare rricos, que non seades menguados.
El Campeador por las parias fue entrado,
Grandes aueres priso e muchos sobeianos;
Rretouo dellos quanto que fue algo.
Por en vino a aquesto por que fue acusado.
Tiene dos arcas lennas de oro esmerado.
Ya lo vedes que el rrey le a ayrado.
Dexado ha heredades e casas e palaçios.
Aquelas non las puede leuar, sinon seryen ventadas.
El Campeador dexar las ha en uuestra mano,
E prestalde de auer lo que sea guisado.
Prended las archas e meted las en uuestro saluo,
Con grand iura meted y las fes amos,
Que non las catedes en todo aqueste anno.
Rrachel e Vidas seyen se conseiando:
Nos huebos auemos en todo de ganar algo,
Bien lo sabemos que el algo ganno.
Quando a tierra de moros entro, que grant auer saco.
Non duerme sin sospecha qui auer trae monedado.
Estas archas prendamos las amas,
En logar las metamos que non sean ventadas.
Mas dezid nos del Çid, de que sera pagado,
O que ganançia nos dara por todo aqueste anno?
Rrespuso Martin Antolinez aguisa de menbrado:
Myo Çid querra lo que ssea aguisado:
Pedir uos a poco por dexar so auer en saluo.
Acogen sele omnes de todas partes menguados,
A menester seys çientos marcos.
Dixo Rrachel e Vidas : dar gelos de grado.
Ya vedes que entra la noch, el Çid es presurado,
Huebos auemos que nos dedes los marchos.
Dixo Rrachel e Vidas : non se faze assi el mercado,
Si non primero prendiendo e despues dando.
Dixo Martin Antolinez : yo desso me pago.
Amos todos tred al Campeador contado,
E nos uos aiudaremos, que assi es aguisado,
Por aduzir las archas e meter las en uuestro saluo,
Que non lo sepan moros nin christianos.
Dixo Rrachel e Vidas : nos desto nos pagamos,
Las archas aduchas prendet seyes çientos marcos.
Martin Antolinez caualgo priuado
Con Rrachel e Vidas, de voluntad e de grado.
Non viene a la pueent, ca por el agua a passado,

Que gelo non ventanssen de Burgos omne nado.
Afeuos los a la tienda del Campeador contado.
Assi commo entraron al Çid besaron le las manos.
Sonrrisos myo Çid, estaualos fablando:
Ya, don Rrachel e Vidas, auedes me olbidado.
Ya me exco de tierra, ca del rrey so ayrado.
A lo quem semeia de lo mio auredes algo,
Mientra que vivades non seredes menguados.
Don Rrachel e Vidas a myo Çid besaron le las manos.
Martin Antolinez el pleyto a parado,
Que sobre aquelas archas dar le yen VI çientos marcos,
E bien gelas guardarien fasta cabo del anno;
Ca assil dieran la fe e gelo auien iurado;
Que si antes las catassen que fuessen periurados,
Non les diesse myo Çid de la ganançia un dinero malo.
Dixo Martin Antolinez : cargen las archas priuado.
Leualdas, Rrachel e Vidas, poned las en uuestro saluo;
Yo yre con uusco que adugamos los marcos,
Ca amouer a myo Çid ante que cante el gallo.
Alcargar de las archas veriedes gozo tanto:
Non las podien poner en somo mager eran esforçados.
Gradan se Rrachel e Vidas con aueres monedados,
Ca mientra que visquiessen refechos eran amos.
Rrachel a myo Çid la manol va besar:
Ya, Canpeador, en buen ora çinxiestes espada,
De Castiella uos ydes pora las yentes estranas.
Assi es uuestra uentura, grandes son uuestras ganançias,
Vna piel vermeia morisca e ondrada,
Çid, beso uuestra mano, endon que la yo aya.
Plazme, dixo el Çid, daqui sea mandada;
Si uos la aduxier dalla, si non contalda sobre las arcas.
En medio del palaçio tendieron vn almofalla,
Sobrella vna sauana de rançal e muy blanca.
A tod el primer colpe III^{ccc} marcos de plata echaron.
Notolos don Martino, sin peso los tomaua.
Los otros .C.C.C. en oro gelos pagauan.
Çinco escuderos tiene don Martino, a todos los cargaua.
Quando esto ouo fecho, odredes lo que fablaua:
Ya, don Rrachel e Vidas, en uuestras manos son las arcas,
Yo que esto uos gane bien mereçia calças.
Entre Rrachel e Vidas aparte yxieron amos:
Demos le buen don, ca el nos lo ha buscado.
Martin Antolinez, un Burgales contado,

Vos lo mereçedes, daruos queremos buen dado,
De que fagades calças e rrica piel e buen manto.
Damos uos en don a uos . XXX . marchos;
Mereçer nos los hedes, ca esto es aguisado,
Atorgar nos hedes esto que auemos parado.
Gradeçiolo don Martino e rreçibio los marchos.
Grado exir de la posada e espidios de amos.
Exido es de Burgos e Arlançon a passado.
Vino pora la tienda del que en buen ora nasco.
Rreçibiolo el Çid abiertos amos los braços:
Venides, Martin Antolinez, el mio fiel vassalo;
Aun vea el dia que de mi ayades algo.
Vengo, Campeador, con todo buen rrecabdo:
Vos VI çientos e yo XXX he ganados.
Mandad coger la tienda e vayamos priuado:
En San Pero de Cardena y nos cante el gallo.
Veremos vuestra muger, menbrada fija dalgo,
Mesuraremos la posada e quitaremos el rreynado.
Mucho es huebos, ca çerca viene el plazo.
Estas palabras dichas la tienda es cogida.
Myo Çid e sus conpannas caualgan tan ayna.
La cara del cauallo torno a Santa Maria,
Alço su mano diestra, la cara se santigua:
A ti lo gradesco, Dios, que çielo e tierra guias;
Valan me tus vertudes, gloriosa Santa Maria!
Daqui quito Castiella pues que el rrey he en yra,
Non se si entrare y mas en todos los myos dias.
Vuestra vertud me uala, gloriosa, en my exida e me aiude,
Ella me acorra de noch e de dia!
Si uos assi lo fizieredes e la uentura me fuere complida,
Mando al uuestro altar buenas donas e rricas;
Esto e yo en debdo que faga y cantar mill missas.
Spidios el caboso de cuer e de veluntad.
Sueltan las rriendas e pienssan de aguijar.
Dixo Martin Antolinez: vere a la muger a todo myo solaz,
Castigar los he commo abran a far.
Si el rrey me lo quisiere tomar a mi non min chal.
Antes sere con uusco que el sol quiera rrayar.
Tornauas Martin Antolinez a Burgos e myo Çid a aguijar
Pora San Pero de Cardena quanto pudo a espolear,
Con estos caualleros quel siruen a so sabor.
Apriessa cantan los gallos e quieren quebrar albores.
Quando lego a San Pero el buen Campeador,

El abbat don Sancho, christiano del Criador,
Rrezaua los matines abuelta de los albores.
Y estaua donna Ximena con çinco duenas de pro,
Rrogando a San Pero e al Criador:
Tu que atodos guias, val a myo Çid el Canpeador.
Lamauan a la puerta, y sopieron el mandado;
Dios, que alegre fue el abbat don Sancho!
Con lumbres e con candelas al corral dieron salto,
Con tan grant gozo reçiben al que en buen ora nasco.
Gradesco lo a Dios, myo Çid, dixo el abbat don Sancho,
Pues que aqui uos veo, prendet de mi ospedado.
Dixo el Çid : graçias, don abbat, e so uuestro pagado,
Yo adobare conducho pora mi e pora mis vassallos;
Mas porque me vo de tierra, douos L marchos,
Si yo algun dia visquier, seruos han doblados;
Non quiero fazer en el monesterio vn dinero de danno.
Euades aqui pora donna Ximena douos C marchos.
A ella e a sus fijas e a sus duenas siruades las est anno.
Dues fijas dexo ninnas e prendet las en los braços.
Aquellas uos acomiendo a uos, abbat don Sancho;
Dellas e de mi muger fagades todo rrecabdo.
Si essa despenssa uos falleçiere o uos menguare algo,
Bien las abastad, yo assi uos lo mando;
Por vn marcho que despendades al monesterio dare le yo quatro.
Otorgado gelo auie el abbat de grado.
Afeuos donna Ximena con sus fijas do ua legando;
Sennas duennas las traen e aduzen las adelant.
Antel Campeador donna Ximena finco los ynoios amos,
Loraua de los oios, quisol besar las manos.
Merçed, Canpeador, en ora buena fuestes nado.
Por malos mestureros de tierra sodes echado.
Merçed ya, Çid, barba tan complida!
Fem ante uos yo e uuestras ffijas, yffantes son e de dias chicas;
Con aquestas mys duennas de quien so yo seruida.
Yo lo veo que estades uos en yda.
E nos deuos partir nos hemos en vida.
Dand nos conseio por amor de Santa Maria!
Enclino las manos en la su barba velida,
A las sus fijas en braço las prendia,
Legolas al coraçon, ca mucho las queria.
Lora de los oios, tan fuerte mientre sospira:

Ya, donna Ximena, la mi muger tan complida,
Commo a la mi alma yo tanto uos queria.
Ya lo vedes que partir nos tenemos en vida,
Yo yre e uos fincaredes remanida.
Plega a Dios e a Santa Maria, que aun con mis manos case estas mis fijas,
O quede ventura e algunos dias vida,
E uos, muger ondrada, de my seades seruida!
Grand iantar le fazen al buen Canpeador.
Tannen las canpannas en San Pero a clamor.
Por Castiella oyendo uan los pregones,
Commo seua de tierra myo Çid el Canpeador.

Das Dreikönigspiel.

Amador de los Rios, *Hist. crit. de la literatura esp.* III, 658 fg.
Jahrbuch für romanische und englische Literatur, 1871, S. 44 fg.
Das altspanische Dreikönigsspiel; Abdruck der Handschr. von G. Baist. (Erlangen, 1887.)

Dios criador qual marauila . nose qual es achesta strela . agora primas la eueida . poco timpo a; que es nacida . Nacido es elcriador? que es de la gentes Senior . non es uerdad . nonse que digo . todo esto non uale uno figo . Otra nocte me lo catare . Si es uertad bine lo sabre — bine es uertad lo que io digo? en todo en todo lo prohio . non pudet seer otra sennal? achesto es i non es al . Nacido es dios poruer defembra . in achest mes de december . ala ire . oque fure aoraloe . por dios detodos to terne — Esta strela non se dond uinet . quin la trae . oquin la tine . porque es achesta sennal? enmos dias onui atal . certas nacido es en terra . aquel que en pace i en guera . Senior a aseer da oriente de todos hata inoccidente . por tres noches me louere; i mas deuero losabre — en todo entodo esnacido? nonse si algo eueido . ire lo aorare . i pregare i rogare . ual criador? atal facinda . fu nunquas alguandre falada . oenescriptura trubada; tal estrela non es incelo . desto so io bono strelero . bine lo ueo sines escarno . que uno omne es nacido de carne . quees senior de todo el mundo . asi cumo el cilo es redondo . detodas gentes senior sera . itodos ose glo iu-

gara . es mes sudo que uerdad es . ueer loe otra uegada . si es uertad osi es nada. — Nacido es el criador; de todas las gentes major . bine lo ueo que es uerdad . ire ala par caridad — dios uos salue senior . sodes uos strelero? dezidme la uerdad . . . . . deuos sabelo quiro . . . . nacida es una strela nacido es el criador , que de las gentes es senior . ire lo aorare . io otro si rogarloe . seniores a qual terra . . . . andar? queredes ir conmigo al criador rogar; auedes lo ueido io lo . . . . . nos imos otrosi sil podremos falar . andemos tras el strela ueremos el logar . cumo podremos prouar . si es homne mortal osi es rei de terra osi celestrial? queredes bine saber cumo lo sabremos; oro mira i acenso; ael ofrecremos si fure rei deterra el oro quera . si fure omne mortal la mira tomara . si rei celestrial . estos dos dexara . tomara el encenso; quel pertenecera — andemos iasi lo fagamos . . . Salue te el criador dios te curie demal unpoco te dizeremos nonte queremos al . dios te de longa vita ite curie demal . imos in romeria aquel rei adorar . que es nacido interra . nol podemos fallar — Que decides . oides? aquin ides buscar? dequal terra uenides o queredes andar . decidme uostros nombres nomlos querades celar . ami dizen caspar . est otro Melchior ad achest baltasar . rei un rei es nacido que es senior de terra . que mandara el seclo en grant pace sines gera — es asi por uertad? si es rei por caridad . i cumo lo sabedes . i aprouado lo auedes? rei uertad te dizremos; que prouado lo auemos . esto es grand mauila un strela es nacida . sennal face que es nacido . i incarne humana uenido . quanto i a que lauistes . i que la percibistes? — XIII dias a . i mais non auera; que la auemos ueida . ibine percebida . pus andad . ibuscad . i ael adorad . i por aqui tornad . io ala ire; i adoraloe — quin uio numquas tal mal . sobre rei otro tal . aun non so io morto . ni so la terra pusto . rei otro sobre mi? nunquas atal non ui . el seglo ua acaga . ia non se que me faga . por uertad nolo creo; ata que io lo ueo . uenga mio maiordo que mios aueres toma . idme por mios abades . i por mis podestas . i por mios scriuanos . i por meos gramatgos . i por mios streleros . i por mios retoricos . dezir man la uertad . si iace in escripto . o si lo saben elos . osi lo an sabido — rei que te place he nos uenidos . i traedes uostros escriptos? rei si traemos . los meiores que nos auemos . pus catad dezid me la uertad . si es aquel omne nacido que esto tres rees man dicho . di

rabi la uertad si tulo as sabido . por ueras uolo digo; que nolo escripto . ha mihala cumo eres enartado . por que eres rabi clamado? non entendes las profecias las que nos dixo ieremias par mi lei nos somos erados . por que non somos acordados? por que non dezimos uertad? io non la se par caridad . por que no la auemos usada . ni en nostras uocas es falada.

12.—13. Jahrhundert.

Crónica rimada

de las cosas de España desde la muerte del Rey Don Pelayo hasta Don Fernando el Magno, y mas particularmente de las aventuras del Cid.

In: Ferd. Wolf, *Über die Romanzenpoesie der Spanier.* (Wien, 1847.)

Quando sopieron, que eran pressos los hermanos e que era muerto el padre,
paños visten brunitados e velos a toda parte
(estonce la avian por duelo; agora por goso la traen).
Salen de Gormas, e vanse para Bivar.
Viólas venir don Diego, e a recibirlas sale.
¿Donde son aquestas freyras que algo me vienen demandar?
Desirvos hemos, señor, que non avemos porque vos lo negar.
Ffijas somos del conde don Gormas, e vos le mandastes matar.
Prissistesnos los hermanos, e tenedeslos aca.
E nos mugieres somos, que non ay quien nos anpare.
Essas oras dixo don Diego : No devedes a mi culpar;
peditlos a Rodrigo, sy vos los quisiere dar.
Prometolo yo a Christus, a mi non me puede pessar.
Aquesto oyó Rodrigo, començó de fablar:
Mal fesistes, señor, de vos negar la verdat;
que yo seré vuestro fijo, e seré de mi madre.
Parat mientes al mundo, señor, por caridat.
Non han culpa las fijas por lo que fiso el padre.
Datles a sus hermanos, que muy menester los han.
Contra estas dueñas mesura devedes catar.

Ally dixo don Diego : Fijo, mandatgelos dar.
Sueltan los hermanos; a las dueñas los dan.
Quando ellos se vieron fuera en salvo, comensaron de fablar:
Quinse dias possieron de plaso a Rodrigo e a su padre,
que los vengamos quemar de noche en las cassas de Bivar.
Ffabló Ximena Gomes la menor : Mesura, dixo, hermanos, por amor de caridat.
Yrme he para Çamora, al rey don Fernando querellar,
e mas fincaredes en salvo, e él derecho vos dará.
Alli cavalgó Ximena Gomes, tres doncellas con ella van,
e otros escuderos que la avian de guardar.
Llegava a Samora, do la corte del rey está,
llorando de los ojos e pediendo piedat:
Rey, dueña so lasrada, e avéme piedat.
Orphanilla finqué pequeña de la condessa mi madre.
Ffijo de Diego Laynes fissome mucho mal;
prissome mis hermanos, e matóme a mi padre.
A vos que sodes rey vengome a querellar.
Señor, por merced, derecho me mandat dar.
Mucho pessó al rey, e comensó de fablar:
En grand coyta son mis reynos; Castilla alçarseme ha;
e si se me alçan Castellanos, ffaserme han mucho mal.
Quando lo oyó Ximena Gomes, las manos le fue bessar.
Merced, dixo, señor; non lo tengades a mal.
Mostrarvos he assosegar a Castilla e a los reynos otrotal.
Datme a Rodrigo por marido, aquel que mató a mi padre.
Quando aquesto oyó el conde don Ossorio, amo del rey don Fernando,
tommó el rey por las manos, e aparte yva sacallo.
Señor, ¿qué vos semeja, que don vos ha demandado?
Mucho la devedes agradecer al padre apoderado.
Señor, enbiat por Rodrigo e por su padre privado.
Apriessa fasen las cartas, que non lo quieren tardar.
Danlas al mensajero; al camino es entrado.
Quando llegó a Bivar, don Diego estava folgando.
Dixo : Omillome a vos, señor, ca vos trayo buen mandado.
Enbia por vos e por vuestro fijo el buen rey don Fernando.
Vedes aqui sus cartas firmadas que vos trayo:
que, sy Dios quisiere, será ayna Rodrigo encimado.
Don Diego cató las cartas e ovo la color mudado.
Sospechó que por la muerte del conde queria el rey matarlo.
Oytme, dixo, mi fijo, mientes catedes aca.
Temome de aquestas cartas, que anden con falsedat;

e desto los rreys muy malas costumbres han.
Al rey que vos servides, servillo muy sin arte.
Assy vos aguardat dél como de enemigo mortal.
Ffijo, passatvos para Faro do vuestro tyo Ruy Laynes está;
e yo iré a la corte do el buen rey está.
E sy a por aventura el rey me matare,
vos e vuestros tios poderme hedes vengar.
Ally dixo Rodrigo : E esso non seria la verdat.
Por lo que vos passaredes, por esso quiero yo passar.
Magüer sodes mi padre, quierovos yo aconsejar.
Trecientos cavalleros todos convusco los levat;
a la entrada de Çamora, señor, a mi los dat.
Essa ora dixo don Diego : Pues pensemos de andar.
Metense a los caminos; para Çamora van.
A la entrada de Çamora, alla do Duero cay,
armanse los tresientos, e Rodrigo otro tale.
Desque los vió Rodrigo armados, començó de fablar:
Oytme, dixo, amigos, parientes e vassallos de mi padre;
aguardat vuestro señor sin engaño e sin arte.
Sy vieredes que el alguasil lo quisiere prender, mucho apriessa lo matat.
Tan negro dia aya el rey commo los otros que ay estan.
Non vos pueden desir traydores por vos al rey matar;
que non somos sus vassallos, nin Dios non lo mande;
que mas traydor serya el rey, si a mi padre matasse,
Por yo matar mi enemigo en buena lid en campo,
yrado contra la corte e do está el buen rey don Fernando.
Todos disen a él que el que mató al conde losano.
Quando Rodrigo bolvió los ojos, todos yvan derramando.
Avien muy grant pavor dél e muy grande espanto.
Allegó don Diego Laynes al rey bessarle la mano.
Quando esto vió Rodrigo, non le quisso bessar la mano.
Rodrigo fincó los ynojos por le bessar la mano.
El espada traya luenga; el rey fue mal espantado.
A grandes boses dixo : Tiratme alla esse peccado.
Dixo estonce don Rodrigo : Querria mas un clavo,
que vos seades mi señor, nin yo vuestro vassallo.
Porque vos la bessó mi padre, soy yo mal amansellado.
Essas oras dixo el rey al conde don Ossorio, su amo:
Datme vos acá essa doncella, despossaremos este losano.
Aun non lo creyó don Diego, tanto estava espantado.
Salió la doncella, a traela el conde por la mano.
Ella tendió los ojos, e a Rodrigo comensó de catarlo.

Dixo : Señor, muchas mercedes, ca este es el conde que yo demando.
Ally despossavan a doña Ximena Gomes con Rodrigo el Castellano.

Los fueros de Avilés y de Oviedo.

Zwei Fälschungen des 13. Jahrh. mit den Daten 1155 und 1145.

Revista de Madrid, 2.ª época, VII, 267—322.
El fuero de Avilés; Discurso leído en junta pública de la Real Academia española por Don Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe. (Madrid, 1865.)

Avilés.	*Oviedo.*
Estos sunt los foros que deu el rei don Alfonso ad Abilies quando la poblou par foro Sancti Facundi; et otorgola Enperador.	Istos sunt foros quos dedit Rex domno adeffonsso at Oueto quando populauit jsta uilla per foro Sancti facundi . et otorgauit istos foros jllo jnperatore.
Em primo : per solar prender I solido a lo Reu et II denarios a lo saion : e cada anno I solido en censo per lo solar . E qui lo vender, de un solido a lo Rai . E quil comparar dara II denarios a lo saion . Et si uno solar si partir, en quantas sortes si partir tantos solidos dara; e quantos solares si tornaren in uno, uno censo daran.	Inprimis pro solare prendere uno solido at jllo Rex . et duos denarios at jllo sagione . et dia cada uno anno uno solido pro inçensso de ylla casa . et qui illa vendere . dia uno solido al Rey . et qui jllo conprare . duos denarios at sagione . et si uno solare se partir . en quantas partes se partir . tantos soldos dare . et quantos solares se conpraren en uno . uno jncensso darant.
De kasa homo morar e fogo fezer, dara I solido de fornage; e faza forno qui quiser.	De casa do omme morar et ffuego fizier . dara uno solido de fornage . faga forno ubi quesierit.
Omne poblador de Abilies quanta heredat poder comparar de fora, de terras de villas, seia franca de levar on quesir, e de vender, e de dar, et de	Omme populatore de Oveto . ille et quanta hereditate podierit comprare de fora de tierras de villas . sedeat franca de leuare ubj quesierit . et de

fazer de ela zo quil plazer; et non faza per ela neguno servitio.

vendere . et de dare . et de fazer de ylla que quesierit . et non faga pro jlla nullum seruiçium.

E neguno home non pose en casa de ome de Abilies sine suo grado . Si non per suo grado pausar a forcia pausar, defendasi cum suos vezinos quanto poder.

Et nullo homme non pose en casa de omme de Oueto . sine so grado . et si ibi quesierit posar a fuerça . deffiendasse con sus vezinos quantum potuerit.

. . . .

. . . .

De rancura que aia vezino de altro, de debdo cognozudo no sia, vaa cum lo maiorino et demande fidiador; et si illo der, prendelo . Et si el diz : Non dare agora fidiador, mas buscar ire oi toth lo dia et darlo lei, vaia lo maiorino sua via, et illo busca suo fidiador en toth lo dia et level ad alla casa del rancuroso . Et si illo rancuroso non hi for, faga testigos de los vezinos et diga : Fidiador quero dar a fulano, e no es i; a es fidiador fulano; e si asi no levar fidiador, vada altro dia lo maiorino prenda del V solidos.

De rrancura que aya uezino de altro que debdo connosçudo non sea . uaya con majorino et demandellj fiador . et silo non dier . prende jllo . et si el dis . non dare agora fiador . mas buscare o die jn toto die et darle fiador . uaya el mayordomo sua carrera . e el busque su fiador en todo el dia et lieuelo a casa del rrancuroso . Et si el rrancuroso y non fuer . faga testigos de sus uezinos et diga . fiador quiero dar a ffulano . et non es y . et fiador fulan . et si assi non leuar fiador . uaya altro dia el mayordomo et prenda del cinco ssueldos.

Nullius homne qui sacar armas esmoludas vel espadas nudas, de fora manta, contra suo vezino, pectet LX solidos . Et si portar espada nuda de iuso su manto, o in sua vaina e no la sacar, non aia i calumpnia . Et si vezino de villa sacar armas esmoludas contra omne fora, in qualque mesura sedea, non aia i calumpnia . Nul vezino qui venir de fora villa e portar armas cumsigo,

Nullo omme que sacar armas esmoludas . o espada nua de ffora manto contra su uezino . pecte sesaenta ssueldos . et si portar espada nua de yuso manto o en sua uayna . et non la sacar . non aya calonna . et si uezino dela villa sacar armas moludas contra omme de fuera . en qual quier mesura sea . non aya y calonna . Et si dalguna parte uenerit uezino et portar armas conssigo . si

si so vezino lasalir, si se defender cum illas non a i calumpnia . E sil vezino qui de fora viner et portar armas cumsigo, si a so vezino commeter primero et ferirlo quiser cum las armas qui porta desnudas sen cosa qui li diga, o qui li faga, pected LX solidos, si con mal las saca de casa.

. . .

Toth omne, qui pane aut sicera aver a vender, vendalo qual ora si quiser sin calumpnia, non lexe per nullo omne.

Toth omne qui populador for e la villa del Rei, de quant aver quiser aver, si aver como heredat, de fer en toth suo placer de vender o de dar . Et a quen lo donar que sedeat stabile, si filio non aver . Et si filio aver del delo a mano illo quis quiser et fur plazer, que non deserede de toto . Et si toto lo desseredar, toto lo perdant aquellos a quen lo der.

Qui vassura gectar de sua kasa e las calles pectet V solidos al maiorino, é tollal en . Et vezino qui per mal talento iectar petra in casa de suo vezino, pectet V solidos al don de la kasa, si tal nino non fur que sedea de X annos in iuso.

Hom qui per ferida tolier membra ad altero, a quen li tollier, o del C solidos o li faza homenisco, qual sescoilir lo ferido.

E ganado de los homnes de

so uezino alla salier et se defendier conellas . non aya y calonna . yesi el vezino que de fuera uenier . portar armas conssigo si a su vezino cometier primero . et ferir lo quesier con las armas que portar desnudas . sin cosa que el llj non diga o que jllj non faga . pecte . lxª sueldos si tomo las sacas de casa.

Todo ome que pan o sidra ovier de vender . vendalo qual ora si quesier sen calonna . et nolo deve por nul omme.

Todo omme que poblador sea enla uilla del Re . de quanto auer poder auer . ass auer como heredat . de fer ende su plazer . de uender et de dar . aquienlo el diere . quelle sea estable . si fillo non ouier . et si fillo ouier del . diale a mano aquello quel plazier . quel non deserede de todo . et si de todo lo deseredar . todo lo perdant aquellos a quien lo dier.

Sj vassura echar de suá casa en las calellas, peche V sueldos al merjno et tuellalo ende . Et uezino que por mal taliento echar piedra en casa de su vezino . peche V sueldos al donno de la casa . si tal njnno non fuer que sea de diez annos en ajuso.

Omme que por ferida tuelle menbro a otro . a quien no tollier . diallj cien sueldos o llj faga omanisco . qual se escoller el ferido.

Ganado de los ommes de

Abilies paisscant per toth logar; et taillent per montes, asi como al tempo del Rei dompno Alfonso.	Oujedo pascan por todo logar . et tallen por montes . assi commo al tienpo del Re don alffonsso.
. . . .	. . . .
Homnes populatores de Abilies non dent portage ne ribage desde la mar ata Leon.	Ommes pobladores de Ouiedo non dian portage njn Ribage desdela mar ata leon.

Vida de Santa Maria Egipciaca.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 307. (Madrid, Rivadeneyra, 1883.)

Açi comença la vida de Madona Santa Maria Egipciaqua.

Oyt varones huna razon
En que non ha ssi verdat non:
Escuchat de coraçon
Si ayades de Dios perdon.
Toda es ffecha de uerdat,
Non ay ren de falssedat.
Todos aquellos que a Dios amarán
Estas palabras escucharán;
E los que de Dios non an cura
Esta palabra mucho les es dura.
Bien ssé que de uoluntat la oyrán
Aquellos que a Dios amarán;
Essos que a Dios amarán
Grant gualardon ende reçibrán.
Si escucháredes esta palabra,
Mas vos ualdrá que huna fabla.
De huna duenya que avedes oyda
Quiero uos comptar toda ssu uida;
De santa Maria Egipçiaqua
Que ffue huna duenya muy loçana,
Et de su cuerpo muy loçana.
Quando era mançeba e ninya
Beltad le dió nuestro Sennyor,
Porque fue fermosa pecador;
Mas la merçet del Criador
Despues le fizo grant amor.

Esto ssepa todo pecador,
Que ffuere culpado del Criador,
Que non es pecado tan grande
Ni tan orrible,
Que non le faga Dios,
Non le faga perdon.
Por penitençia ho por conffession
Quien se repinte de coraçon
Luego le faze Dios perdon.
Los que prenden penitença
Bien ssen guarden de descreença,
Qua el que descreye del Criador
Non puede auer la ssu amor.
El pecado non es criatura,
Mas es viçio que viene de natura.
Dios del çielo non crió pecado
Mager que es en todos homnes assentado;
En todos omnes es asentado
Malo nuestro pecado.
En todos omnes priso ostales
Esfórçalos de fer todos males,
Qua non es null homne nado
Que a tan bien seya castigado,
Tanto non puede sseyer castigado
Que non faga algun pecado.
Los apóstoles que a Dios siruieron
Mucho pecaron o mucho fallieron;
Que non sse deuien marauillar
De algun omne ssil veyen pecar.
Mas daquell es grant maravella
Que ssiempre duerme e nunque vela;
Quien en sus pecados duerme tan fuerte
Non despierta fasta que muere.
Quando el catiuo de muerte sse ssiente
Essa ora sse arrepiente,
Pues que ell omne se quiere morir
Tarde sse puede ya repentir.
Segunt dize sant Agostin
Ya non es buena aqueixa fin,
Que pues que a la muerte viene
Nin puede fer mal nin biene.
Quando yaze muerto
Nin puede façer derecho nin tuerto.

Estonçe dexa la malueztat
Quando non ha potestat;
Si mas durasse su vida
Mas farie avn de enemiga.
Mas quando ssen va ell alma mesquina
Qui fará mas melezina;
Non es ninguno que la salue
Ssi non es Dios si a él plaze;
Todos ssabemos que será
Que cada huno aurá lo que mereçerá.
Esta de qui quiero ffablar
Maria la hoí nombrar.
El ssu nombre es en escripto
Por-que nasçió en Egipto.
De pequenya fue bautizada;
Mala mientre fue ensenyada;
Mientre que fue en mançebía
Dexó bondat e priso follía;
Tanto fue plena de luxuria
Que non entendie otra curia;
Por-que era bella e genta
Mucho fiaua en su juuenta.
Tanto amaua ffer sus plaçeres
Que non ha cura dotros aueres;
Mas despender e desbaldir
Que nol membraua de morir.
A ssus parientes sse daua,
A todos sse baldonaua;
Bien creyo que daquell tiempo
Non fue fembra de tal enxemplo.
. . . .
Ell abat a todos besa,
Despues les abre el vzo de la eglesia.
A la montanya los enbiaua,
A Dios del çielo los comandaua.
Los ssantos monges ya sse partien
Ssino los que romaneçien.
Non romaneçien por otro amor
Ssinon por seruir al Criador.
Estos estauan por las horas dezir
E por la eglesia seruir;
Que quando ssin horas está la eglesia
A Dios mucho le pesa.

Mas estauan hi siempre los dos
Por façer seruiçio a Dios.
Los otros todos se departien,
Por las montanyas sse metien.
Tanto auien en Dios les coraçones
Que de yeruas biuien essos varones.
Quando huno a otro sse veyen
Cada huno a ssu parte ffuyen.
E por ventura quando se encontrauan
Huno a otro non sse fablauan.
Do la noche le prendíe
Cada huno alli durmíe;
A la mannyana quando se leuantauan
Que non ssabien a do andauan.
Estas malas entençiones
Hauien estos varones;
De los oios llorauan ssin nengun viçio,
Menbrales del grant juyçio;
Do los ángeles tremerán
Del grant pauor que aurán.
Quando el grant Rey de la potestat
Verná ser en ssu magestat,
E delante ellos el fuego ardiente
Do el diablo tiene grant gente.
E tantos otros hi entrarán
Que nunqua aquá ssaldrán.
Por estos eran santos,
Por lloros e por grandes plantos.
Por escapar daquest periglo
Por esso pasan tan grant sospiro.
Quando cumplen su quarentena,
Antes del jueues de la çena,
El domingo de los ramos
Al monesterio sson tornados
Al ssanto abat mucho le plazie
Quando a todos los veye.
Alegre es el pastor con sus corderos
Quando le vinyen enteros.
En el monesterio los ffaze entrar
E las puertas faze çerrar.
Ell abat don Johan bien los curiaua
Ffasta que el anyo passaua.
E quando el otro anyo vinye

El abat ffazie lo que ssolie.
Todos sse van a la eglesia,
Abre las puertas, fuera los echa.
A las montanyas los enbiaua,
A Dios del çielo los acomandaua.
Los santos monges alli sse partieron,
E a las montanyas sse metieron.
Las penitençias alli las ffaçien,
Mas huno con otro non estarien.
Quando sse tornó a ssu diestra partida
Que mucho era de buena vida.
Don Gozimas era ssu nombre,
Vestido en guisa de monge.
Non dariedes por ssu uestidura
Huna mançana madura;
Mas tanto lo tenie él por preçiado.
Que non lo darie por vn cauallo;
Mas preçiaua ell su pobredat
Que algun conde ssu riquedat.
Tanto andó por la montanya
Por ffallar alguna ermitanya.
Alguna hermitanya cuydó fallar
Con quien pudiesse fablar.
Quando houo ffecho las diez jornadas
Que mucho ffueron desaguisadas.
Vió que ninguno non pudo ffallar
Non quiso mas adelante entrar.
Medio dia era essa hora,
Dixo ssus oras, a Dios ruega;
Quando houo su razon ffinada
Tornosse a la diestra partida;
Tornó los oios a oriente,
Vió la ssombra vera-miente.
Sombra vió que era de omne o de ffembra.
La vision non era vana,
Ssombra era de Egipçiana.

Libre de Appollonio.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 283. (Madrid, Rivadeneyra.)

Pero non era muerta, mas era amortida,
Era en muerte falsaçia con el parto cayda,
Non entendien en ella ningun signo de vida
Todos eran creyentes que era transida.

Metien todos bozes llamando, ay sennyora,
Salliemos de Pentapolim conbusco en fuerte hora,
Quando vos sedes muerta ¿qué farmos nos agora?
A tan mala sazon vos perdemos sennyora.

Oyó el marinero estos malos roydos
Deçendió del gouernio apasos tan tendidos;
Dixo ha Apolonio ¿en que sodes caydos?
Si defunto tenemos todos somos perdidos.

Quien se quiere que sia echadlo en la mar,
Si non podriemos todos ayna peligrar.
Acuytat uos ayna non querades tardar,
Non es aquesta cosa para darle gran vagar.

Respuso Apolonyo, calla ya marinero,
Dizes estranya cosa, semeias me guerrero,
Reyna es honrrada que non pobre romero,
Semeia en tus dichos que eres carniçero.

Fizo contra mi ella cosiment tan granado
Non dubdo porque era pobre desenparado;
Saco-me de pobreza que sería lazdrado,
Contra varon non fizo fembra tan aguisado.

Commo me lo podría el coraçon sofrir
Que yo atal amiga pudiese aborrir,
Sería mayor derecho yo conella morir,
Que tan auiltada-mientre a ella de mi partir.

Dixo el marinero, en vanidat contiendes,
Al logar en que estamos loca razon defiendes,
Si en eso nos aturas mas fuego nos ençiendes,
Téngo-te por errado que tan mal lo entiendes.

Ante de pocha hora siel cuerpo tenemos
Seremos todos muertos, estorçer non podemos;
Si la madre perdemos buena fija auemos,
Mal fazes Apolonyo que en esto seyemos.

Bien veye Apolonyo que perder se podrien,
Mas aun non podie su corazon venzer,
Pero al marinero houolo ha creyer,
Que ya veyen las ondas que se querien boluer.

Balsamaron el cuerpo commo costumbre era,
Fiziéron-le armario de liuiana madera,
Engludaron las tablas con englut e con çera,
Boluiéron-lo en ropa rica de grant manera.

Conel cuerpo abueltas el su buen companyero,
Metió XL . pieças de buen oro enel tablero,
Escriuyó en hun plomo con hun grafio de azero,
Letras que la fallase por onde fuese çertero.

Quando fue el ministerio todo acabado,
El atahut bien preso, el cuerpo bien çerrado,
Vertieron muchas lágrimas mucho varon rascado,
Fue ha pesar de todos en las ondas echado.

Luego al terçer dia el sol escalentado
Fue al puerto de Efeso el cuerpo arribado,
Fue de buen maestro de física trouado,
Ca hauie hun disçiplo sauio e bien letrado.

Por beuir mas viçioso, e seyer mas a su placer,
Commo fuera de las ruuas biue omne meior,
Auia todos sus aueres do era morador,
En ribera del agua, los montes en derredor.

Andaua por la ribera a sabor de el viento,
De buenos escolanos trahíya mas de çiento,
Fallaron esta obra de grant engludimiento,
Que nen fizo enella el agua nuyll enozimiento.

Fizola el maestro a su casa leuar,
Demandó hun ferrero e fizola desplegar,
Fallaron este cuerpo que oyestes conptar,
Començó el maestro de duelo ha llorar.

Fallaron huna ninya de cara bien tajada,
Cuerpo bien asentado ricamiente adobada,
Gran tresoro con ella, casa bien abondada,
Mas de su testamento non podien saber nada.

En cabo del tablero en hun rencon apartado,
Fallaron ell escrito en hun plomo deboxado,
Prisolo el maestro e leyó el dictado,
Dixo, si non lo cumplo non me veya logrado.

Quiero vos la materia del dictado dezir:
Yo el Rey Apolonyo enbio merçet pedir
Qui quier que la fallare fágala sobollir,
Lo que nol pudiemos sobre la mar conplir.

El medio del tresoro lieue por su lazerio
Lo al por la su alma preste al monesterio,
Sallir le an los clérigos meior al çimenterio,
Rezarán mas de grado los ninyos el salterio.

Si esto non cumpliere plega al Criador,
Que ni en muerte ni en vida non aya ualedor.
Dixo el metge estonze, tal seya ho peor
Si assi non gelo cumpliere bien asi ho meior.

Mandó tomar el cuerpo, ponerlo en hun lecho,
Que por hun grant auer non podrie seyer fecho,
Fizo-le toda honrra commo hauia derecho,
Deuríe si al fiziese homne auer despecho.

Fecha toda la cosa para el soterramiento,
Fecha la sepultura con todo cumplimiento,
Entró el buen diçiplo de grant entendimiento,
Legóse al maestro con su abenimiento.

Fijo, dixo el maestro, grant amor me fiziestes,
Gradezco vos lo mucho porque tal ora viniestes.
Somos en hun ministerio atal otro non viestes
Un cuerpo que fallamos, bien cuydo que lo oyestes.

Desque Dios te aduxo en tan buena sazon
Finca con tu maestro enesta proçeçion,
Ondremos este cuerpo ca debdo es e razon,
Quiero de la ganançia que lieues tu quinyon.

Por tu bondat misma e por mi amor
Prende en huna ampolla del bálsamo meior,
Aguisa bien el cuerpo ca eres sabidor,
Non aguisarás nunca tan noble ho meior.

El escolar fué bueno, hun maestro valie,
Tollíe de si el manto que a las cuestas trahia,
Priso del puro bálsamo ca bien lo conesçia,
Allegóse al cuerpo que enel lecho iazie.

Mandol toller la ropa que desuso tenya,
Despoióle los vestidos preçiosos que uestie,
Non lo daua a otrye lo que él fer podie,
Ninguno otro en la cosa tan bien non abynie.

Su cosa aguisada por fer la hunçion,
El benedito omne con grant deuoçion,
Pusol la huna mano sobrell su corazon,
Entendió hun poquiello dela palpitaçion.

Fizo alçar el bálsamo, e el cuerpo cobrir
Fuel catando el polso sil queria batir,
E otras maestryas quell sopo comedir.
Asmó que por ventura aun podrye beuyr.

Tornó ha su maestro que estaua a la puerta,
Senyor, esta reyna que tenemos por muerta,
Creyo que non ternás la sentençia por tuerta,
Cosa veyo en la que mucho me conuerta.

Jo entendo enella espirament de vida,
Ca ell alma de su cuerpo non es encara exida.
Por mengua de recabdo es la duenya perdida
Si tu me lo condonas yo tela daré guarida.

Fijo, dixo el maestro, dizes me grant amor,
Nunca fijo a padre podrie dezir meior,
Si tu esto fazes acabas gran honor.
De quantos metges oy biuen, tu eres el meior.

Nunca morrá tu nombre, si tu esto fizieres,
De mi auras gran honrra mientre que tu visquieres,
En tu vida aurás honrra, e despues que murieres
Fablarán de tu seso varones e mugeres.

Libro de los Reyes de Oriente.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 319. (Madrid, Rivadeneyra.)

Açi comença lo libre dels tres reys dorient.

Pues muchas vezes oyestes contar
De los tres Reyes que vinieron buscar
A Jhesuchristo, que era nado,
Vna estrella los guiando;
Et de la grant marauilla
Que les auino en la villa
De Erodes era el traydor,
Enemigo del Criador.
Entraron los Reyes por Betlem la çibdat

Por saber Herodes si sabia verdat,
En qual logar podrian ffallar
Aquell Senyor que hiuan buscar;
Que ellos nada non sabien,
Erodes si lo querie ma ho bien.
E quando conell estudieron
E el estrella nunqua la vieron.
Quando Erodes oyó el mandado
Mucho fue alegre e pagado.
E ffizo senblante quel plazia,
Mas nunqua vió tan negro dia.
Dixo que de que fuera nado
Nunqua oyera tan negro mandado.
Hitlo buscar sse que deuedes,
Venit aqui mostrar-me-lo edes;
En qual logar lo podredes ffallar
Yo lo yré adorar.
Los Reyes sallen de la çibdat,
E catan a toda part,
E vieron la su estrella
Tan luziente e tan bella,
Que nunqua de dellos se partió
Ffasta que dentro los metió.
Do la gloriosa era
El Rey del çielo e de la tierra.
Entraron los Reys mucho omildosos
E fincaron los ynoios;
E houieron gozo por mira,
Offreçieron oro e ençiensso e mirra.
Baltasar offreçio horo
Por-que era Rey poderoso.
Melchor mirra por dulçora,
Por condir la mortal corona.
E Gaspar le dió ençiensso
Que assi era derecho.
Estos Reyes cumplieron sus mandados
E sson se tornados
Por otras carreras a sus regnados.
Quando Erodes ssopo
Que por hi non le an venido,
Mucho sen touo por escarnido.
E dixo todo me miro
E quando vió esta maravilla,

Fuerte fue sanyoso por mira;
E con grant hira que en si auia
Dixo a sus vassallos: ¡via!
Quantos ninyos fallar podredes
Todos los descabeçedes;
Mezquinos que sin dolor
Obedeçieron mandado de su sennyor.
Quantos ninyos fallauan
Todos los descabeçauan.
Por las manos los tomauan,
Por poco que los tirauan.
Sacauan a las vegadas
Los braços con las espaldas.
Mesquinas que cuytas vieron
Las madres que los parieron.
Toda madre puede entender
Qual duelo podrie seyer.
Que en el çielo fue oydo
El planto de Rachel.
Dexemos los moçuelos
E non ayamos dellos duelos.
Por quien fueron martiriados
Suso al çielo son leuados.

. . . .

La Gloriosa diz : darmelo varona
Yo lo banyaré que no so ascorosa.
E podedes dezir que en este annyo
Non puede auer meior vannyo.
Ffue la madre e prisolo en los braços,
A la Gloriosa lo puso en las manos.
La Gloriosa lo metió en el agua
Do banyado era el Rey del çielo e de la tierra.
La vertut fue fecha man a mano,
Metiol gafo e sacol sano.
En el agua finco todo el mal,
Tal lo sacó com vn crispal.
Quando la madre vio el fijo guarido
Grant alegria a consigo.
Huéspeda en buen dia a mi casa viniestes
Que a mi fijo me diestes.
Et aquell ninyo que alli jaz
Que tales miraglos faz,
A tal es mi esperança

Que Dios es sines dubdança.
Corre la madre muy gozosa,
Al padre dize la cosa.
Contol todo comol auino,
Mostrol el fijo guarido;
Quando el padre lo vió sano
Non vió cosa mas fues pagado;
E por pauor del otro despertar
Pensó quedo des leuantar.
E con pauor de non tardar
Priso carne, vino e pan.
Pero que media noche era
Metióse con ellos a la carrera.
Escurriólos fasta en Egipto,
Asi lo dize el escripto.
E quando de ellos sse houo a partir
Merçet les començó de pedir.
Que el fiio que ell ha sanado
Suyo seya acomendado.
A tanto ge lo acomendó de suerte
Que suyo fues a la muerte.
La Gloriosa ge lo ha otorgado,
El ladron es ya tornado.
Al otro aleuoso ladron
Naçiol vn fijo varon.
Los ninyos fueron creçiendo,
Las manyas de los padres aprendiendo.
Sallien robar caminos
E degollauan los pelegrinos.
E ffaçian mal a tanto
Fasta on los priso Pilato.
A Jherusalem los aduz;
Mándalos poner en cruz;
En aquell dia senyalado
Que Christus fue cruçificado.
El que en su agua fue banyado
Fue puesto al su diestro lado.
Luego quel vió en el creyó,
E merçet le demandó.
Nuestro Senyor dixo
Oy seras conmigo
En el santo parayso.

13. Jahrhundert.

Gonzalo de Berceo.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 39 fg.

Vida de Santo Domingo de Silos.

Queremosvos un otro libro comenzar,
Et de los sus miraglos algunos renunzar,
Los que Dios en su vida quiso por él mostrar,
Cuyos ioglares somos, el nos denne guiar.

Una mugier de Castro, el que diçen Çisneros,
Maria avie nombre de los dias primeros,
Vistió sus buenos pannos, aguisó sus dineros,
Exo pora mercado con otros companneros.

Alegre e bien sana metióse en carrera;
Non lo sé bien si iba de pié, o caballera,
Enfermó a sos oras de tan fiera manera,
Que se fizo tan dura commo una madera.

Perdió ambos los piedes, non se podie mover,
Los dedos de las manos non los podie tener,
Los oios tan turbados, que non podie veer,
Ningunos de los miembros non avien su poder.

Avie de su stado demudado la boca,
Fablaba de la lengua mucha palabra loca,
Nin su madre, nin padre non sabien de su toca,
Avien los companneros grant rencura, non poca.

Commo avie los oios feos, la boca tuerta,
Quelquiere de los brazos tal commo verga tuerta,
Non podrie del fogar exir fata la puerta,
Todos sus bien querientes querrianla veer muerta.

Avien cueita e duelo todos sus connosçientes,
Non sabian quel fiçiessen amigos, nin parientes,
Metió en una casa una qualque fo mientes,
Que non guarrie la duenna por emplastos calientes.

Asmó que la levassen al sancto confessor,
Al natural de Cannas, de Silos morador,
Elle quando la viesse avrie della dolor,
Ganariale salut de Dios nuestro sennor.

Semeióles a todos, que buen conseio era,
Prisieronla en ombros, entran en la carrera,
Oras tornaba verde, oras tal commo çera,
Ca eran los dōlores non de una manera.

Levaron a Silos la enferma lazrada,
Fó delante la puerta del confesor echada,
Non semeia viva, mas que era passada,
Era de la su vida la gent desfiuzada.

El confessor preçioso de los fechos cabdales,
Ligero, e alegre por en cosas atales,
Ixió luego a ellos fuera de los corrales,
Mandóles que entrassen dentro a los ostales.

Mandó a los ostaleros de los omnes pensar,
Comieron queque era çena, ó almorzar:
Entró él a la eglesia al Criador rogar
Pora la paralitica salut le acabdar.

Cató al Cruçifixo, dixo: ay sennor!
Que de çielo e tierra eres emperador,
Que a Adám caseste con Eva su uxor,
A esta buena femna quitala dest dolor.

Deque a esta casa viva es allegada,
Sennor merçet te clamo, que torne meiorada
Que esta su companna, que anda tan lazrada,
Al torno deste embargo sea desembargada.

Estos sus companneros, que andan tan lazrados,
Que sieden desmarridos, dolientes, e cansados,
Entiendan la tu graçia ond sean confortados,
Et lauden el tu nombre alegres e pagados.

Por confortar los omnes el anviso varon,
Abrevió, non quiso fer luenga oraçion:
Exió luego a ellos, dióles la refection,
Dióles pronunçiamiento de grant consolaçion.

Amigos, diz, roguemos todos de corazon
A Dios por esta duenna, que yaz en tal prision,
Que le torne su seso, dele su vision,
Que pierda esta cueta, finque sin lesion.

El clamor fo devoto a todo su poder,
Fo de Dios exaudido, ovo dello plaçer,
Abrió ella los oios, e pidió a beber,
Plegó mucho a todos mas que con grant aver.

Mandó el sancto padre que trasquiessen del vino,
Mandó que calentassen dello en un catino,
Bendixolo él mismo, puesto en un copino,
Diogelo a beber en el nomne divino.

Assi commo lo ovo de la boca passado,
La duenna fó guarida, el dolor amansado,
Salló fuera del lecho, confessóse privado,
Diçiendo, tan buen dia, Dios, tu seas laudado.

Caioli a los pies al confessor onrrado:
Sennor, dixo, e padre, en buen punt fust nado,
Entiendo bien que eres del Criador amado,
Ca de los tus serviçios mucho es él pagado.

Entiendo, e connosco, que por ti so guarida,
Por ti cobré los miembros, el seso, e la vida,
Esta merçed de Dios te sea gradeçida,
Ca sé que por tu graçia so del lecho exida.

Recudió el buen padre, quisola castigar,
Amiga, diz, non fablas commo devies fablar,
A Dios sennero debes bendeçir e laudar,
Porque de tan grant cueta te dennó delibrar.

La su virtut preçiosa, que te dennó guarir;
A essa sola debes laudar, e bendeçir,
Tu contra mi tal cosa non la debes deçir,
Nin quiero que la digas, nin la quiero odir.

Fija, vé benedicta, torna a tu logar,
Exist pora mercado, tiempo as de tornar;
Mas en quanto pudieres guardate de pecar,
Debe este maiamiento por siempre te membrar.

Fincó el padre sancto, entró en su mongía,
Al Criador sirviendo, e a Sancta Maria;
Bien sana, e alegre fo la duenna su via,
La veçindat con ella ovo grant alegria.

Sennores, sim quisieredes un poquiello sofrir,
Non querria con esto de vos me espedir,
Un miraglo otro vos querria deçir,
Por amor del buen padre debedeslo odir.

Una mançeba era, que avie nomne Oria,
Ninna era de dias, commo diz la ystoria,
Façer a Dios serviçios essa era su gloria,
En nulla otra cosa non tenie su memoria.

Era esta mançeba de Dios enamorada;
Por otras vanidades non daba ella nada:
Ninna era de dias, de seso acabada,
Mas querie seer çiega, que verse casada.

Querie oir las oras, mas que otros cantares,
Lo que diçien los clerigos, mas que otros ioglares,
Iazrie, si la dixassen, çerca de los altares,
O andarie descalza por los sanctos logares.

De la soror de Lazaro era much embidiosa,
Que sedie a los pies de Christo espeçiosa,
Udiendo que diçie la su boca preçiosa,
Ond Marta su hermana andaba querellosa.

Quando vio la ninna la sazon aguisada,
Desamparó la casa en que fuera criada,
Fó al confessor sancto romuerela lazrada,
Cayóle a los pies luego que fué legada.

Sennor, dixo, e padre, yo a ti so venida,
Quiero con tu conseio prender forma de vida,
De la vida del sieglo vengo bien espedida,
Si mas a ella torno, tengome por perdida.

Sennor Dios lo quiere, tal es mi voluntat,
Prender orden, e velo, vevir en castidat,
En rencon çerrada yazer en pobredat,
Vevir de lo que diere por Dios la christiandat.

Dixo el padre sancto : amiga, Dios lo quiera,
Que puedas mantenerla essa vida tan fiera,
Si bien non lo complieres, mucho mas te valiera
Vevir en atal ley commo tu madre toviera.

Padre, dixo la ninna, en merçed te lo pído,
Esto que te demando luego sea complido,
Por Dios que non lo tardes, padre de buen sentido
Non quieras este pleito que caya en oblido.

Entendió el confessor que era aspirada,
Fizo con su mano soror toca negrada,
Fo end a pocos dias fecha emparedada,
Ovo grant alegria quando fo ençerrada.

Ixo de bona vida, e de grant abstinençia,
Humilt, e verdadera, de bona paçiençia,
Orador, e alegre, de limpia continençia,
En fer a Dios serviçio metie toda femençia.

El mortal enemigo pleno de travesura,
Que suso en los çielos buscó mala ventura,
Por espantar la duenna, que oviesse pavura,
Façieli malos gestos, mucha mala figura.

Prendie forma de sierpe el traydor provado,
Poniesele delante, el pescuezo alzado,
Oras se façie chico, oras grant desguisado,
A las veçes bien gruesso, a las veçes delgado.

Guerreabala mucho aquel que Dios maldiga,
Por espantar a ella façie much nemiga:
La beneita ninna, del Criador amiga,
Vivie en grant laçerio, qui quier que al vos diga.

En essa misma forma, cosa es verdadera,
Acometió a Eva de Adam compannera,
Quando mordieron ambos la devedada pera:
Sentimosla los mortos aún essa dentera!

La reclusa con cueta non sopo al que fer,
Embió al buen padre fergelo entender,
Entendiólo él luego lo que podie seer,
Metióse en carrera, vinola a veer.

Quando plegó a ella fizola confessar:
Del agua beneita echó por el casar,
Cantó él mismo missa, mandóla comulgar,
Fúxo el vezin malo a todo su pesar.

Tornó a su eglesia el sancto confessor,
Fincó en paz la duenna, sierva del Criador,
Fué mal escarmentado el draco traydor,
Despues nunqua parésco en essi derredor.

Vida de San Millan.

Avie en esa tierra un monge muy lazdrado,
Yaçie de luengo tiempo e era muy coytado,
Avie de los umores el vientre tan inchado,
Que tenien que ayna podrie seer passado.

El enfermo por nomne diçienlo Armentero,
Non li prestaban fisicos quanto val un dinero,
Dissol desti omne santo nuevas un messagero,
Que lo darie tan sano commo fue de primero.

Prisieron al enfermo los omnes quel costaban,
Ca con la luenga cueyta enoiados estaban,
Leváronlo al preste de qui tanto fablaban,
Ca tenien que sue pena alli la terminaban.

El omne benedicto pleno de sanctidat
Quando vio en est omne tan fuert enfermedat,
Commo era piadoso ovo delli piedat,
Rogó a Dios por él de toda voluntat.

Desent fizoli cruz el perfecto christiano
Sobre la inchadura con la sue sancta mano:
Fusso la maletia del cuerpo manamano,
Tornó a sue possada el enfermo bien sano.

Quando fue Armentero de tal guisa guarido,
Fue luego por las tierras sobra grant el roido,
Bendiçien a Dios todos sennor e rey complido,
Porque li dió tal padre de tan alto sentido.

Entre los sos miraglos en el terçer logar
De una paralítica vos queremos fablar:
Toda era tollida, non se podie mandar,
Jazie alechigada, ca non podie andar.

A esta buena fama que retraien las gentes,
Prisieron esta duenna enferma los parientes,
Levároula al preste de las mannas valientes,
Que echó al diablo e vençió las serpientes.

Fue puesta a la puerta la enferma lazdrada,
Del mal e del lazerio sedie muy crebrantada,
Jazie la mesquiniella en tierra abuzada,
Ca non podie erecha levantarse por nada.

El varon benedicto salió de su posada,
Vio esta enferma de vida desesperada:
Criador, dixo : valas a la pobre lazdrada,
Quitala desta cueyta en que está trabada.

Desque rogó a Dios con grant devoçion,
Tendió sue sancta mano, dioli sue bendition,
Fue quita la enferma de la tribulation,
Tornose a sue casa sana sin lesion.

Segunt que leemos en la su sancta vida,
Barbara avie nomne esta muger guarida,
En tierras de Maya dizen que fue nasçida,
Braulio lo diz, que ovo la verdat escribida.

En essa misme tierra, dessa penna real,
Avie una contrecha, end era natural,
Non mandaba los piedes, de ninnez fuera tal,
Non irie por mil marchos del lecho al corral.

Odió esta enferma estos dulzes roidos,
Commo avie est fradre tantos omnes guaridos,
Empezó la mezquiniella dar grandes apellidos,
Diçiendo que querria tanner los sos vestidos.

Diçia que si podiesse los sos pannos tanner,
Luego seria guarida secundo so creer,
Rogaba que la fuessen a sos piedes poner,
Ca nol serie al torno ayuda menester.

Fue luego de los omnes prisa la mançebiella,
Puesta e aguisada en una carretiella,
Andidieron con ella, travessaron Castiella,
Vinieron a la puerta de la preçiosa çiella.

Trobaron por ventura la puerta ençerrada,
Dió muy grandes voçes la enferma lazdrada,
Demandando al padre sennor de la posada,
En qui avie Dios puesta vertut tan adornada.

Avielo en costumne el santo confessor,
Toda la quadragesima la que dizen mayor,
Non fablar con ninguno, nin exir a labor,
Fasta que fuesse el termino de la sancta pascor.

Demas en est comedio el buen emparedado,
Vivie commo recluso en sue cueva çerrado;
Sirvieli un ministro sancta-mient doctrinado
Quel daba so conducho por un chico forado.

Fue en tal tiempo misme la enferma aducha,
Jaziendo a la puerta, vertien lagrima mucha,
Ca vedie el sancto omne devoto en sue lucha,
Comiendo pan e agua, non anguila nin trucha.

Ovo la mezquiniella a plegar al forado:
Sennor, disso, e padre, que siedes ençerrado,
Salva esta mezquina, esti cuerpo lazdrado,
Cuerpo que de sos piedes es desapoderado!

Si tu exir non quieres, o non lo puedes fer,
Embiame el blago que tu sueles traer:
Si yo essi podiesse saludar o tanner,
Bien segurada seo de luego guareçer.

Moviolo al buen omne dolor e piadat,
Rogó a Dios por ella de toda voluntat,
Embioli el blago, fust de grant sanctidat,
Sobre qual se soffria con la grant cansedat.

Quando vio el blago la enferma mezquina,
Por mas rica se tovo que si fosse reyna,
Disso : agora veo de plan la medezina,
La qual me dará sana con la graçia divina.

Travó luego del blago, empezol de besar,
Non una vez ca muchas, non era de reptar;
Maguer gelo pidien, non lo querie dessar,
Non avien en comedio los oios nul vagar.

La sancta oraçion que Sant Millan façie,
E la sancta creençia que en ella fervie,
Foradó el çielo dó el Sennor sedie,
En cuya mano todo el conseio iazie.

Por amor del buen siervo que él mucho amaba,
Otorgó a la duenna Dios lo quel demandaba:
Quitóla de la cueyta en que presa estaba:
Benedicto sea vaso ont tal vertut manaba!

Desent la mançebiella alegre e pagada,
Despidiose del monge que la avie sanada,
Tornó pora su tierra la bendiçion ganada,
Bendiçiendo a Dios, a la vertut sagrada.

Del Sacrifiçio de la Missa.

Si Dios me aiudase la voluntad complir,
Del cordero Pasqual vos querria dezir,
Non es de oblidar, nin es de encobrir,
Ca trae la figura del otro por venir.

Dios lo avie mandado en la ley primera
A fiyos de Israel, essa grant alcavera,
Quando a fer oviessen la Pascua cabdalera,
Que cordero matassen maslo, ca non cordera.

En Egipto fue esto primero levantado,
Quando tenie el pueblo Faraon apremiado,
Quando fazie el angel el trebeio pesado
Que mataba los omnes, si fazie el ganado.

Mandóles Moyses que era menssagero,
Quando la luna fues plena, esto el mes primero,
En cada una casa que matassen cordero,
Guardassen bien la sangue en çerrado çelero.

Çelebrassen su Pascua pueblo de Israel,
Assado lo comiessen, non cocho el annel,
Feziessen de la sangne tau con un pinzel,
Non passarie la puerta essi angel cruel.

La puerta que non era de la sangne pintada,
Non era por salut de los de la posada:
En la mayor persona primero engendrada
Luego metie el angel en ella la espada.

Blago es el tau en toda su manera,
Cruz serie se oviesse la cabeza somera,
Tau salvó a essos porque menguado era:
Nos por la cruz cobramos la vida verdadera.

Sangne salvó a essos de muerte temporal,
Nos por sangne cobramos la vida spirital,
Por sangne de cordero finó todo el mal.
Valenos oy en dia mucho essa sennal.

Jhu fue est cordero, bien pareçe por vista,
Mostrólo con su dedo San Johan el Baptista;
La su sangne preçiosa fizo esta conquista,
Algo entendió desto el rey çitarista.

El cordero secundo fue de meyor oveya,
Mucho de meyor carne, e de meyor pelleya.
Ambos ouieron sangne de un color bermeia,
Mas non fue la vertut nin egual nin pareia.

La carne del primero fue en fuego assada,
La carne del segundo en la cruz martiriada,
Por la primera sangne fue Egipto domada,
Al enfierno la otra diol mala pezcoçada.

La virtut de la sangne, la que fue postremera,
Essa la fizo sancta a la sangne primera,
Esta era sennora, essa otra portera,
Essa fue el rostroio, esta fue la çivera.

Semeiarmie ya sennores, si a todos vos plaz,
Tornemos al nuevo todo nuestro solaz,
Ca todo el provecho a nos en él nos iaz,
El antiguo cordero fincasse en paz.

Fijo fue est cordero del Rey çelestial,
En todas las maneras del su padre egual.
Pareçió en el mundo en presençia carnal,
Por acorrel al pueblo que iazia en grant mal.

Et cordero simple con su simpliçidat,
Debatió al mal lobo pleno de falsedat,
Al que echó a Eva en grant captividat
E metió a Cayn en fuert enemiztat.

En el dia preçioso de la Pascua mayor
Que es resurrecçion del nuestro Salvador,
La su carne comemos, de pan a el sabor,
La su sangne bebemos, grado al Criador.

El pan que sobre la ara consegra el abbat,
En su carne se torna, esta es la verdat:
El vino torna en sangne, salud de christiandat,
El sabor non acuerda con la propriedat.

En el pan y en el vino hi finca el sabor,
Mas non es pan nin vino, cosa es muy meior,
Cuerpo es de don Christo el nuestro Salvador:
Qui esto non creyesse, serie en grant error.

Martyrio de Sant Laurençio.

Quando vio el bispo Sant Laurençio levar,
Empezó de sus oios grave-ment a plorar,
Metiendo grandes voçes empezó de clamar:
Sennor, por qué me quieres assi desemparar?

Merçed te pido, padre, de toda voluntat,
Que non me desempares, por Dios e caridat,
Si non me lievas, padre, en tu soçiedat,
Fincaré commo uerfano en toda pobredat.

Siempre quando queries a Dios sacrificar,
Queries la sancta missa deçir en el altar,
Contigo me levabas por a ti ministrar,
Non me devries agora, padre, desemparar.

Si en algo te fiçi, padre, algun pesar,
Quando en esto somos, devriesme perdonar,
Non devries al tu siervo tal ira condesar,
Por esto solo puede la tu alma lazdrar.

Serate, sancto padre, por grant yerro tenido,
Tu entrar en tal çena, yo fincar desffamnido;
Sennor, alla me lieva, esta merçed te pido,
Querrie ir delante en esti apellido.

Los tesoros que tovi de ti acomendados,
Con la graçia de Christo bien yaçen recaudados,
Non los trobará Deçio, ca bien son condesados,
Nos non lo perdremos, ca diemoslos mudados.

Alla yaçen alzados, do bien los trobaremos,
Nin nos serán negados, doblados los codremos.
Padre non me desdennes, en uno lo lazdremos,
Tu, sennor, yo tu siervo, muy bien nos conportemos.

Disso el sancto bispo al su levita sancto:
Fijo, assaz as dicho, non me porfiques tanto.
Mucho de mayor preçio a seer el tu manto,
Que non será el nuestro, esto yo te lo canto.

Nos commo somos viejos caidos en flaqueza,
Imos a la façienda a muy grant pereza:
Mas vos commo mançebos de mayor forteleza,
Podredes combatervos, ganar mayor riqueza.

Ante de quinto dia desto yo te mesturo
Que te verás en priessa en torneo muy duro;
Mas tu terrás el campo, esto seas seguro,
Ganarás grant chorona, mejor de oro puro.

Quanto ayas el vaso, que te daran bebido,
Luego serás connusco de buen manto vestido,
Ennas cortes del çielo serás bien reçebido,
Verás Dios commo onrra los que lo an servido.

Padre, si bien quisiesses derechura catar,
Debies al tu ministro delante enviar:
Debies del patriarcha est exiemplo tomar
Que quiso su fijuelo a Dios sacrificar.

Fijo, disso el padre, si nos diessen vagar,
Bien podriemos a esso dicho contrario dar:
Elias quando ovo esti sieglo a dessar,
El so sancto ministro dessó en so logar.

Cuitaronse los moros que lo levaban preso,
Dissieron : somos torpes, femos muy mal seso,
Si revellar quisiere, levemoslo en peso
Si non, darnos a Deçio amargos ajos queso.

Los omnes descreidos fiçieron descreençia,
Ovo a pasar Sixto por la dura sentençia:
Finó el sancto cuerpo de muy grant paçiençia,
Con él dos sus criados de buena cabtenençia.

Mientra iba Laurençio estas cosas diçiendo,
Fueron los omnes malos en él mientes metiendo,
Fue luego recapdado muy tost e corriendo:
Deçio quando lo sopo fueli mucho plaçiendo.

Los privados de Deçio, cadiellos carniçeros
Metieronlo en carçel con otros companneros,
Que lis darie Deçio por elli muchos dineros,
O que lis farie carta que non fuessen pecheros.

Entre essas compannas que yaçien en prisson
Avie un caballero çiego sin vision:
Rogó a Sant Laurençio, a es sancto varon
Que fiçiese por elli alguna oraçion.

Dissoli Sant Laurençio : si en Christo creyeres,
En el su sancto nomne babtismo reçibieres,
Avrás toda tu lumne; si esso non fiçieres,
Ganar nunqua la puedes la lumne que tu quieres.

Recudioli Luçillo commo bien acordado:
Yo fecho avrie esso de muy buen grado,
Ca quisilo e quierolo cumplir el tu mandado,
En tus manos me meto vestido e calzado.

Commo pora tal cosa era él muy liviano,
Fizol de las primeras a Luçillo christiano,
Desende bateólo con la su sancta mano,
Cobró toda su lumne, fue alegre e sano.

Fue por toda la tierra la razon levantada,
Commo avie Luçillo la vision cobrada;
Vinieron a él muchos, quisque de su posada,
Veer est omne sancto de vertut tan granada.

Quantos a él vinieron, su cueyta demostraron,
Si vinieron enfermos, bien guaridos tornaron,
Los que menguados eran, del almosna levaron,
Muchos fueron sin cuenta los que por él sanaron.

Loores de Nuestra Sennora.

A ti me encomiendo Virgo, madre de piedat,
Que conçebiste del Spiritu Sancto, e esto es verdat,
Pariste fijo preçioso en tu entegredat,
Serviendo tu esposo con toda lealtat.

En tu loor, sennora, querria entender,
De las tus largas faldas una fimbria tanner;
Ca non me siento digno ante ti paresçer,
Maguer la tu feduza non la puedo perder.

En tu feduza, madre, de ti quiero dezir
Commo vino el mundo Dios por ti redimir,
Tu me da bien empezar, tu me da bien a complir
Que pueda tu materia qual o commo seguir.

Quando engannó la syerpe los parientes primeros,
Et los sacó de seso con sermones arteros,
De ti se temieron luego los falsos lesongeros,
Mas non fueron del tiempo nin de la hora çerteros.

Patriarchas et profetas todos de ti dissieron,
Ca por Spiritu Sancto tu virtut entendieron:
Profeçias e signos todos por ti fiçieron
Que cobrarian por ti los que en Adan cayeron.

La mata que paresçió al pastor ençendída
Et remanesçió sana commo ante tan cumplida,
A ti significaba que non fuisti corrompida,
Nin de la firmedumbre del tu voto movida.

A ti cataba, madre, el signo del baston
Que partió la comanda que fue pora Aaron:
Fuste sin rayz e seco adusso criazon,
Et tu pariste Virgo sin toda lesion.

En ti se cumplió, sennora, el dicho de Isaya
Que de radiz de Iesse una verga saldria,
Et flor qual non fue vista dende se levantaria;
Spiritu Sancto con VII dones en la flor posaria.

Madre, tu fuisti la verga, el tu fijo la flor,
Que resuçita los muertos con su suave odor,
Saludable por vista, vidable por sabor,
Pleno de los siete dones, solo dellos dador.

Tu fuiste la cambariella que dize el Psalmista,
Ende salió el esposo con la fermosa vista,
Gigante de grandes nuevas que fizo grant conquista,
Rey fue et obispo et sabidor legista.

La tu figura, madre, traie el velloçino
En qui nuevo miraglo por Gedeon avino:
En essi vino la pluvia, en ti el Rey divino:
Por vençer la batalla tu abriste el camino.

La puerta bien çerrada que diçe Ezechiel,
A ti significaba que siempre fuiste fiel:
Por ti passó sennero el sennor de Israel,
E desto es testigo el angel Gabriel.

Estos fueron et otros, madre, tus mesageros,
Muchos ovieron estos de tales companneros,
De todas gentes fueron, ca non unos senneros,
Todos en tu materia salieron verdaderos.

El tiempo de tu fijo todos lo esperaban,
Porque tardi venia mucho se aquexaban;
Mas mager seria tardi, que verria non dubdaban,
Avian grant alegria, maguera que lazraban.

Iacob et Daniel, y pusieron mojon,
Que perdrian los judios çeptro et unçion:
O gente çiega et sorda, dura de corazon!
Nin quiere creder la letra, nin atender razon.

Ieremias el noble que ninno se clamó,
Otro igual de aquesti ninguno non asmó:
A Iacob esti le fizo, commo a fijo le amó,
Pues ende vino en tierra, al siervo se conformó.

Desti fabló Moyses a aquella gente dura,
Profeta se levantará de la vuestra natura,
A quien debe obedesçer tras toda criatura:
Qui este profeta non oyer lazrará sin mesura.

Zacharias el padre que fue del precussor,
Quando cobró la lengua, fabló deste sennor:
Elisabet su fembra li fue otorgador,
De todo fue el fijo despues confirmador.

Grandes tiempos pasaron ante que esto fuese complido,
Mas la virtut de Dios nol echó en olvido,
El conseio de salut en çielo fue bastido
Commo cobrase don Adam el bien que avia perdido.

Aquel tan gran secreto tul oviste a saber,
Por ende te fizo Dios de los reys nasçer,
Voto de castidat te plógo prometer,
Bien te curieste, madre, de non lo façer.

Gabriel fue imbiado con la mensageria,
En la çibdat de Nazareth, a ti, sennora mia:
En tu çiella te trobó sin carnal compannia,
Dulçemente te saludó, dixote : Ave Maria.

Benedicta fuisti clamada et de graçia plena,
Conçebiste por virtut e pariste sin pena:
Por ti se fue afloxando la mortal cadena:
Por ti cobró su logar la oveia çentena.

El tu fruto benedicto Jhu Xpo fue clamado,
Et el regno de David a él fue otorgado;
El su poder non a fin, nin seria cantado:
Por él fue fecha la luz, e el mundo criado.

De los Signos que aparesçeran ante del Juiçio.

Esti será el uno de los signos dubdados:
Subirá a las nubes el mar muchos estados:
Mas alto que las sierras e mas que los collados,
Tanto que en sequero fincarán los pescados.

Pero en su derecha será el muy quedado,
Non podrá estenderse, será commo elado,
Commo parés enfiesta o muro bien labrado,
Quiquiera que lo vea, será mal espantado.

En el segundo dia paresçerá affondado,
Mas baxo que la tierra, bien tanto commo fue puyado,
De catarlo nul omne sol non será pensado;
Pero será ayna en su virtut tornado.

En el terçero signo nos conviene fablar,
Que será grant espanto e un fiero pesar:
Andarán los pescados todos sobre la mar
Metiendo grandes voçes non podiendo quedar.

Las aves esso mesmo menudas e granadas
Andarán dando gritos todas mal espantadas:
Assi farán las bestias por tomar e domadas,
Non podrán a la noche tornar a sus posadas.

El signo empues esti es mucho de temer,
Los mares e los rios andarán a grant poder,
Desarrarán los omnes, iranse a perder,
Querrianse, si podiesen, so la tierra meter.

El quinto de los signos será de grant pavura,
De yerbas et de arbores et de toda verdura,
Commo diçe Sant Jheronimo, manará sangre pura:
Los que non lo vieren, serán de grant ventura.

Será el dia sexto negro e carboniento,
Non fincará ninguna labor sobre çimiento,
Nin castiellos nin torres nin otro çerramiento
Que non sea destruido e todo a fondamiento.

En el dia septeno verná priessa mortal,
Avran todas las piedras entre si lit campal,
Lidiaran commo omnes que se quieren fer mal,
Todas se faran piezas menudas commo sal.

Los omnes con la cuyta e con esta pressura,
Con estos tales signos de tan fiera figura
Buscarán do se metan en alguna angustura:
Dirán : montes cubritnos, ca somos en ardura.

En el octavo dia verná otra miseria,
Tremerá todo el mundo mucho de grant manera,
Non se terná en pies ninguna calavera,
Que en tierra non caya, non será tan ligera.

En el noveno dia vernán otros porteros,
Aplanarse'an las sierras e todos los oteros,
Serán de los collados los valles companneros,
Todos serán iguales carreras e senderos.

El dia pue viniere, el noveno passado,
Saldrán todos los omnes cada uno de su forado,
Andarán estordidos, pueblo mal desarrado,
Mas de fablar ninguno solo non será pensado.

El del onçeno dia si saber lo queredes,
Será tan bravo signo que vos espantaredes;
Abrirse an las fuessas que çerradas veedes,
Saldrán fuera los huessos de entre las paredes.

Non será el doçeno quien lo ose catar,
Ca verán por el çielo grandes flamas volar,
Verán a las estrellas caer de su logar,
Commo caen las fojas quando caen del figar.

Del treçeno fablemos, los otros terminados,
Morrán todos los omnes menudos e granados,
Mas a poco de termino serán resuçitados,
Por venir a juyçio justos e condenados.

El dia quarto deçimo ser á fiero barata,
Ardrá todo el mundo, el oro e la plata,
Balanquines e purpuras, xamít e escarlata,
Non fincará conejo en cabo nin en mata.

El dia postrimero commo diçe el Propheta,
El angel pregonero sonará la corneta,
Oyrlo an los muertos cada uno en su capseta,
Correrán al juiçio quisque con su maleta.

Quantos nunca nasçieron e fueron engendrados,
Quantos almas ovieron e fueron vivificados,
Si los comieron aves ó fueron ablentados,
Todos en aquel dia alli serán juntados.

Quantos nunca murieron en qualquiera edat,
Ninnos o eguados o en grant vegedat,
Todos de treinta annos, cuento de trinidat,
Vernan en essi dia ante la magestat.

Milagros de Nuestra Sennora.

Milagro IV.

Dun clerigo otro nos diz la escriptura
Que de Sancta Maria amaba su figura:
Siempre se inclinaba contra la su pintura,
Avie muy grant verguenza de la su catadura.

Amaba al so fijo e amaba a ella,
Tenie por sol al fijo, la madre por estrella,
Querie bien al fijuelo e bien a la ponçella,
Porque los servie pocco estaba con grant querella.

Apriso çinco motes, motes de alegria
Que fablan de los gozos de la Virgo Maria:
Diçieielos el clerigo delante cada dia,
Avie ella con ellos muy grant plaçenteria.

Gozo ayas Maria que el angel credist,
Gozo ayas Maria que virgo conçebist,
Gozo ayas Maria que a Xpo parist;
La lei vieia çerresti, e la nueva abrist.

Quantas fueron las plagas que el fijo sufrió,
Diçie él tantos gozos a la que lo parió:
Si bono fo el clerigo, e bien lo mereçió,
Ovo gualardon bueno, buen grado reçibió.

Por estos çinco gozos debemos al catar,
Çinco sesos del cuerpo que nos façen peccar,
El ver, el oir, el oler, el gostar,
El prender de las manos que diçimos tastar.

Si estos çinco gozos que dichos vos avemos,
A la madre gloriosa bien gelos ofreçemos,
Del ierro que por estos V . sesos façemos,
Por el so sancto ruego grant perdon ganaremos.

Enfermó esti clerigo de muy fuert manera
Que li querien los oios essir de la mollera,
Tenie que era toda complida la carrera,
E que li venie çerca la hora postremera.

Apareçiol la madre del Rey çelestial
Que en misericordia nunqua ovo egual:
Amigo, dissol, salvete el Sennor spirital,
De cuya madre fust tu amigo leal.

Afuerzate, non temas, non seas desmarrido,
Sepas seras ayna desti dolor guarido:
Tente con Dios a una por de cuita essido,
Ca dizlo el tu pulso, que es bueno complido.

Io çerca ti estando, tu non ayas pavor,
Tente por meiorado de toda la dolor:
Reçebi de ti siempre serviçio e amor,
Darte quiero el preçio de essa tu labor.

Bien se cuidó el clerigo del lecho levantar,
E que podrie por campo en sos piedes andar;
Mas a grant diferençia de saber a cuidar:
Ovose otra guisa esto a terminar.

Bien se cuidó el clerigo de la preson essir,
Con sus connoçientes deportar e reir;
Mas non podió la alma tal plazo reçebir:
Desamparó el cuerpo, ovo end a essir.

Prísola la Gloriosa de los çielos reyna,
Fuesse la afijada con la buena madrina,
Prisieronla los angeles con la graçia divina,
Levaronla al çielo do el bien nunqua fina.

La Madre Gloriosa lo que li prometió,
Benedicta sea ella que bien gelo cumplió:
Commo lo diçie ella él non lo entendió;
Mas en quanto que disso verdadera issió.

Quantos la voz udieron e vidieron la cosa,
Todos tenien que fizo miraculo la Gloriosa:
Tenien que fue el clerigo de ventura donosa,
Glorificaban todos a la Virgo preçiosa.

Milagro XIII.

En essa misme çibdat avie un buen xpiano
Avie nomne Ieronimo, era missacantano,
Façie a la Gloriosa serviçio muy cutiano,
Los dias e las noches ivierno e verano.

Finó por aventura el obispo del logar,
Non se podien por nada en otro acordar,
Tovieron triduano, querien a Dios rogar,
Que elli lis mostrase qual debiessen alzar.

A un omne catolico bien de religion
Fabloli la Gloriosa, dissol en vission:
Varon, porque estades en tal dissenssion?
Dad al mi creendero esta election.

Dissol el omne bono por seer bien çertero:
Qui eres tu qui fablas, o qui el creendero?
Io so, li disso ella, la Madre de Dios vero,
Jeronimo li diçen a essi mi clavero.

Sei mi mesaiero, lieva esti mandado:
Io te mando que sea aina recabdado,
Si al faz el cabillo, será mal engannado,
Non será el mi fijo del su fecho pagadọ.

Dissolo e credieronlo esto los electores;
Mas qui era Jeronimo non eran sabidores,
Methieron por la villa omnes barruntadores,
Darian buena alvriçia a los demostradores.

Trobaron a Jeronimo preste parroquial,
Omne sin grandes nuevas, sabie pocco de mal,
Levaronlo por mano a la siet catedral,
Dieronli por pitanza la siella obispal.

Siguiendo el messaie el de Sancta Maria
Fiçieronlo obispo e sennor de Pavia,
Ovieron ende todos sabor e alegria,
Qua vidien que la cosa venie por buena via.

Fue muy buen obispo e pastor derechero,
Leon pora los bravos, a los mansos cordero,
Guiaba bien su grei, non commo soldadero,
Mas commo pastor firme que está bien façero.

Guioli su façienda Dios nuestro sennor,
Fizo buena la vida, la fin mucho meior,
Quando issió dest sieglo fue al otro maior,
Guiolo la Gloriosa Madre del Criador.

Madre tan piadossa siempre sea laudada,
Siempre sea bendicha e siempre adorada,
Que pone sus amigos en ọnrra tạn granada:
La su misericordia nunqua serie asmada.

Milagro XIV.

Sant Migael de la Tumba es un grant monesterio,
El mar lo çerca todo, elli iaçe en medio:
El logar perigroso, do sufren grant laçerio
Los monges que hi viven en essi çimiterio.

En esti monesterio que avemos nomnado,
Avie de buenos monges buen convento probado,
Altar de la Gloriosa rico e muy onrrado,
En él rica imagen de preçio muy granado.

Estaba la imagen en su trono posada,
So fijo en sus brazos, cosa es costumnada,
Los reys redor ella, sedie bien compannada,
Commo rica reyna de Dios sanctificada.

Tenie rica corona commo rica reyna,
De suso rica impla en logar de cortina,
Era bien entallada de labor muy fina,
Valie mas essi pueblo que la avie veçina.

Colgaba delant ella un buen aventadero,
En el seglar lenguage diçenli moscadero:
De alas de pavones lo fizo el obrero,
Luçie commo estrellas semeiant de luçero.

Cadió rayo del çielo por los graves peccados,
Encendió la eglesia de todos quatro cabos,
Quemó todos los libros e los pannos sagrados,
Por pocco que los monges que non foron quemados.

Ardieron los armarios e todos los frontales,
Las bigas, las gateras, los cabrios, los cumbrales,
Ardieron las ampollas, caliçes e çiriales,
Sufrió Dios essa cosa commo faz otras tales.

Maguer que fué el fuego tan fuert e tan quemant,
Nin plegó a la duenna, nin plegó al infant,
Nin plegó al flabello que colgaba delant,
Nin li fizo de danno un dinero pesant.

Nin ardió la imagen, nin ardió el flabello,
Nin prisieron de danno quanto val un cabello,
Sola-miente el fumo non se llegó a ello,
Nin nuçió mas que nuzo io al obispo don Tello.

Continens e contentum, fue todo astragado,
Tornó todo carbones, fo todo asolado:

Mas redor de la imagen quanto es un estado,
Non fizo mal el fuego, ca non era osado.

Esto lo vieron todos por fiera maravella,
Que nin fumo nin fuego non se llegó a ella,
Que sedie el flabello mas claro que estrella,
El ninno muy fermoso, fermosa la ponçella.

El preçioso miraclo non cadió en oblido,
Fué luego bien dictado, en escripto metido,
Mientre el mundo sea, será él retraido,
Algun malo por ello fo a bien convertido.

La Virgo benedicta reyna general,
Commo libró su toca de esti fuego tal,
Asin libra sus siervos del fuego perennal,
Lievalos a la gloria do nunqua vean mal.

Duelo de la Virgen.

Bien vos lo contarie Maria Magdalena,
Quomo la reçibió estando a la çena:
Non cató a sus yerras do venie bien plena,
Perdonoielas todas e soltóli la pena.

Nunqua omne coitado lo vino a veer
Que non trovó conseio qual li fue menester:
En él havien conseio los que querien comer,
Non havien nulla mengua si non traien haver.

El Sennor piadoso sobre todo lo al,
Resusçitó los muertos el Sennor natural:
A los que él bien fezo commo padre leal,
Essos li buscaron de echarlo a mal.

En logar de buscarli serviçio e amor
Buscaronli bulliçio e toda desonor:
Buscaronli en cabo muerte que es peor,
Fiçieron las oveias despessar al pastor.

Fiçieron las oveias al pastor enforcar,
A Barraban pidieron digno de iustiçiar,
A su rey misme fiçieronlo damnar,
Ovi io dura-mientre por ello a lazdrar.

Ai Fiio querido sennor de los sennores!
Io ando dolorida, tu pades los dolores;
Dante malos serviçios vasallos traydores:
Tu sufres el laçerio, io los malos sabores.

Fiio el mi querido de piedat granada,
Por qué es la tu Madre de ti desemparada?
Si levarme quisieses seria tu pagada,
Que fincaré sin ti non bien acompannada.

Fiio, çerca de ti querria io finar,
Non querria al sieglo sin mi Fiio tornar:
Fiio Sennor e Padre, denna a mi catar:
Fiio ruego de Madre nol debe rehusar.

Fiio dulz e sombroso, tiemplo de caridat,
Archa de sapiençia, fuente de piedat,
Non desses a tu Madre en tal soçiedat,
Qua non saben conoçer mesura nin bondat.

Fiio, tu de las cosas eres bien sabidor,
Tu eres de los pleitos sabio avenidor,
Non desses a tu Madre en esti tal pudor,
Do los sanctos enforcan e salvan al traydor.

Fiio, siempre oviemos io e tu una vida,
Io a ti quissi mucho, e fui de ti querida:
Io siempre te crey, e fui de ti creyda,
La tu piadat larga ahora me oblida.

Fiio, non me oblides e lievame contigo,
Non me finca en sieglo mas de un buen amigo,
Juan quem dist por fiio, aqui plora conmigo:
Ruegote quem condones esto que io te digo.

Ruegote quem condones esto que io te pido,
Assaz es pora Madre esti poco pidido:
Fiio, bien te lo ruego, e io te me convido
Que esta petiçion non caya en oblido.

Recudió el Sennor, dixo palabras tales:
Madre, mucho me duelo de los tus grandes males,
Muevenme tos lagrimas, los tus dichos capdales,
Mas me amarga esso que los colpes mortales.

Madre, bien te lo dixi, mas aslo oblidado,
Tuelletelo el duelo que es grant e pesado.
Porque fui del Padre del çielo enviado
Por reçibir martirio, seer cruçifigado.

Madre, tu bien lo sabes de omnes bien çerteros
De qual guisa pecaron los parientes primeros,
Commo los deçibieron los diablos arteros
Diçiendolis mentiras los malos losengeros.

Perdieron paraiso e perdieron la vida,
Toda su generaçion por ellos fue perdida,
La puerta del buen uerto luego fue concluida,
Nunqua fue mas abierta fasta la mi venida.

Todos fueron al tartaro por general sentençia,
Hi ioguieron çerrados en luenga pestilençia,
Non podieron quitarse por nulla penitençia,
Pero alquantos delos avien buena creençia.

El Padre de los çielos de grant podestadia,
De grant misericordia e de grant connoçia
Membroli de las almas de la su confradia,
Non quiso que ioguiessen en tal enfermeria.

Vida de Sancta Oria.

Desamparó el mundo Oria toca negrada,
En un rencon angosto entró emparedada,
Sofria grant astinençia, vivia vida lazrada,
Por onde ganó en cabo de Dios rica soldada.

Era esta reclusa vaso de caridat,
Templo de paçiençia e de humildat,
Non amaba oir palabras de vanidat,
Luz era e confuerto de la su veçindat.

Porque angosta era la emparedaçion,
Teniala por muy larga el su buen corazon:
Siempre rezaba psalmos e façia oraçion,
Foradaba los çielos la su devoçion.

Tanto fue Dios pagado de las sus oraçiones
Que li mostró en çielo tan grandes visiones
Que debian a los omnes cambiar los corazones:
Non las podrian contar palabras nin sermones.

Terçera noche era despues de Navidat,
De Sancta Eugenia era festividat,
Vido de visiones una infinidat,
Onde pareçe que era plena de sanctidat.

Despues de las matinas leida la leçion
Escuchola bien Oria con grant devoçion:
Quiso dormir un poco, tomar consolaçion,
Vido en poca hora un grant vision.

Vido tres sanctas virgines de grant auctoridat,
Todas tres fueron martires en poquiella edat,
Agata en Catanna essa rica çiudat,
Olalia en Melerida ninna de grant beldat.

Çeçilia fue terçera, una martir preçiosa
Que de don Jhesu Christo quiso seer esposa:
Non quiso otra suegra sinon la Gloriosa
Que fue mas bella que nin lilio nin rosa.

Todas estas tres virgines que avedes oidas,
Todas eran iguales de un color vestidas:
Semeyaba que eran en un dia naçidas,
Luçian commo estrellas, tanto eran de bellidas.

Estas tres sanctas virgines en çielo coronadas
Tenian sendas palombas en sus manos alzadas,
Mas blancas que las nieves que non son coçeadas:
Paresçia que non fueran en palombar criadas.

La ninna que iaçia en paredes çerrada
Con esta vision fue mucho embargada;
Pero del Spiritu Sancto fue luego conortada:
Demandólis qui eran, e fue bien aforzada.

Fablaronli las virgines de fermosa manera,
Agatha e Eolalia, Çeçilia la terçera:
Oria, por ti tomamos esta tan grant carrera:
Sepas bien que te tengas por nuestra compannera.

Combidarte venimos, nuestra hermana,
Embianos don Christo, de quien todo bien mana,
Que subas a los çielos, e que veas que gana
El serviçio que façes e la saya de lana.

Tu mucho te deleitas en las nuestras passiones,
De amor e de grado leies nuestras razones,
Queremos que entiendas entre las visiones
Qual gloria reçibiemos, e quales galardones.

Respondió la reclusa que avia nombre Oria:
Yo non seria digna de veer tan grant gloria;
Mas si me reçibiesedes vos en vuestra memoria,
Alla seria complida toda la mi estoria.

Fixa, dixo Ollallia, tu tal cosa non digas,
Ca as sobre los çielos amigos e amigas:
Asi mandas tus carnes, e assi las aguissas
Que por subir a los çielos tu digna te prediga.

Resçibe este conseio, la mi fixa querida,
Guarda esta palomba, todo lo al olvida:
Tu ve do ella fuere, non seas deçebida,
Guiate por nos, fixa, ca Christus te combida.

Oiendo este conseio que Olalia li daba,
Alzó Oria los oios, arriba onde estaba,
Vido una columna, a los çielos pujaba,
Tanto era de enfiesta que aves la cataba.

Avia en la coluna escalones e gradas:
Veer solemos tales en las torres obradas:
Yo sobi por algunas, esto muchas vegadas,
Por tal suben las almas que son aventuradas.

Moviose la palomba, comenzó de volar,
Suso contra los çielos comenzó de pujar:
Catabala don Oria donde iria a posar,
Non la podia por nada de voluntat sacar.

Empezaron las virgines lazradas a sobir,
Empezolas la duenna reclusa a seguir:
Quando don Oria cató, Dios lo quiso complir,
Fue puia ensomo por verdat vos deçir.

Himnos.

1.

Veni Creator Spiritus pleno de dulçe lumne,
Visita nuestras mientes de la tu sancta lumne,
Purga los nuestros pechos de la mala calumne,
Implelos de tu graçia commo es tu costumne.

Tu eres con derecho dicho confortador,
Dono dulz preçioso de Dios nuestro Sennor,
Fuent viva, fuego vivo, caridat e amor,
Unçion con que sana la alma pecador.

De la tu sancta graçia, de la tu caridat
Manan los siete dones de grant actoridat:

Tu eres dicho dedo del Rey de magestat,
Tu façes a los barbaros fablar latinidat.

Ençiende la tu lumne en el nuestro sentido
Que ayan nuestras almas en ti amor complido:
La pereza del cuerpo que anda amortido
Sea resuçitada por el tu don complido.

Del mortal enemigo tu graçia nos defienda,
Danos commo vivamos en paz e sin contienda:
Tu sei guion nuestro, cubranos la tu tienda
Que escusar podamos toda mala façienda.

Danos sen que sepamos el Padre entender,
Avueltas con el Padre al Fijo connoçer:
De ti commo tengamos creençia e saber,
Commo eres con ambos un Dios e un poder.

Loor sea al padre e al su engendrado:
A ti Creator Spiritus, de ambos aspirado:
El Fijo que por nos fo en cruz martiriado
Envienos la graçia del Spiritu sagrado. *Amen.*

2.

Ave Sancta Maria estrella de la mar,
Madre del Rey de gloria que nunqua ovist par,
Virgo todas sazones, ca non quisist pecar,
Puerta de pecadores por al çielo entrar.

A ti fue dicho Ave del angel Gabriel,
Vierbo dulz e suave plus dulçe que la miel;
Tu nos cabten en paz, madre siempre fiel
Tornó en Ave Eva la madre del Abel.

Solvi los pecadores que iaçen enrredados,
Da lumne a los çiegos los que andan errados,
Tuelli de nos los males que nos tienen travados,
E ganannos los çienes de qui somos menguados.

Demuestrate por Madre, muevate piadat,
Ofreçi nuestras preçes al Rey de magestat,
Acabdanos la graçia por Dios e caridat,
Del Fijo que en ti príso umanidat,

Virgo madre gloriosa singular e sennera
Plena de mansedumne, plus simple que cordera,
Tu nos acabda, madre, la vida verdadera,
Tu nos abri los çielos commo buena clavera.

Tu guia nuestra vida que non la enconemos,
Tu sei nuestra via que non entropeçemos:
Tu nos guia, sennora, quando daqui iremos,
Commo a Dios veamos, con él nos alegremos.

Loor sea al Padre, al Fijo reverençia,
Onor al Sancto Spiritu non de menor potençia,
Un Dios e tres personas, esta es la creençia,
Un regno, un imperio, un rey, una essençia. *Amen.*

Alfonso X el Sabio.

Fuero Juzgo

en Latín y Castellano, cotejado con los más antiguos y preciosos códices por la Real Academia Española. (Madrid, 1815.)

Primer título.

Ley 5. De las personas que no deven aver el regno.

A las novas enfermedades, et non conocidas conviénnos allar nova melecina . Et por esto algunos, que son muy presumptuosos, et los corazones non los poden caber en sí mismos, los quales non son onrados por bon linage, nen por bonas costumpnes, cuidan poiar logo en el regno sen razon : et por esto nos todos enno nomne de nuestro Sennor Dios, et con el otorgamiento del Rey, et de todo el poblo mandamos per tal sentencia, que todo omne que esto osmar de facer, si non for esleido de los omnes, ó los godos non li dieren la onra del regno, que sea departido de la companna de los christianos, et sentenciado, et descomungado de Dios . Esta lee fo fecha enno quinto concello de Toledo.

Ley 6. De los que quieren ganar el regno, vivendo el rey.

Porque esto ye contra razon, et que todos los omnes lo tienen por mala presumpcion, por cuidar omne las cosas, que son de venir, como non deve, et querer saber la morte de los príncipes, por ganar depois el regno pora sí : Que alamos escripto del nuestro Sennor Dios, que dixo á los apóstolos : Non vos pertenece á vos de saber el tiempo, nen los monimentos que an de venir, et lo que Dios Padre tien en so poder. Por ende establecemos en esti degredo

que todo omne, que for allado, que demande tales cosas, ó que faz á otri forcia de aver el regno, vivendo el principe, ó que allega los omnes á sí, por dicer que lo a de haber, sea escomungado et echado de la companna de los christianos. Esta lee fo fecha enno V. concello de Toledo.

Ley 7. De los que osman ganar el regno pora sí, ó pora otri, vivendo el rey.

Magar que enno concello de susodecho que fo fecho enno primero anno, que regnó el muy glorioso príncipe, fo dada la sentencia sobre esta cosa misma; todavía plaznos de defendello de cabo, porque queremos que sea gardado : así que nengun omne, vivendo el re, por nengun fecho, nen por nengun consello, si quier sea obispo, se quier sea clérigo, se quier lego, non se osme de facer rey contra la veluntat del vivo, nen por nengun placer, nen por nengun enganno por forcia de seer rey, non traga otros consigo, nen él non se alegue á otro sobre tal cosa; ca grant malvestat semella, et cosa escomungada de catar omne las cosas como non deve enos tiempos, que han de venir; et el que non ye cierto de sua vida, querer departir de la vida de los otros . Onde si alguno for allado enno consello de tales cosas, saba ben por verdat, que los sacerdotes lo farán saber al rey man á mano . Et si por venturia non quiser descobrir suas adevinaciones de sos engannos, sea escomungado por siempre.

Ley 8. De los que non deven ser reis.

Quando el rey morre, nengun non deve tomar el regno, nen facerse rey, nen nengun religioso, nen otro omne, nen servo, nen otro omne estrano, se non ye omne de linage de los godos, et fillo dalgo, et noble, et digno de costumpnes, et con el otorgamiento de los obispos, et de los godos mayores, et de todo el poblo. Así que, mientre que fórmos todos de un corazon, et de una veluntat, et de una fe, que sea entre nos paz, et iusticia enno regno, et que podamos ganar la companna de los ángeles en el otro sieglo; et aquel que quebrantar esta nuestra lee, sea escomungado por siempre. Esta lee fo fecha enno quarto concello de Toledo.

Ley 9. Que el poblo non yerre contra so sennor el rey.

Pois que nos faciemos estavlecimiento de las cosas que pertenecent á sancta iglesa, depos desto nos convien á nos sacerdotes de Dios, dar una sentencia por nuestros príncipes,

et por el estado de la gente de los godos, et de la tierra et de los nuestros poblos, et queremos facer un degredo cona ayuda de Dios . Ca así como ye decho, muchos omnes sont de tan grant porfia en sos corazones, que aesmant de quebrantar el sagramento, que ant fecho al rey, et otorgant el iuramento por la boca, et enno corazon tienent otra porfia : ca facent iuramento á so rey, et quebrantant la fe, que ant prometida, et non tiement il iuicio de Dios, porque dió la maldicion; et toda la pena á los que iurant mentira enno nompne de Dios . Ca alla omne escripto enna escriptura : No tomes el nompne de to Dios en vano . Et en otro logar diz : Non te periures enno mio nompne, nen ensuces el nompne de to Dios, que ye to Sennor . Et en otro logar diz : Maldito ye todo omne que iura mentira enno nompne de Dios . Onde ¿qual esperancia pode aver el rey, ó el príncipe en tales omnes, que lo ayudaránt contra sos enemigos? ¿Como pode omne creer, que estos vivant en paz conas otras gentes, ó que garden lealtat, quando ellos non gardant lo que prometiéront et el sagramento que ant hecho á so sennor? ¿Qual omne ye tan sandio, que talle sua cabeza con sua mano? Mais esto ye sabida cosa, que aquellos, que matant á sí mismos, non se nembrant de sua salut . . . . .

Libro 1, título 1.

Ley 1. Qual deve seer el arte de fazer las leyes.

Nos que devemos dar ayuda de salud por el fazemiento de las leyes, apareiamos nos de fazer buena huevra, cuemo fiziéron los antigos, é queremos ensennar en qual manera se deve fazer la ley, y en qual manera el qui la faze deve aver ensennamiento ó arte de la fazer . Y esta nuestra arte de esto puede seer muy meior provada, si non fuere fecha por semeianza solamientre, mas por verdad, é que non sea fecha por sotileza de silogismos, nin por desputacion, mas sea fecha de buenos é de honestos comendamientos . Onde nos que amamos las buenas costumbres, he bien fazer, mas que gent fablar, non queremos semeiar boceros, mas queremos semeiar á los que fazen derechò.

Libro 2, título 3.

Ley 6. Que las muieres non deven seer personeras dotri, mas bien pueden razonar por su pleyto.

Las muieres non deven traer el pleyto dori nenguno,

mas bien pueden razonar su pleyto si se quisieren. Ni el marido non puede traer el pleyto de la muier sin su mandado della, si non diere buen recabdo que la mugier aya por firme lo que él fiziere. E si la mugier lo quisiere despues desfazer, el marido deve perder la pena que prometió con el recabdo. E si el marido que trae el pleyto de la mugier sin su mandado, lo perdiere por ventura, esto non deve empeecer á la mugier, que ella non lo pueda demandar de cabo por sí, ó por otri si quisiere. E si por ventura el marido fué venzido con derecho, é la mugier se querella de cabo, si ella ó su personero fuere venzudo otra vez, porque semeia que su marido fué venzudo con tuerto, ella deve fazer emienda al iuez que iudgó primeramientre el pleyto é á su adversario, por quel fizo trabaiar con tuerto assi cuemo manda la ley.

Libro 3, título 1.

Ley 1. Que la mugier romana puede casar con el omne godo, é que la mugier goda pueda casar con el omne romano.

El cuedado de los príncipes es estonz complido quando ellos piensan del provecho del pueblo, y ellos non se deven poco alegrar quando la sentencia de la ley antigua es crebantada, la qual quiere departir el casamiento de las personas que son eguales por dignidad é por linage. E por esto tollemos nos la ley antigua, é ponemos otra meior; hy establescemos por esta ley, que a de valer por siempre, que la mugier romana puede casar con omne godo, é la mugier goda puede casar con omne romano. E toda vía que se demanden ante cuemo deven . E que el omne libre puede casar con la muier libre qual que quier, que sea convenible por conseio, é por otorgamiento de sus parientes.

Libro 4, título 5.

Ley 2. Quanto puede la muier mandar de sus arras.

Porque á las muieres era mandado que fiziesen de sus arras lo que quisiesen, algunas dexaban sus fiios é sus nietos, é dábanlas á otros estrannos . Por ende menester es que aquellos ende ayan algun provecho por la crianza de los quales fué fecho el casamiento . Onde nos establescemos que la muier que a fiios ó nietos, non pueda dar mas de la quarta parte de sus arras ni á la eglesia, ni á otra parte; é las tres partes deven fincar á sus fiios ó á sus nietos, si

fuere uno sennero, ó muchos . Mas quando la muier non a fiio ó nieto vivo, estonze puede fazer de sus arras lo que quisiere . E la muier que ovo dos maridos, ó mas, é ovo fiios dellos, las arras que ovo del un marido non puede dexar á los fiios del otro; mas cada un fiio ó fiia, ó nieto ó nieta deve aver las arras quel dió su padre ó su avuelo á su madre despues de la muerte de su padre.

Libro 5, título 4.

Ley 20. De las cosas de los privados é de los de la corte que non sean enaienadas.

Si nos devemos aver cuydado de aguardar las cosas propias, mucho mas devemos guardar é acrecentar las cosas que son de comun . Onde mandamos de los privados de la corte que son tenudos de dar cavallos ó otras cosas al rey ó á la corte, que aquestos que non puedan dar nin vender, ni camiar, ni enaienar sus cosas de su buena . E si por ventura lo vendiere, ó camiare, ó enaienare por alguna coyta, este que lo recibiere deve pagar este aver, é deve fazer otro tal escripto cuemo el otro fiziera . E si alguno comprare la meytad de tal buena, ó otra partida en tierras ó en vinnas, ó en casas, ó en siervos, segund lo que tomare, pague aquella debda . E si alguno recibiere buena de tales omnes é no oviere ende escripto, ó estidiere por un anno que non pague esta renda, mantiniente que lo sopiere el rey, ó el cuende, ó el iuez, deve perder el precio, é quanto quel dió é la heredad que recibió, assí que el rey la pueda dar á aquel que la vendió, ó á otri á quien quisiere . E los que son privados de la corte pueden vender, ó dar, ó camiar con los que son de la corte, assí que el que recibiere la buena, que pague la debda . Mas el omne que es solariego non la puede vender la heredad por nenguna manera; é si alguno la comprare, deve perder el precio, é quanto ende recibiere.

Libro 6, título 4.

Ley 6. Que aquel non sea culpado quien fiere el omne que lo quiere ante ferir.

Non deve seer culpado el omne que contrasta á aquel quel quiere ferir por fuerza . Onde nos mandamos que tod omne que fiere ó quiere ferir á otri sin razon, ó con palo, ó con arma, ó en otra manera, si aquel á quien él quiere ferir lo firiere ante, ó lo matare, non peche por ende omicilio, ni aya ninguna pena; ca meior es al omne que mientra

que vive que se defienda, que lexar que lo venguen depues de su muerte. Y el omne que tira arma contra otri por sanna, maguer que non lo fiera, solamientre por aquello que osó fazer, peche X. sueldos á aquel quien quiso ferir.

Ley 7. Si el sierve faze tuerto al omne libre.

Ningun siervo, maguer que sea bueno, non deve denostar, ni entenciar, ni contender sin razon con omne libre; é si lo fiziere, reciba X. azotes. E si el siervo fuere vil, reciba L. azotes. E si el omne libre, ó noble, ó de grand linage fizo al siervo, ol buscó tal cosa por que lo denostase, él se deve tornar á si mismo que non se membró de su ondra, é por ende recibió lo que demandava.

Ley 8. Si el omne libre fiere otro omne libre.

Si algun omne libre laga á otro omne libre, y aquel que es lagado muere luego, el que lo mató sea penado por el omicilio. E si aquel ques ferido non muere luego, aquel que lo firió sea guardado, ó dé buen fiador que esté á derecho; é si escapare el ferido, el qui lo firió peche XX. sueldos por la locura que fizo; é si non oviere onde los peche, reciba C. azotes, é demas peche por la ferida al ferido quanto asiente el iuez.

Libro 7, título 5.

Ley 1. De los que falsan los escriptos del rey.

Quien mudar alguna cosa de mandado del rey, ó desfiziere, ó ennadiere, ó en tiempo, ó en dia, ó en otras cosas; hy el que falsar el siello del rey, ó otras sennales, si es omne de grand guisa, peche al rey la meatad de toda su buena; é si fuere omne vil, pierda la mano con que fizo aquel pecado; é si por ventura viniere, que aquellos iuezes murieren á quien es enviado aquel mandado del rey, el obispo del logar, ó otro obispo deven dar aquel mandado á los otros iuezes vezinos de la tierra, que lo iudguen, é acaben el pleyto cuemo los otros.

Libro 8, título 4.

Ley 19. Si el can que es enrizado mata algun omne, ó muerde.

Si algun can muerde algun omne, é de la mordedura muere el omne, ó enflaquece, el sennor del can non deve aver nenguna calonna, si el sennor non enrizó el can que lo mordiese . E si el sennor del can enriza el can que prenda ladron ó otro malfechor, é de la mordedura muere ó en-

flaquece el ladron ó el malfechor, el sennor del can non deve aver nenguna calonna . Mas si lo enrizar que muerda omne que non es malfechor, quanto danno ficiere el can todo lo deve pechar el sennor, segund la ley, cuemo si lo él mismo ficiese.

Ley 27. Que los pastos que non son cerrados non sean defendidos á los que pasan por camino.

Los omnes que van por camino, en los campos, ó en los logares de pascer, que non son serrados, puédense deportar en ellos, ó dar á pascer á sos ganados é á sus bestias, assíque non deven estar en nengun logar mas de dos dias, se ge lo non consentiere el sennor del campo cuyo es, nin deve taiar los árboles por la raiz, nin quemar sin voluntad de so sennor : mas bien puede pascer el ganado los campos é los ramos de los árboles.

Libro 9, título 3.

Ley 4. Que el malfechor, ó el debdor que fuye á la eglesia, non deve seer sacado de la eglesia; mas deve pagar lo que deve.

Los que fuyen á la eglesia, ó al portal de la eglesia, nul omne non los tire ende por fuerza; mas demándelos al sacerdote, ó al diáchono que ge los dé . E si es tal omne que non deve prender muerte, el sacerdote deve rogar por él á aquel que lo quiere prender, que le perdone . E si algun debdor fuye á la eglesia, la eglesia nol deve defender; mas devel entregar man á mano á su debdor, en tal manera que non lo fiera, ni lo tenga ligado; mas ponga delante el sacerdote un plazo fasta quandol dé su debda, que maguer que les otorgado que fuya á la eglesia, non deve tener lo ageno . E de los omizeros, é de los otros malfechores que fuyen á la eglesia, fallaredes de cada uno en sus leyes y en sus títulos.

Libro 10, título 2.

Ley 1. Que de cinqüenta annos adelante nin demanden los godos á los romanos, nin los romanos á los godos.

Las tierras de los godos é las tierras de los romanos, si fasta cinqüenta annos non fueren demandadas, dalí adelantre non pueden seer demandadas.

Ley 5. Del tiempo fata quando los siervos del rey deven seer demandados.

Nos tollemos aquela ley, la qual mandaba que los siervos del rey en todo tiempo pudiessen seer demandados, ó tornados en servidumbre, y establecemos por esta nueva ley, que tod omne que toviere siervos del rey por treinta annos en paz, sabiéndolo el rey, é si los siervos mismos fueren en la tierra treinta annos, que nenguno no los demandaba por sus siervos, é si andaban fuera de la tierra por libres fasta treinta annos, non seyendo siervos de nenguno, en nenguna manera desdallí adelantre el rey no los pueda demandar; mas por quales estudieron, ó andudieron en aquellos cinqüenta annos, ó en los treinta, por tales deven fincar dallí adelantre . Ca ese mismo derecho, y esa misma ley deve tener el rey en sus siervos lo que manda guardar á sus pueblos.

Libro 11, título 1.

Ley 1. Que el físico ó el sangrador non deven sangrar, ni melecinar la mugier, si los parientes non estudieren delantre.

Ningun físico non deve sangrar ni melecinar muger libre, si non estudiere hy su padre, ó su madre delantre, ó sus fiios, ó sus hermanos, ó sus tios, ó otros sus parientes, fueras ende si la dolor le acoitare mucho, asíque non puedan atender á aquello sus parientes, y estonce deven estar los vecinos que son omnes buenos, ó sus siervos, ó sus siervas dela . E si dotra manera la melecinare, peche diez moravedis á sus parientes della, ó á su marido . Ca mucho aina podrie avenir que so tal corazon podrie avenir algun enganno de maldade.

Libro 12, título 2.

Ley 3. De las leyes que fueran dadas por la maldade de los judíos.

Defendudas, é tollidas todas las maldades de los ereges descomulgados, agora entendemos que avemos dordenar specialmientre de las maldades que facen algunos en nuestros dias . . Ca pues que por la virtud de Dios, é por sus palabras son deraygados todos los ereges, por la maldade de los judíos solamientre entendemos que el nuestro regno es ensuciado : onde la queremos vengar, e penar por la merced de Dios, é mantener nuestra fée en paz, la qual semeia á los gentiles follia, é á los judíos escándalo. Mas nos que creemos en la fée por la virtud de Cristo, que es sapiencia

del padre, por la su merced queremos poner término á los yerros antiguos, é destaiar á los que han de venir . E por ende establescemos, é mandamos en esta ley, validera por siempre, que las nuestras leyes que nos ficiemos, é las que ficieron los otros reyes nuestros antecesores, é que demostraron contral enganno, é contra las personas de los judíos, que valan todavía, é sin todo corrompimiento seyan guardadas . E si algun judío fuere probado que las quebranta, deve auer la pena, y el danno, é la justicia que yace specialmentre en las leyes de fondo.

El Espéculo o espejo de todos los derechos.

Opúsculos legales del rey D. Alfonso el Sabio publicados y cortejados con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. (Madrid, 1836.)

Libro II. Título III.

De la guarda de la reyna.

Ya que fablado avemos de la guarda e de la onra de la persona del rey derecho es que fablemos de la guarda e de la onra de la reyna su mugier que esta es cosa que es mas acerca del . E dezimos que la reyna deve seer guardada en dos maneras, la una quanto al alma, la otra quanto al cuerpo . Quanto al alma deve seer guardáda que ninguno nol faga fazer yerro contra su marido por quel aya a tener tuerto con otro . Ca yerro es muy grande por tres cosas. La primera que miente á su marido en fallesciendol en aquella fialdat quel prometió . La segunda miente a santa eglesia ante quien la prometió . La tercera miente a Dios por quien lo juro e por cuyo mandamiento e ordenamiento lo prometió . Ca quanto Dios fizo el primero ome nol fizo mas de una muger nin a ella nol dio mas de aquel varon solo . E por ende quiso que fuesen amos una cosa . Onde por todas estas cosas puede todo ome entender quan grant pecado es adulterio e tan grant yerro . E demas sobrestas tres mentiras savidas qui a su reyna feziese errar en esto fazel fazer tres maldades muy grandes . El primero es que desonra al rey . El segundo que avilta á si mismo . El tercero que denuesta a sus fijos e a todo su linage . E

todas estas mentiras e todas estas maldades que dicho avemos caen muy peor en reyna que en otra mugier ninguna por estas razones . La una que faze tuerto a mayores omes e mas onrados e primeramiente al rey e despues a si misma e desende a todo su linage . La segunda es que quanto ella tiene mayor logar e es mas onrada que las otras del regno tanto es el enxemplo peor porque les da atrevemiento e osadia a las otras para fazer tan grant nemiga como esta. Onde dezimos que qual quier que tal traycion feziese con su reyna mugier de su señor o gela conseiase fazer o gela encobriese, es traydor conoscido quier sea varon quier mugier, e deve aver tal pena en el cuerpo e en el aver como quien mata su rey.

Libro IV. Ley XXIX.

Peteciones fazen los omes con cartas del apostóligo, o del arzobispo, o del obispo para eglesias, o para espitales, o para sacar cativos, o para otras cosas de merced, e demandan al rey cartas que les otorgue, que pidan por sus regnos . E estas deven seer fechas asi, como sepan que el rey manda que tal obispo, o tal abad, o tal menistro, o tal prior, o otro qualquier pidió merced al rey, que mandase que tal peticion andudiese por sus regnos . E él por fazer bien e merced a aquel que gela demanda, o aquel lugar, que tiene por bien e manda que ande y, e aquellos que dar y quisieren sus alimosnas que las den, e que defiende que ninguno non gelas enbargue nin gelas contralle . E qual quier que lo fiziese, quel pesarie, e a él se tornarie por ello . E si por aventura por cruzada o por alguna otra razon oviere ante defendido, que aquella peticion non ande, deve dezir en la carta que por aquella razon non se enbargue.

Libro V. Ley XVII.

Como deven jurar los moros.

Moros an su jura apartada, que deven fazer en esta guisa, deve yr tan bien el que a de jurar como el que a de recebir la jura a la puerta de la mezquita, si la y oviere, e si non en el logar ol mandare el judgador . E el moro que oviere de jurar deve estar en pie, e tornarse de cara e alzar las manos contra el mediodia a que llaman ellos alquibla . E aquel que oviere de tomar la jura deve dezir estas palabras, jurasme tu fulan moro por aquel Dios, que non a otro sinon él, aquel que es demandador, e

conescedor, e destruydor, e alcanzador de todas las cosas, que crió aquesta parte de alquibla contra que tu fazes oracion . E otrosi, jurasme por lo que recebio Iacob de la fe de Dios para si e para sus fijos, e por el omenaje quel fizo del guardar, e por la verdat que tu tienes, que puso Dios en boca de Mahomad, fijo de Abdalla, quandol fizo su profeta e su mandadero, segunt que tu crees, que esto que yo digo que non es verdat, o que es asi como tu dizes . E si mentira jurares, que seas apartado de todos los bienes de Dios e de Mahomad, aquel que tu dizes que fue su profeta e su mandadero, e non ayas parte con él nin con los otros profetas en ninguno de los paraysos, mas todas las penas que dize en el alcoran que dará Dios a los que non creen en la tu ley, vengan sobre ti . E todo esto sobre dicho, deve responder el moro que jura, asi lo juro : diziendo todas estas palabras él mismo, asi como las dixiere aquel quel toma la jura desde en comienzo fasta en cabo, e sobre todo deve dezir, amen.

Erlass Alfonso's X. aus dem Jahr 1257.

Colección de Cédulas, Cartas, Patentes. (6 tomos. Madrid, 1829—35).

Don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen . A todos los Concejos, é á todos los homes del Reino de Castilla, que esta mi carta vieren, salud é gracia . Sepades que Yo quise á todos los homes moradores é vecinos que son de Alicante que non den portazgo en todo mi reino, sacando ende Murcia : donde mando é defiendo que á los homes que trageren carta sellada del sello del Concejo de Alicante de como son vecinos é moradores de Alicante, que ninguno non sea osado de les tomar portazgo, nin de les prender por ello, si non aquel que lo ficiese, al cuerpo, ó á cuanto que hobiese, me tornaria por ello. —

Fecha la carta en Alpera, por mandado del Rey, miércoles cuatro dias andados de Iulio de mil é doscientos é noventa é cinco años. —

Fuero real.

Opúsculos legales del rey D. Alfonso el Sabio por la Real Academia de la Historia. (Tomo II. Madrid, 1836.)

Libro I.

En el nombre de Dios amen . Por que los corazones de los omes son departidos, por ende natural cosa es que los entendimientos e las obras non acuerden en uno, et por esta razon vienen muchas discordias e muchas contiendas entre los omes . Onde conviene a rey que a tener sus pueblos en justicia e en derecho, que faga leys por que los pueblos sepan como han de bevir, e las desavenencias e los pleitos que nascieren entre ellos, sean departidos, de manera que los que mal ficieren resciban pena, e los buenos bivan seguramientre . Et por ende nos don Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Gallicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jahen, de Baeza, de Badaioz e del Argarve . Entendiendo que la villa de Valladolit non oviera fuero fasta en el nuestro tiempo, e judgabase por fazanas e por alvedrios departidos de los omes, e por usos desaguisados e sin derecho, de que vienen muchos males e muchos dannos a los omes e a los pueblos : et pediendonos merced que los emendasemos los sus usos, que fallasemos que eran sin derecho, e que les diesemos fuero porque visquiesen derechamientre de aqui adelante, oviemos conseio con nuestra corte e con los omes sabidores de derecho, e dimos les este fuero que es escripto en este libro, porque se judguen comunalmientre varones e mugeres . E mandamos que este fuero sea guardado para sienpre, e ninguno non sea osado de venir contra ello.

Libro IV. Tit. XII. Ley IV.

Sy alguno que non sea escrivano público ficiere falsa escriptura, o la leyere, o la mostrare en juicio a sabiendas por verdadera, o quien seello falso ficiere, e lo pusiere en carta, sil fuer provada alguna destas cosas o las él connosciere, tal escriptura non vala, e aquel que dalguna destas cosas ficiere, e oviere valía de C maravedis o mas, pierdalo todo, e echenle de la tierra por falsario, e la meytad de aquello que avie sea del rey, e la otra meytad de aquel a qui fizo el danno o lo quiso facer : et si non oviere la

quantía sobredicha, pierda aquello que ha, e sea del rey, e el cuerpo sea a servidunbre daquel a qui fizo el danno o lo quiso facer : et esta misma pena ayan aquellos que la verdadera escriptura tovieren en fialdat, si la ascondieren que la non quieran mostrar quando gela demandaren, o rompieren, o desataren la carta; et si fuer provado aquello que era escripto en la carta, vala . Et si escrivano público alguna destas cosas ficiere, aya la pena que manda la ley.

Ley V.

Todo ome que ficiere carta falsa sobre vendida o sobre donadío, o sobre manda de ome muerto, o de otro pleyto qualquier para toller a alguno su derecho, o para facerle otro mal, tal carta non vala, e el que la fizo e la mandó facer, aya la pena que manda la ley : et esta misma pena ayan las testimonias que y fueron o lo consintieron facer.

Ley VI.

Qui quier que carta de rey falsare mudando lo que en ella es escripto, o tolliendo, o ennadiendo, o desatando, o camiando el dia o el mes, o la era, o por otra guisa qualquier, muera por ello, e el rey aya la meytad de todos sus bienes, e la otra meytad ayan sus herederos : et esta misma pena ayan aquellos, que el seello del rey falsaren . Et si clerigo alguna destas cosas ficiere, aya la pena que manda la otra ley.

Las siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio

cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. (Madrid, 1807.)

Partida I. Tit. III.

De la Santa Trinidat.

Comenzamiento de las leyes tan bien de las temporales como de las espirituales es este, que todo cristiano crea firmemiente que es uno solo Dios verdadero, que non ha comienzo nin fin, nin ha en sí medida nin mudamiento, et es poderoso sobre todas las cosas, tan bien las que los homes entienden, como todas las otras que non pueden entender, et de las cosas que non veen como de las cosas que son veidas, Padre et Fijo et Espíritu santo, tres personas

et un Dios verdadero, Padre non fecho nin engendrado de otri, Fijo engendrado del Padre tan solamiente, Espíritu santo salliente de amos á dos, todos tres de una natura et de una egualdat, et de un poder et de un saber, et durables en uno para siempre . Et como quier que cada una destas tres personas es Dios; pero non son tres Dioses, mas es uno . Otrosi maguer que Dios es uno, non mengua por eso que las personas non sean tres . Et este es comienzo de todas las cosas espirituales et temporales, tan bien de las que parescen, como de las que non parescen . Et quanto en síse todas las criaturas fizo buenas, mas cayeron algunas dellas en yerro; las unas por sí mesmas, asi como el diablo se perdió por su orgullo et por su soberbia, et los otros por consejo de otri, asi como Adan, que pecó por la osadia et por el desmandamiento que hobo por consejo del diablo et de Eva su muger, porque perdió la gracia de Dios, et fue echado de paraiso por siempre . Et esta santa Trinidat, que deximos que es Padre et Fijo et Espíritu santo et un Dios, como quier que diese á los homes por Moysen, et los profetas et los santos padres enseñamiento para vevir por ley, en cabo envió su Fijo en este mundo, que recibió carne de la vírgen Sancta Maria, et fue concebido de Espíritu santo, home verdadero, compuesto de alma razonable et de carne, et verdadero Dios . Et este es nuestro señor Iesu Cristo, que segunt la natura de la divinidat es durable por siempre, et segunt la humanidat quanto en seer home fue mortal . Et este nos mostró manifiestamente la derecha carrera de salvacion; ca por salvar el linage de los homes recibió muerte et pasion por nos en la cruz, et decendió á los infiernos en alma, et resucitó al tercer dia, et subió á los cielos en cuerpo et en alma, et ha de venir á la fin del sieglo á judgar los vivos et los muertos por dar á cada uno gualardon ó pena segunt su merescimiento, á cuya venida han todos de resucitar en cuerpos et en almas en aquellos mesmos que ante habian, et recebir juicio segunt las obras que fecieron de bien et de mal : et desta guisa habrán los buenos gloria sin fin, et los malos pena por siempre . Et esta es la fe et la creencia de nuestro señor Iesu Cristo que ha de creer et de tener todo cristiano, et que manda guardar la santa eglesia de Roma, et es dicha en griego católica, que quiere tanto decir como la mas santa cosa que puede ser . Onde todo home que esta creencia non hobiere, non puede en este mundo haber el amor de

Dios, nin salvacion del alma en el otro . Mas porque los sacramentos et los artículos son para guardar esta creencia et tenerla complidamente, que son como pilares de la fe, ca sobre ellos está toda puesta, por ende ha menester que pues de la fe fablamos en el título ante deste, que fablemos aqui de los artículos, et que amostremos primeramente qué cosa son en sí mesmos, et quántos son los artículos de la fe, et onde tomaron este nombre, et qué pro viene dellos, et cómo deben ser honrados, et cómo los deben guardar . Pero conviene primero que fablemos de los artículos et despues de los sacramentos, porque de los unos nascen los otros.

Partida II. Tit. I. Ley X.

Qué quiere decir tirano, e cómo usa de su poder en el regno despues que es apoderado dél.

Tirano tanto quiere decir como señor cruel que es apoderado en algun regno ó tierra por fuerza, ó por engaño ó por traicion : et estos tales son de tal natura, que despues que son bien apoderados en la tierra, aman mas de facer su pro, maguer sea á daño de la tierra, que la pro comunal de todos, porque siempre viven á mala sospecha de la perder . Et porque ellos pudiesen complir su entendimiento mas desembargadamente dixieron los sabios antiguos que usaron ellos de su poder siempre contra los del pueblo en tres maneras de arteria : la primera es que puñan que los de su señorío sean siempre nescios et medrosos, porque quando atales fuesen non osarien levantarse contra ellos, nin contrastar sus voluntades; la segunda que hayan desamor entre sí, de guisa que non se fien unos dotros; ca mientra en tal desacuerdo vivieren non osarán facer ninguna fabla contra él por miedo que non guardarien entre sí fe nin poridat; la tercera razon es que puñan de los facer pobres, et de meterlos en tan grandes fechos que los nunca puedan acabar, porque siempre hayan que veer tanto en su mal que nunca les venga á corazon de cuidar facer tal cosa que sea contra su señorio : et sobre todo esto siempre puñaron los tiranos de astragar á los poderosos, et de matar á los sabidores, et vedaron siempre en sus tierras confradias et ayuntamientos de los homes : et puñaron todavia de saber lo que se decie ó se facie en la tierra : et fian mas su consejo et la guarda de su cuerpo en los estraños porquel sirven á su voluntat, que en los de la tierra quel han de facer servicio por premia . Otrosi decimos que maguer alguno

hobiese ganado señorio de regno por alguna de las derechas razones que deximos en las leyes ante desta, que si él usase mal de su poderio en las maneras que diziemos en esta ley, quel puedan decir las gentes tirano, ca tórnase el señorio que era derecho en torticero, asi como dixo Aristóteles en el libro que fabla del regimiento de las cibdades et de los regnos.

Partida II. Tit. VIII. Ley XIII.

Qual debe el rey seer a los otros sus parientes et ellos a el.

Parentesco es debdo que han los homes unos con otros por razon de linage . Onde pues que en el título ante deste fablamos de qual debe el rey seer á sus fijos, que es el primero parentesco de linage que los homes han, queremos aqui decir qual ha de ser á los otros sus parientes en amarlos, et honrarlos, et en guardallos, et en facerles bien, et en servirse dellos; et en qué manera los debe castigar et escarmentar quando ficiesen algunt yerro.

Partida II. Tit. XXVIII. Ley X.

En qué manera deben gualardonar por alvedrio los buenos fechos que los homes ficiesen.

Alvedrio quier tanto decir como asmamiento que deben los homes haber sobre las cosas que son dubdosas et non ciertas, porque cada una venga á su derecho asi como conviene : et por ende quando los homes facen algunos fechos en las guerras por que merescen haber gualardones, que quiere tanto decir como don egual de su merescimiento, et el fecho viene en dubda si es atal ó non como dice aquel que lo demanda, debe estonce el cabdiello haber su consejo et alvedriar sobre aquello, catando qual es aquel home quel demanda el gualardon, et el fecho que fizo, et el logar et el tiempo en que lo hobo de facer, et segunt aquello debengelo gualardonar . Et eso mesmo decimos que deben facer los otros señores que vasallos hobiesen, cada uno segunt su poder; et otrosi los concejos, ca á todos pertenesce gualardonar los buenos fechos que los homes ficieren, et mayormiente los que fueren fechos en las guerras, cada uno segunt su poder.

Partida VI. Tit. I. Ley XII.

En qué cosa puede seer escripto el testamento.

En pargamino de cuero ó de papel, ó en tablas, quier

sean de cera ó de otra manera ó en otra cosa en que se pueda facer escriptura et parescer, puede seer escripto el testamento . Et aun decimos que de un testamento puede home facer muchas cartas de un tenor, et destas cartas puede el testador levar la una consigo, e las otras puede poner en algunt logar seguro, asi como en sacristania de alguna eglesia, ó en guarda de algunt su amigo . Et estas cartas deben seer fechas en una manera, et seelladas de unos mesmos seellos, et de tantos·la una como la otra, de guisa que acuerden las unas con las otras; pero si alguna dellas fuese menguada non empescerie á las otras que fuesen complidas.

Ley XX.

Cómo se desata el testamento por fijo que nasciese despues al facedor del testamento ó por otro á quien porfijase.

Posthumus es llamado en latin propiamiente el mozo que nasce despues de la muerte de su padre : en esa mesma manera puede seer llamado el fijo que nasce despues que el padre ha fecho el testamento postrimero : et estos fijos atales quebrantan los testamentos de sus padres en que non hobiesen seido establescidos por herederos . Otrosi decimos que si alguno hobiese fecho testamento, et despues porfijase á otro de manera quel porfijado se tornase en poder dél, que por tal porfijamiento se desatarie el testamento que ante hobiese fecho aquel quel porfijó.

Carta de Alfonso X.

Las 7 Partidas por la Real Academia. Prólogo. (Madrid, 1807.)

Primo don Alonso Perez de Guzman : la mia cuita es tan grande, que como cayó de alto lugar, se verá de lueñe : é como cayó en mí, que era amigo de todo el mundo, en todo él sabrán la mi desdicha é afincamiento, que el mio fijo á sin razon me face tener con ayuda de los mios amigos y de los mios perlados, los quales en lugar de meter paz, non á escuso, nin á encubiertas, sino claro metieron asaz mal. Non fallo en la mia tierra abrigo, nin fallo amparador nin valedor, non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que yo les fice. Y pues que en la mia tierra me

fallece quien me habia de servir é ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mi : pues los de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que yo busque los de Benamarin. Si los mios fijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome á los mios enemigos por fijos : enemigos en la ley, mas non por ende en la voluntad, que es el buen rey Aben Iuzaf : que yo lo amo é precio mucho porque el non me despreciará, nin fallecerá, cá es mi atreguado, é mi apazguado . Yo sé cuanto sódes suyo y quanto vos ama, con quanta razon, é quanto por vuestro consejo fará : non miredes á cosas pasadas, sinon á presentes. Cata quien sodes é del linage donde venides, é que en algun tiempo vos faré bien, é si lo vos non ficiere vuestro bien facer vos lo galardonará. Por tanto el mio primo Alonso Perez de Guzman, faced atanto con el vuestro señor, y amigo mio, que sobre la mia corona mas averada que yo he, y piedras ricas que ende son, me preste lo que él por vien tubiere, é si la suya ayuda pudiéredes allegar, non me la estorbedes, como yo cuido que non faredes; antes tengo que toda la buena amistanza que del vuestro Señor á mi viniere, será por vuestra mano : y la de Dios sea con vusco . Fecha en la mia sola leal cibdad de Sevilla á los treinta años de mi reynado y el primero de mis cuitas. —

El Rey.

La Gran Conquista de Ultramar.

Biblioteca de autores españoles. T. 44.

Libro III, capítulo CCCLXXI.

De cómo fué el emperador de Costantinopla con el rey de Hierusalen á caza, é se ferió el Rey en el brazo.

Aquella tierra o el Emperador queria ir á caza sabíala el Rey mejor que non los griegos, é tovo por bien de ir con el Emperador é guardarle . E levóle por los logares o sabia que habia mucha caza . Mas así acaesció, que el dia de la Ascension, en cuanto ellos estaban en aquel solaz, el Rey cabalgaba un rocin que era muy bueno pora caza, mas era duro de boca, é cuandol dió de las espuelas sobrelevólo, é cayó de un berrocal ayuso con el rocin, é quebról el brazo. Cuando lo dijieron al Emperador hobo ende grand

pesar, é fué luego pora él cuanto mas pudo, é descendió luego á él. E así como un pobre celorgiano maestro de llagas, paróse ant' él de hinojos é ayudó á atar el brazo. Los ricos homes de Grecia, cuando vieron aquello, fueron muy maravillados cómo su sennor habia escaescida su alteza é se mantenia en tal manera; ca ellos dijieron que non pudieran asmar nin cuedar que, por amor que hobiese de home nascido, se pudiese tanto homillar nin tener en bajo, nin que tal cosa debiese facer. E cuando el brazo fué bien atado é aparejado, como debia, fuéronse pora Antioca. E el Emperador iba cada dia veer al Rey, é cuando los celorgianos le cataban las llagas é mudaban los pannos é los ungüentos, que non eran de veer, ayudábalos el Emperador muy de grado; así que, non faria mas á un fijo.

Libro IV, cap. LXXXIX.

De cómo corrió Saladin la tierra del conde de Triple, é puso despues treguas con él.

Legó el verano, en que los homes d'armas podian facer guerra á sus enemigos, é Saladin vió de cómo habia puesto tierra de Domas é tierra de Boestre en buen estado, é estonces ayuntó grand poder de yente, é entró en tierra de Triple por destroirla, é fincó hí sus tiendas é envió sos algaras á todas partes. E en aquel tiempo el Conde é su yente eran idos á Arcas; é cuando el Conde aquello sopo, atendió si podria haber yente porque pudiese lidiar con los enemigos de la fe. E los freires del Temple estaban quedos é encerrados en sus fortalezas, porque cuidaban cada dia de seer cercados de Saladin, é non osaban salir contra las algaras, é los del Hospital temianse del castiello de perder el Crac, é entraron en él por le defender. E de guisa estaba la hueste del conde de Triple, é los del Temple é los del Hospital, arredrados los unos de los otros, que se non podían acorrer nin se osaban enviar mensajeros, por razon de los de las algaras, que tenian toda la tierra cubierta. E Saladin estaba en medio, é por aquello non podian saber mandado los unos de los otros. E Saladin, que non fallaba quien se le parase delante, andaba muy pequennas jornadas por confonder toda la tierra, é quemó los panes é las aldeas. E entre tanto, como Saladin facia á su voluntad en aquella tierra, llegó su flota á Barut, é los cabdiellos della sopieron por cierto que so sennor habia treguas con él, é por aquello non osaron facer mal á la cibdad nin á la

tierra. E pues que sopieron que Saladin estaba en tierra de Triple fuéronse pora allá, é pasaron cerca de una isla que dician Arade, que es cerca de una cibdad que llaman Anterados. E los sabios antiguos dician que Aradios, fijo de Canaam, moraba en aquel logar, é él fué el primero poblador d'aquella isla, é por el so nombre fué llamada Anterados; mas agora es llamada Tortosa. E aquel es el logar o sant Pedro apóstol, cuando andaba predicando por tierra de Fenicia, fizo una eglesia pequenna por honra de santa María, é van hí muchas yentes en romería, por muchos miraglos que face hí nuestro Sennor Dios. E cuando las galeas arribaron allí atendieron mandado de so sennor, é entre tanto quemaron una puebla muy buena que estaba en el puerto, é ensayaron á la cibdad sil podrian facer algun mal. Mas los de Tortosa defendiéronse de tal guisa, que non recibieron ningun danno. E despues á pocos dias Saladin hobo treguas con el conde de Triple, é estonces mandó tornar la flota, é él otrosí fuése con su hueste pora Domas.

Mas agora deja aquí la hestoria á fablar de Saladin, por contar de don Manuel, emperador de Costantinopla, é de don Guillem, arzobispo de Sur, que fuera al grand concilio á Roma.

Cap. CLXIV.

De cómo se redemieron los de Hierusalen á Saladin.

Pues que Saladin é Balian hobieron ordenado aquel fecho, Balian espidióse de Saladin é tornóse pora la cibdad, é contó á los homes buenos en que manera habia fecho con Saladin, é que si se pagasen é toviesen por bien aquella postura, que llevasen las llaves de la cibdad á Saladin. Los homes buenos acordaron en ello, como aquellos que no podian ál facer. Et estonces tomaron las llaves de las puertas de la cibdad é enviáronlas á Saladin. Cuando Saladin tovo las llaves en so poder, sabed por cierto que fué muy allegre é fizo gracias é loores á nuestro Sennor Dios. E envió luego de su yente á guardar la torre de David, é fizo poner su senna encima, é mandó cerrar todas las puertas de la cibdad, sinon la puerta de David, é mandóla guardar así, que ninguno cristiano non saliese fuera. E por aquella puerta entraban é salian los moros pora comprar las cosas de los cristianos. E aquel dia que Hierusalen fué entergada á Saladin era viérnes, dia de Sant Jorge, que es el segundo dia de ochubre, en el anno de la encarnacion de

Iesucristo de mil é cient é ochenta siete. Pues que Saladin hobo bastecido la torre de David, fizo pregonar por toda la cibdad que cada uno levase su redencion á la torre de David, ca allí estaban los escribanos é los almojarifes que lo habian de recebir, é que non atendiesen fasta'l dia del plazo, que eran cincuenta dias. E que guisasen cómo non pasase el plazo; si non, cuantos despues en la cibdad fallasen, que seria el cuerpo é el haber á la merced de Saladin. Estonces el Patriarca é Balian ficieron levar treinta mil besantes á la torre de David por redencion de siete mil homes. E cuando los treinta mil besantes fueron pagados, enviaron por los homes buenos de la cibdad, é ordenaron que tomasen dos homes buenos de cada una de las cales, é ficiéronlos yurar sobre los santos Evangelios que non excusasen home nin mujier por parentesco nin por amor nin por otra cosa, é que les ficiesen yurar sobre los santos Evangelios que dijiesen verdad de cuanto hobiesen, é que non dejasen a ninguno sinon cuanto pudiesen levar pora'l camino. E aquello facian por razon que si fuese mester pora quitar los pobres que tomasen de cada uno segun que hobiese, é pues que los pobres fuesen quitos, que tomasen todo su haber.

Libros del saber de astronomía del rey D. Alfonso X de Castilla

copilados, anotados y comentados por D. Manuel Rico y Sinobas. (Madrid, 1863—67.)

Tomo III. Libro II. Cap. VIII.

De saber ell archo del dia et de su noche.

Si esto quisieres saber . saca el grado del sol assí cuemo es dicho . Et despues saca otrossí ell archo del dia daquel grado assí cuemo es dicho . et lo que fuer esso será ell archo del dia . et míngualo de . CCC . et . LX . et fincará ell archo de la noche.

Cap. X.

De saber las partes de una ora non igual de oras de qual dia quier ó de qual noche quier.

Si esto quisieres saber . parte ell archo del dia ó de la noche . qual dellos quisieres saber . sobre . XII . et lo

qué salier de la particion . essas serán partes de una ora non ygual daquel grado. Et si minguares partes de una ora non ygual en qualesquier de las oras del día ó de la noche de . XXX . fincarán partes de una ora non ygual de las oras del día ó de la noche . las que tú non minguaste dellas.

Cap. XXI.

De saber si à el sol declinacion ó si non, por la su altura en medio del dia.

Si esto quisieres saber . cata la altura del sol en el medio dia . et si fuer tanto cuemo la mayor altura dell yguador del dia en aquella cipdat . et fuere la su sombra espandida declinada á la otra parte de la ladeza de la uilla . a declinacion . et si fuer declinada á la parte de la ladeza de la uilla . non la a . et si non fuer la altura tanto cuemo la mayor altura dell yguador del dia . a declinacion.

Tomo IV. Libro I. Cap. III.

De saber la altura del sol en uno de qualquier dia.

Si esto quissieres saber . saca la declinacion del grado del sol . et guárdala . Et si fuesse miridional . mínguala de la altura de la cabeça de aries en que es tu cibdat . et si fuer septentrional . annádela sobrella . et lo que fuer de la altura de la cabeça de aries en tu cibdat despues de annadimiento que annadiste sobrella ó minguaste . esso será la altura del sol en medio daquel dia en tu cibdat . Et sabrás la altura de la cabeça de aries en tu cibdat en minguar la ladeza de la uilla de . XC . et lo que fincar . esso será la altura de la cabeça de aries en tu cibdat.

Tomo IV. Libro de las taulas Alfonsíes. Cap. XI.

Cuemo se saca una era por la cuenta de la otra.

Quando tú ouieres sabido una era et quissieres saber por ella otra era . torna los annos daquella era sabuda et sus meses los complidos en dias . et annade sobrellos los dias del mes minguado si los ouiere . et guarda lo que se ayuntar de los dias . et depues torna los annos de la era sabuda á los annos de la era demandada . assí cuemo se dixo en ell ochauo capítolo . et guarda lo que fuer de los annos de la era sabuda depues que los tornaste á la era demandada. Et si acontesçier que aya con ellos algunos dias de mas . ayúntalos á los dias que auias guardado . pues

si se ayuntaren dellos mas de dias de un anno de los annos daquella era demandada . mingua de los dias de un anno . et guarda lo demás si son dias. Depues annade en la quantía de los annos un anno . et lo que fuer depues de los annos complidos et de los dias . essos son los annos de la rayz et sus dias . por esso guárdalos. Depues sabe quánto a entre las dos eras de los annos que son de la natura daquella era demandada . et de los dias . assí cuemo deximos en el dézimo capítolo . et lo que fuer . essa es la differencia . guárdala. Depues cata si fuer la era demandada mas antigua que la sabuda . annade los annos de la differencia et sus dias sobre los annos á la rayz . et sobre sus dias.

Et si quissieres fazello en otra manera . ordena la era sabuda . et tómala toda en dias . et annade sobrellos los dos dias que son sobre las dos eras . si fuer la era demandada mas antigua que la sabuda . ó míngualos dellos si fuer la era sabuda mas antigua que la demandada . et lo que se ayuntar ó fincar depues desto de los dias . tórnalos annos de la natura de los annos daquella era demandada assí cuemo arriba se dixo . et lo que fueron los annos guárdalo . et lo que quedar de los dias tórnalo meses de la natura de los meses daquella era . dando á cada mes la quantía de sus dias . et comiença con el primer mes de los meses daquella era . et lo que fuer depues de annos . et de meses . et de dias . esso es lo que passó desde el comienço daquella era demandada fata el dia en que estás.

Fuero aragonés.

Fueros de Aragón. Trophæa regni Aragonum. Fueros y observancia. (Zaragoza, 1576.)

Estas son las cosas de que son spullados los richos hombres, mesnaderos, cavalleros, infanciones, ciudadanos, e los hombres delas villas de Aragon, de Ribagorça, e del regno de Valencia, e de Teruel.

Primerament que el señor rey observe e confirme fueros, usos, costumbres, privilegios e cartas de donaciones e cambios del regno de Aragon, de Ribagorça, de Valencia e de Teruel.

Item que inquisicion no sia feyta contra ninguno nunca en ningun caso : e si feyta es la inquisicion, e no es judgada, que no sia dado judicio por ella, ni vaya a acabamiento : e si dada es sentencia que no venga a execucion.

Item que el justicia d'aragon judgue todos los pleytos que vinieren ala cort con consello delos richos hombres, mesnaderos, cavalleros, infanciones, ciudadanos, e delos hombres buenos delas villas segund fuero e segund antiguament fue acostumbrado.

Item que sean tornados en possession delas cosas de que fueron spullados en tiempo del rey don Iayme e suyo, de que ellos se tienen por agraviados, que son públicas e notorias.

Item que el señor rey en sus guerras, e en sus feytos que tocan alas comunidades, que los richos hombres, mesnaderos, cavalleros, e honrrados ciudadanos e hombres buenos delas villas, sian en su consello : e tornen en lur honra assi como solian en tiempo de su padre.

Item que en cada uno delos lugares haya judges de aquel mesmo regno : es assaber en Aragon de aragon, e en Valencia de valencia : e en Ribagorça de ribagorça.

Item que ningun judge ni oydor en su cort del señor rey, no prenga salario de ningunas delas partes por judgar ni por oyr pleyto ninguno, e aquellos judges que judgarán, o oyrán, que sean del reyno de Aragon, los que havran a judgar los pleytos d'Aragon, e que todas las apelaciones delos pleytos de Aragon sian terminadas dentro el regno de Aragon : e no sian tenidas ninguna de las partes de seguir las apelaciones fuera del reyno de Aragon.

Item que honor no sia tollida ni emparada por el señor Rey a ningun richo hombre de Aragon : si doncas el richo hombre no fiziesse porque : encara que esto primerament sea visto judgado e conoscido por cort general . es assaber por el justicia de Aragon de consello delos richos hombres, e otros honrrados hombres delas honradas villas d'Aragon . e aquesto mesmo delos mesnaderos que no les sia emparada su mesnadaria, sino fiziessen porque : e que fuesse primero judgado por cort e por los sobreditos, segund que dito es de suso.

E otrosi que los richos hombres no puedan toller tierra ni honores que dadas havran a lures cavalleros, si doncas el cavallero no fiziesse porque : encara que aquesto primerament sia conoscido por cort por los vassallos de aquel mismo rico hombre que ternan tierra por el.

Item que los richos hombres dela mesnada que han a servir al señor rey, que sian contados en aquel mes, los dias dela ida, e de la tornada daquí aque sian tornados en lures casas : e aquello mesmo sia delos cavalleros que ternan honores delos richos hombres.

Item si por ventura algun richo hombre mesnadero, cavallero, infancion por qualquiere razon querra vivir con otro señor fuera del regno . quel señor rey de Aragon sia tenido de recebir en comanda su muller e sus fillos, e todos sus bienes e sus vassallos, encara las mulleres e los fillos e todos los bienes de todos aquellos vassallos que iran conel.

Item peages nuevos que no sian dados, specialment de pan ni de vino que llevan con bestias, ni de ninguna moneda, ni de ningunas otras cosas que usadas no fueron dar peage en Aragon : en aquellos peages que tornen, e que se prengan en aquellos lugares que se solian prender antiguament, e no en otros : e los hombres que van por los caminos, que vayan por los lugares quales querran, dando todo su dreyto al senyor rey, o aquellos que havran el peage, de todas aquellas cosas que dar devrán.

El libro de Alexandre

von **Juan Lorenzo Segura.**

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 147 fg.

Ordenaron su fazienda por yr mas acordados,
Que se les auenies fuessen apareiados:
Mandó que de tal guisa fuessen todos armados
Cuemo se de la fazienda fuessen çertificados.

Leuauan por reliquias un fuego consagrado,
Siempre estaua biuo, nunca fue amatado:
Es yua delantre en un carro dorado,
Sobre altar de plata e muy bien cortinado.

Y estaua don Iupiter con çirios çelestiales,
Yua apres del fuego con muchos cappellanes,
Andaua esse conuiento con otros diez carros cabdales,
Que eran de fin oro e de piedras cristales.

Doze pueblos que eran de sendas regiones,
Diuersos de uestidos, diuersos de sermones,
Que serien al menos bien XII. legiones,
Estos mandó Dário que guardassen las religiones.

Bien auie y X. mill carros de los sauios senneros
Que eran por escrito del rey sos conseieros,
Los unos clerigos, los otros caualleros:
Quienquier los connosçerie que eran companneros.

Yuan en pos aquestos XV. mill escogidos,
Todos eran de Dário parientes e amigos,
Todos uestian pretextas, unos nobles uestidos,
Semeiaua que fueron en un dia naçidos.

En medio yua Dário yun corpo preçioso,
Bien semeiaua emperador, tant era orgoioso,
El carro en que yua tant era de fremoso,
Quienquier quel podie ueer tenies por uenturoso.

Los raios eran doro fechos a grant lauor.
Las ruedas esso mismo dauan grant resplandor,
El exe de fin argent que cantasse meior,
El uentril de çypres por dar bon odor.

El cabeçon del carro no lo tengades por uil,
Era todo aiuntado de muy bon amarfil,
Todo era laurado de obra de grasil,
De piedras de grant preçio auia hy mas de mill.

Las puntas de los taijos eran bien cabeadas,
De bastones bien fechos e de piedras preçiadas:
Eran tan sotil-mientre todas engastonadas,
Semeiaua que eran con oro bien obradas.

Digamos-uos del iugo, sequier de la laçada,
Obra era gresca noua-mientre fallada,
Toda una serpiente teniela embraçada
Por cadena doro que era muy delgada.

El escanno de Dário era de grant barata,
Los pies eran de fin oro e los braços de plata:
Mas ualien los aniellos en que omne los ata
Que farien las rendas de toda Damiata.

Yua sobrel rey por temprarge la calor
Una aguila fecha de preçiosa lauor,
Las alas espandidas por fazer solombra maor,
Siempre tenie al rey en temprada sabor.

Eran enna carreta todos los díos pintados,
E cuemo son III. çielos, e de que son poblados,
El primero muy claro leno de branqueados,
Los otros mas de iuso de color mas delgados.

Yuanse todos estos de cuesta e delantre,
X. mill aguardadores çerca del emperante,
Todos auien hastas de argent blanqueante,
E cuchiellas brunidas de oro flameante.

Leuaua mas açerca CC. lorigados,
Todos fijos de reys, eran bien engendrados,
Todos eran mançebos reçiente-mientre nados,
De pareçer fremosos e de cuerpos granados.

Aun fizo al Dário por las huestes saluar,
E que non los podiessen los griegos desbaratar:
Sacó XXX. mill omnes de prestar
Por gouernar la çaga e las huestes guardar.

Venie çerca del rey su mugier la reyna
En preçiosa carreta so preçiosa cortina,
Vn fijo e dos fijas, mucha buena uezina:
Mas cabera la madre e con muy grant cozina.

Auie y L. carros todos muy bien guisados,
De mogieres del rey eran todos cargados:
Por guardar essas duennas auie hy dos mill castrados:
Quando eran pequennos fueron todos cortados.

Los reys de Oriente auien enton tal manna,
Fazien los apellidos con toda su companna,
Bien de antiguedat tenien essa façanna;
Mas pora Dário sandez mas negra que la grana.

Leuaua con thesoro tres uezes C. camelos,
E VI. çientas azemelas de mulos en pos ellos:
Demas yuan cargados assy todos aquellos,
Que salian los sudores por çima de los çerros.

Mas yuan de C. mill de omnes aguisados
Que eran de balestas e de fondas usados,
Dotra gent menuda de pueblos aldeanos
Non uos podrien dar cuenta tales X. escriuanos.

Assy leuaua Dário sus azes ordenadas,
Cuemo auien de fazer, eran bien castigadas,
Todas de bonos prinçepes eran bien cabdeladas;
Eran bien de todas armas fieramente arreadas.

Tant grant era la fazienda, los pueluos tan largueros
Que a qual parte que tenien sesenta mijeros:
Las muelas de los pueulos cobrien los oteros,
Ensordecien las oreias al son de los tromperos.

Con todas estas nueuas e todeste roydo
Yua el rey Dário de fiera guisa guarnido,
Ca la muerte de Memona lo auie esmaydo,
Ca auie por uerdat estranno braço perdido.

Que sen miedo non era quienquier lo podrie asmar
Ca fazie á los sos su frontera robar;
Fazie las fortalezas destroyr e quemar,
Ca non se las tenie Çiro a manparar.

El rey Alexandre que non sabie foyr
Non querie echarse a luengas a dormir,
Ca por lidiar con Dário querie todo morir,
Nol menbraua de cosa nenguna conquerir.

Pero cuemo tenia por suas las çibdades
Castiellos e uillas e las otras heredades,
Nulla ren destruya en lanos nen en ualles:
Dauales pero ayna seguranças e pazes.

Oyó cuemo auien a Tharso ençendida,
Vna uilla real de todo bien bastida,
Onde exió el Apostol de la lengua fardida,
Embiola amatar antes que fuesse ardida.

Fue ayna Parmenio por cabando agudo,
Metiós enna uilla, amató quando pudo,
Desen llegó el rey un cuerpo estreuudo,
Si quel non uagó, fue el fuego uençudo.

El rey conna grant priessa era escalentado,
Era de la calor del fuego destemprado,
E prouó una cosa que non auie prouado,
Que la salut non dura siempre en un estado.

El mes era de Iulio un tiempo escalentado,
Quando el leon ha el sol en su grado:
Auie ya del mes XV. dias andado,
Segundo esto pareçe bien era mediado.

El tiempo era fuerte e el sol muy feruiente;
Querie de calentura morrer toda la gente,
Cecilia sobre todas auie aer caliente:
Ca el ardor del sol la quexa fiera-miente.

Va por medio la uilla una agua cabdal,
Que segundo la tierra bona una conal
Façe en bona tierra, desçende por bon ual,
Pareçe so la agua crespo el arenal.

Preso el rey sabor de bannarse en ella,
Ca corrie tan fremosa que era marauiella:
Ouiere hy contida por poco grant mazella,
Mouiera todol mundo del rio la querella.

Fizose desarmar e tollerse los pannos,
Teniengelo a mal los sos e los estrannos,
Dió salto en el rio con ambos sus calcannos,
Pareçie bien que yógo pocas uezes en bannos.

Como está el corpo caliente e sudoriento:
E la agua era fria e contrario el uiento,
Príso en aquel banno un tal destempramiento
Que cayó fascas muerto sen seso e sen tiento.

Los barones de Greçia quando esso uioron,
Todos con sus manos en sus cabeças ferioron;
Sacaronlo del rio quanto mas ayna podioron,
Nunca quantos y eran tan mal día ouioron.

Cuemo muerte de rey de lieue non se calla,
Sópo las nouas malas toda su almofalla:
Ally se fueron ueyendo los griegos en grant falla,
Tenien mal conseio por hyr a la batalla.

Eran en grant cueta e fuerte el espanto,
Nunca quantos hy eran prisieron tal quebranto,
Todos chicos e grandes fazien duelo e llanto,
Vozes e alaridos yuan por cada canto.

Dauan en su cabeça diziendo su rancura:
Mesquinos, cuemo somos de tan mala ventura,
Fuemos de nuestras madres naçidos en ora dura,
Veniemos a perdernos un anno andadura.

---

14. Jahrhundert.

Don Juan Manuel.

Biblioteca de autores españoles. T. 51.

Libro del Caballero et del Escudero.

Cap. XXII.

Et agora, fijo, vos he respondido lo mejor que yo pude á las preguntas, que yo entendí que vos cumplian para el vuestro estado, de las que me ficiestes. Et á las otras que vos non respondí, déjolo porque cuido que vos non face tan grand mengua de las saber, et porque si las quesierdes deprender fallaredes quien vos las podrá mostrar. Et pues esto así es, consejarvos-y-a que non dejásedes vuestro camino. Et sabe Dios que yo non digo esto porque yo grand placer non tome con vuestra compañía; mas fágolo porque querría que por el placer que yo convusco he, que non perdiésedes vos nada de la vuestra facienda; ca todo home que á otro conseja debe catar en el consejo que da mas la pro de aquel á quien conseja que la suya; et si así non lo face, non es leal consejero. Pero si guardando primeramente la pro de aquel á quien conseja, saca para sí alguna pro de aquel consejo que da, débese tener por de buena ventura.

Cap. XIII.

Cuando el escudero oyó todas estas respuestas, et entendió quel complia para lo quel habia mester, et otrosí que se habia allí detenido tan poco, porque non perdería nada de su camino, gradeciólo mucho á Dios, et tóvose por muy de buena ventura. Et por ende dijo al caballero: señor, yo gradezco mucho á Dios et á vos el bien que me ha venido

de la vuestra vista, et creed que yo me tengo por muy tenudo de vos servir en toda la mi vida . Et pídovos por Dios et por vuestra bondat que si de alguna cosa de lo que yo aquí troje vos puedo servir ó vos cumple, que lo tomedes et que tengades, que de aquí adelant he de vos servir cuanto pudiere muy de buena mente . Et el caballero le gradeció mucho lo que decia, et si se pagó de alguna cosa de lo quel traia, tomólo, mas por mostrarle buen talante que por otro placer que en ello fallase, et prometióle que siempre rogaria á Dios por él . Estonces se despidieron llorando mucho con placer, et el home bueno aconmendóle á Dios et dióle su bendicion.

Cap. L.

Señor, dijo el caballero mancebo, non sé cómo pudiese gradescer á Dios et á vos cuanto bien tengo que me ha venido en estas cosas que me vos mostrastes. Et quiera Dios por la su merced que de alguna dellas me pueda yo aprovechar en guisa que sea su servicio, et me venga ende bien para el alma et para el cuerpo. Et cierto seed que yo tengo que todas estas cosas que me vos habedes mostrado son todas muy buenas et muy aprovechosas . Et á lo que me rogastes que vos non ficiese mas preguntas, sabet que como quier que muchas cosas ha y que yo tenia que me cumplian et que vos queria preguntar, que lo dejaré por vos non facer enojo. Et pues veo que vos tantas buenas cosas me habedes mostrado, que si yo las podiese aprender, que me cumplirian asaz. Et á la pregunta que me feciestes vos digo : que como quier que yo só de poco entendimiento, que todas las cosas que hobo de facer, siempre las fiz en esta manera. Cuando contienda hobe con alguno, siempre esperé que el tuerto que se levantase dél. Et las cosas que hobe de comenzar en que habia alguna grand aventura, siempre pensé si me podria parar al mayor contrario si acaeciese. Et si entendí que me podia parar á ello, lo fiz, et sî non, dejé de lo comenzar. Et en las otras obras como de rentas ó de labores, acomendélas siempre con tal recabdo, que en faciéndose las unas se facian las otras, et non se embargaban las unas por las otras, et ante que lo comenzase siempre caté onde lo podria acabar. Et en las cosas que hobe á facer de algunas sciencias ó de algunos libros ó de algunas hestorias, esto furtábalo del tiempo que habia á dormir.

El libro de los Castigos

ó consejos que fizo Don Johan Manuel para su fijo, et es llamado por otro nombre El Libro infinido.

Cap. X.

Fijo don Ferrando : pues en el capítulo ante deste vos dije en cuál manera debedes usar con vuestros vasallos, darvos he agora á entender, segund á mi paresce, cómo habedes á facer con vuestros consejeros. Deben ser los consejeros segund la edat de los señores; ca de que el señor pasa de XV años fasta en XXV deben ser los consejeros de una guisa; et de los XXV años adelante deben ser de otra, ca los que son consejeros fasta los XXV, non deben ser cualesquier que el señor quiera tomar; ca si en su voluntad et en su poder fuere, siempre los tomará contrarios de lo que á él cumpliria . Ca en aquel tiempo la voluntad de los que son de aquella edat siempre quiere lo que es contrario et dañoso para el alma et para el cuerpo, et para la facienda . Et si en su poder es de tomar consejeros cuales quiere, siempre los tomará tales cuales entendiere que cumple la su voluntad. Et non entendades que lo fará adrede para cumplir su voluntad; ante cuida verdaderamente que aquellos son los mejores consejeros que puede haber. Et los tales consejeros siempre le consejarán lo que entendieren que pueden dello sacar pro para sí mismos; ca de una parte non se senten nin se duelen del señor nin de su facienda; de la otra non han entendimiento para saberle consejar en los grandes fechos que acaescieren, et aunque han el entendimiento non han voluntad de les consejar sinon á voluntad del señor et á pro de sí mesmos. Et por estas razones et por otras muchas que se non podrán decir tan ligeramente, los consejeros de los señores que son de esta edat en ninguna manera non deben ser tomados á voluntad del señor de aquella edat; mas deben ser tomados de los amigos que su padre probó, et falló por buenos, et por leales, et que se fallaban bien de su consejo . Ca fallarédes en la Biblia que por razon que el rey Roboan, fijo del rey Salomón, non quiso creer los consejeros amigos de su padre, et creó los sos consejeros mancebos, perdió para siempre él et los de todo su linaje cuantos dél vinieron el reino et el señorió del pueblo de Israel : así que de doce tribus que

eran non fincaron á él mas del uno y medio, et non le fincara nada sinon porque quiso nuestro Señor Dios guardar alguna cosa al linaje del rey David, su abuelo, por los servicios quel ficiera. Et por ende los señores de tal edat siempre deben haber los consejeros en esta guisa dicha. Pero desque pasaren de los XXV años, porque la sangre et el meollo se va ya mas asosegando, et lo ál porque ha probado algunas cosas de los fechos, dende adelante si los consejeros que fueron de su padre, et criaron et consejaron á él fueren muertos, dende adelante bien puede tomar por consejeros los que tuviere por bien. Pero debe catar cuanto pudiere porque hayan en sí todas ó las mas de las seis cosas que dice en el Libro de los Estados que yo fiz. Et desque los consejeros tomare debe usar con ellos, segund dice en el dicho libro que yo fiz al capítulo XCV; et la prueba desto es que todos los que esto ficieron se fallaron ende bien, et el contrario.

Libro de Patronio ó El Conde Lucanor.

Enxemplo IV.

De lo que dijo un genovés á su alma cuando se queria morir.

Un dia fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, et contábale su facienda en esta manera : Patronio, yo tengo, loado sea Dios, mi facienda asaz en buen estado et en paz, et todo lo que me cumple segun mis vecinos et mis iguales, et por ventura mas. Et algunos conséjanme que comience un fecho de muy grand aventura et muy peligroso, et yo he muy grand voluntad de facer aquello que me consejan; pero por la fianza que en vos he non lo quis comenzar fasta que fablase convusco et vos rogase que me consejásedes lo que en ello ficiese.

Señor conde Lucanor, dijo Patronio, para que vos fagades en este fecho lo que vos mas cumple, placerme hia que supiésedes lo que contesció á un genovés. Et el conde le rogó quel dijiese cómo fuera aquello, et Patronio le dijo: Señor conde Lucanor, un genovés era muy rico et muy bien andante, segun sus vecinos, et aquel genovés adolesció muy mal, et de que entendió que non podia escapar de la muerte,

fizo llamar á sus parientes et á sus amigos, et de que todos fueron con él, envió por su mujer et por sus fijos, et asentóse en un palacio muy bueno donde parecia la mar et la tierra, et fizo traer ante sí todo su tesoro et todas sus joyas: et desque todo lo tuvo ante sí, comenzo en manera de trebejo á fablar con su alma en esta guisa : Alma, yo veo que tú te quieres partir de mí, et non sé porqué lo faces; ca si tú quisieres mujer et fijos, bien los vees aquí delante, tales de que te debes tener por pagada; et si quieres parientes et amigos, vees aquí muchos et muy buenos et muy honrados; et si quieres muy grand tesoro de oro, et de plata, et de piedras preciosas, et de joyas, et de paños, et de mercaderías, tu tienes áquí tanto dello que te non face mengua mas; si tú quieres naves et galeras que te ganen et te traigan grand haber et muy gran honra, veslas aquí donde están en la mar, que parescen deste mi palacio; et si quieres muchas heredades et huertas muy fermosas et muy deleitosas, veslas do parescen destas finiestras; et si quieres caballos, et mulas, et canes para cazar et tomar placer, et joglares para te facer alegría et solaz, et muy buena posada, mucho apostada de camas et de estrados et de todas las otras cosas que son y mester, de todas estas cosas á tí non mengua nada; et pues tú has tanto bien, et non te tienes por pagada nin puedes sofrir el bien que tienes, et con todo esto non quieres así fincar, et quieres buscar la que non conosces, de aquí adelante ve con la ira de Dios, et será muy necio qui de tí se doliere por mal que te venga.

Et vos, señor conde Lucanor, pues, loado á Dios estades en paz et con bien et con honra, tengo que non faredes buen recabdo en aventurar esto, et comenzar lo que decides que vos consejan; ca por ventura estos vuestros consejeros vos lo dicen porque saben que desque en el fecho vos vieren metido, que por fuerza habredes á facer lo que ellos quisieren, et que habredes á seguir su voluntad desque fuéredes en grand mester, así como siguen ellos la vuestra agora que estades en paz; et por ventura cuidan que por el vuestro pleito enderezarán ellos sus faciendas, lo que se les non guisa en cuanto vos vivierdes en asusiego, et contescervos hia lo que decia el genovés á su alma : mas por el mi consejo, en cuanto pudiéredes haber paz et sosiego á vuestra honra sin vuestra mengua, non vos metades en cosa que lo hayades todo á aventurar; ca la guerra et el pleito,

dijo el sabidor, comienzan en punta de aguja et acaban en quintal de fierro. Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dió, et fízolo así, et fallóse ende muy bien. Et cuando don Johan falló este enxemplo, tóvolo ende por bueno, et non quiso facer viesos de nuevo, sinon que puso y una palabra que dicen las viejas en Castiella. Et la palabra dice así:

Quien bien se siede, non se lieve.

Enxemplo XXXVII.

De la respuesta que dió el conde Ferrant Gonzalez á sus gentes despues que hobo vencido la batalla de Hacinas.

Una vegada venia el conde Lucanor de una hueste muy cansado et muy lazdrado et pobre; et ante que hobiese á folgar nin descansar, llególe mandado muy apresurado de otro fecho que se movió de nuevo, et las mas de sus gentes consejáronle que folgase algunt tiempo, et despues que faria lo que fuese guisado. Et el conde preguntó á Patronio lo que faria en aquel fecho, et Patronio le dijo: Señor, para que vos escojades en esto lo mejor, placerme y a que supiésedes la respuesta que dió una vez el conde Ferrant Gonzalez á sus vasallos. El conde preguntó á Patronio cómo fuera aquello, et qué faria en aquel fecho. Et Patronio díjole:

El conde Ferrant Gonzalez venció á Almanzor en Hacinas, et murieron y muchos de los suyos, et él et todos los demás que fincaron y vivos, fueron muy mal feridos; et ante que viniesen á guarescer, supo que le entraba el rey de Navarra por la tierra, et mandó á los suyos que endereszasen à lidiar con los navarros, et todos los suyos dijéronle que tenian muy cansados los caballos et aun los cuerpos; et aunque por esto non lo dejasen, que lo debian dejar porque él et todos los suyos estaban muy mal feridos, que dejase la lid, et esperase fasta que él et los suyos fuesen guaridos. Et cuando el conde vió que todos querian partir de aquel camino, sintióse mas de la honra que del cuerpo, et díjoles: Amigos, por las feridas que habemos non dejemos la batalla; ca estas feridas nuevas que agora nos darán, nos farán que olvidemos las que nos dieron en la otra lid. Et desque los suyos vieron que se non dolia del su cuerpo por defender su tierra et su honra, fueron con él, et venció la lid, et fué muy bien andante.

Et vos, señor conde, si queredes facer lo que debierdes

cuando vierdes que cumple para defendimiento de lo vuestro et de los vuestros et de vuestra honra, nunca vos sintades por laceria nin por trabajo nin por peligro, et faced en guisa que el trabajo et la laceria nueva vos faga olvidar lo pasado.

El conde tovo este por buen consejo, et fízolo así, et fallóse ende bien; et entendiendo don Johan que este enxemplo era bueno, mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Aquesto tenet por cierto, ca es verdad probada,
Que honra et vicio grande non han una morada.

Enxemplo XXXIX.

De lo que conteció á un home con la golondrina et con el pardal.

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa : Patronio, en ninguna guisa non puedo excusar de haber contienda con uno de dos vecinos que yo he, et contesce así que el mas mi vecino non es agora tan poderoso, et el mas poderoso non es tanto mi vecino; et ruégovos que me consejedes qué faga en esto. Señor conde, dijo Patronio, porque sepades para esto lo que vos mas cumple, seria bien que supiésedes lo que conteció á un home con un pardal et una golondrina. El conde le preguntó cómo fuera aquello.

Señor conde, dijo Patronio, un home era flaco et tomaba grand enojo con el roido de las voces de las aves, et rogó á un su amigo que le diese algund consejo, porque non podia dormir por el ruido que le facian los pardales et las golondrinas : et aquel su amigo díjole que del todo no le podia desembargar; mas que él sabia un escanto con que le desembargaria de lo uno dello, ó del pardal ó de la golondrina. Et aquel que estaba flaco respondióle, que como quier que la golondrina da muchas voces et mayores, pero porque la golondrina va et viene, et el pardal mora siempre en casa, que ante se queria parar al roido de la golondrina que iba et venia, que non al roido del pardal que está siempre en casa.

Et vos, señor conde, como quier que aquel que mora mas lejos es mas poderoso, conséjovos que hayades mas aína contienda con él que non con el que vos está mas cerca, aunque non sea tan poderoso; que muy mala es la guerra de cabo casa para cada dia.

El conde tovo este por buen consejo, et fízolo así, et fallóse ende muy bien. Et porque don Johan hobo este por buen enxemplo, mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

Si en toda guisa contienda hobieres de haber,
Toma la de mas lejos, aunque haya mas poder.

El libro de los enxemplos.

Biblioteca de autores españoles. T. 51.

VII.

Consilia dolosa minime sunt credenda.

El conseio engañoso,
Siempre es dañoso.

Dicen que un ladron fué á casa de un buen homme rico por fuerza, é subió encima de la casa, é llegó á la finiestra por do salie el fummo, para escuchar si estaba alguno despierto. É el sennor de la casa sentióllo é dijo á su mujer callando al oreia : Pregúntame en alta voz dónde hobe tan gran riqueza, é trabaja por lo saber. Estonce ella en manera que se podie oir en toda la casa, díjolle : Señor, como tú nunca hayas sido mercador, ¿onde hobiste tanta riqueza? El dijo : Guarda lo que Dios nos ha dado, é faz dello á tú voluntad, é non me demandes ónde hobe tanto dinero. Et ella, segund le era mandado, mas é mas lo aquejaba por lo saber : á la fin él, como forzado por ruego de su mujer, dijo : Cata, nunca descubras nuestros secretos; dígote que fuí ladron. É ella dijo : Maravíllome cómmo por furtar ganaste tanto, que nunca de tí fué tal fama nin querella. El dijo : Un mi maestro me enseñó unas palabras que decia cuando sobia sobre el techo de la casa, é viniendo á la finiestra tomaba el rayo de la luna en lla mano, é decia siete veces aquellas palabras. É díjolas en manera que las oyó el ladron. É así descendie sin periglo, et cuantas cosas preciosas fallaba en casa tomáballas, é luego tornábame al rayo de la luna, é dichas estas palabras siete veces, sobíame á la finiestra por do descendiera; en esta manera hobe esta riqueza que tengo. É dijo la mujer : Bien

has fecho en me decir esto, porque si yo hobiere algun fijo, enseñarle he estas palabras porque nunca sea pobre. É díjole el marido : Déjame dormir, que me aqueja el sueño é quiero folgar. É para engañar mas al ladron fingió se dormir, é comenzó de roncar. El ladron, aprendidas las palabras, fué muy alegre, é dijo siete veces aquellas palabras, é tomó el rayo de la luna en la mano, é lanzóse dentro en casa, é de la caida quebráronsele una pierna é un brazo. É al golpe que dió despertó el señor de la casa como que non sabie nada, é dijo : ¿Tú quién eres que ansí caiste? Yo soy aquel ladron mal aventurado que creí tus falsas palabras et engañosas. É dijo el fijo al padre que le daba este enxemplo : «Bendito seas tú que me has enseñado guardarme de los conseios engañosos.»

X.

Consueta relinquere causa erit infirmitatis:

Quitar costumbre trae enfermedad;
Tornar á ella aduce la sanidad.

Dicen que un rey de Rávena, seyendo rústico, vino á ser rey, é mudando la vianda de cuando era rústico en manjares de rey, cayó en una grave enfermedad, é non pudiendo ser sano por ninguna melecina, ca durando la causa non puede ser tirado el efecto, un físico sábio preguntó que de qué condicion fuera, é él le dijo la condicion como fuera rústico. Estonce el físico dijo : La causa de tu enfermedad es porque dejaste los manjares acostumbrados et dístete á los deleitosos; si quieres ser sano, torna á lla costumbre que primero hobiste, é usa de algun trabajo. É fízolo ansí, é luego fué sano.

XIX.

Crucifixi materialis miracula aliquando visibilia patefiunt:

El crucifijo material, segun fe nuestra,
Algunas vegadas grandes mirágulos muestra.

En la cibdad de Constantinopla un judío entró en la iglesia de sancta Sufía, é vió ende una imágen de Ihu xpo. É de que vió que no estaba allí ninguno, sacó el cuchillo é allegóse á lla imágen, é diólle un golpe en lla garganta, de la cual saltó luego la sangre, é esparcióse por la cabeza é lla cara del judío, el cual spantado tomó la imágen é lan-

zóla en un pozo, é luego fuyó. É encontróllo un christiano et díjolle : ¿Dónde vienes, judío? algun homme mataste. El judío dijo : Non es verdad . É otra vegada le dijo : Por cierto tú mateste homme, é por eso vienes sparcido de sangre. Stonce dijo el judío : Verdaderament grande es el Dios de los christianos é la su fe en todo es firme . Yo non dí ferida á home, mas á la imágen de Ihuxpo . É luego salió sangre de lla ferida . É el judío llevó aquel homme al pozo, é sacaron dende la sancta imágen; é lla llaga que tenie en lla garganta el crucifijo, segun dicen aun hoy se paresce, é luego el judío se fizo babtizar.

XXIII.

Crucis ob reverentiam veniam petenti est indulgendum.

Qui por la cruz demanda perdon,
Non le debe ser negado, non.

Era un homme que llamaban Johan, que despues fué sancto; seyendo seglar, una vegada encontró á un homme que habie muerto á su hermano carnal. É queriéndose vengar dél é matallo, lanzóse en tierra delante él, é faziendo cruz con llos brazos, dijo : Conjúrote por la sancta cruz de Nuestro Señor, que me perdones. É él ansí conjurado, movido á piedad, díjole : Yo por amor é reverencia de lla sancta cruz te perdono toda mi enjuria; é levantóllo et diólo paz. É despues este Johan vino á un monasterio que es acerca de Florencya, é entrando por la iglesia la cruz aun sta aly dizen que se enclinó á él.

Poema de Alfonso Onceno.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 477 fg.

El buen rey con sus caualleros
De Seuilla luego sal,
E luego a los çinco dias,
Salió el rey de Portogal.

Anbos los reys se ayuntaron.
E tomauan su carrera,
Con sus pendones entraron
Por tierras de la frontera.

A Xerés luego pasauan,
Vna villa que mucho val,
Sobre Aguadelete passauan,
Echauanse en real.

Guisaron bien su fasienda
Entraron vn dia
Estos rreyes en vna tienda,
Con muy grand caualleria.

Que los rreyes seyan aguardando
Fijos dalgo bien sin miedo,
Don Gil los rreyes aconsejando,
Arçobispo de Toledo.

El rrey de Castiella luego
Fabló commo buen sennor,
Amigos, esto vos ruego,
Por Dios Padre Criador.

Que passó cuyta muy fuerte,
En la crus, do lo pregaron,
E perdonó la su muerte,
A aquellos que lo mataron.

Que todos nos perdonemos
Por Dios, uerdadero Padre,
E asi nos ayudemos,
Commo fijos de vna madre.

El que cuydar faser al,
Sea del mundo perdido,
E en el fuego enfernal
Con Iudas sea ardido.

El bien asi Çatan,
E con el don Loçifel:
Fabló luego don Iohan,
Fijo del infante don Manuel.

Reyes, sennores por natura,
A los de generaçion,
Tengades agora por mesura,
De oyr vna rrason.

A mi disen don Iohan,
Que bençiste crusada,

Aquellos moros miedo han,
En las tierras de Granada.

Por honrrar el mi estado,
En muchas cosas pequé,
Contra bos soy muy culpado,
Connosco que bos erré.

De lidiar con los paganos,
Sienpre oue grant sabor,
Muy mal fise a xristianos,
De que so muy peccador,

A uos demando perdon,
Por Dios Padre del altura,
E pido uos vn tal don,
Que sea buestra mesura.

Que uos me dedes sin falla,
Esta honrra, si uos ploguier,
Los golpes desta batalla,
Quando aquel dia venier.

A fiusa de bençer,
Cuydo en la lid e mirar,
Bos abredes grand plaser,
Quando me bieredes lidiar.

Sy en aquel dia non es mi fin,
E mi Dios dexar lograr,
En la tienda del rrey de Bellamarin,
Os conbido para ayantar.

Yo conuusco a grant sabor,
Y uos cuido bien seruir,
Dios Padre bençedor,
Me lo fará asi conplir.

Los reys grant palaser tomaron
Con toda la xristiandat,
E luego se perdonaron
E ayuntaron amistad.

Todos fueron abenidos,
Quantos son en la arbergada,
E los omesiellos partidos
Por esta santa crusada.

Los grandes e los menores,
En vna rrason otorgados,
E dieron por traydores,
Los que fuesen arrancados.

Luego se bien guisaron
Por entrar en la batalla,
E los rreyes luego llamaron
Dos escuderos sin falla.

Dixieron los escuderos:
Sabedes bien la arauía,
Sodes bien uerdaderos
De tornarla en aljamía.

Departidos el lenguage,
Por castellano muy bien,
Leuade nuestra mensaje
Al rrey moro Albofaçen.

Que le enbiamos desir
A él e a sus paganos,
Que se quieran preçebir,
De nos e nuestros xristianos.

El es rrey de grant altesa,
E de nos tiene grant sanna,
E passó con grant noblesa,
Para conquerir Espanna.

E pues él es rrey mejor,
De todos los africanos,
Que se llama bensedor,
E matador de los xristianos.

Vengasse al Albofera,
Si su pro cuyda faser,
Ya nos ymos de carrera,
Si nos él non falleçier.

E si lo esto proguier,
Que caualge e se benga,
E si él esto non quisier,
Los puertos non nos detenga.

E fallarnos han consigo
En las prayas de la marisma,

El plaso será domingo,
A las oras de la prima.

Los mensajeros dexemos
Que pasan la Albofera,
De los rreyes amos flablemos,
Que están en la frontera.

Su hueste luego alcançaron,
Vn dia amanesçiente,
Los xristianos apostaron,
Commo fueron noblemente.

Yuanse por la frontera,
Los rreyes con sus fijos dalgo,
E leuaua la delantera
El maestre de Santiago.

Que la leuaua sin arte,
Con mucha buena conpanna,
Don Iohan Nunnes a la otra parte,
Alferse del rrey de Espanna.

E todos grant plaser han,
Seuilla iba delante,
De la otra parte don Iohan,
Fijo del muy noble infante.

Para pasar Barbate,
Yua de buen coraçon,
E don Iohan al otra parte,
Sennor de Gibra Leon.

La delantera guardando,
Los crusados muchos son,
E bassallos de don Fernando,
El marques de Aragon.

E otra grant caualleria,
E de conçejos grand conpanna,
Obispos e cleresia,
De la criason de Espanna.

Que yua muy bien guardando
Esta noble delantera,
Las armas esprandor dando,
Commo llamas de foguera.

Todos yuan bien sin arte,
Atrauiesan la frontera,
El noble rrey al otra parte,
A la derecha costanera.

Yuanlo aconpannando
Vasallos de don Enrrique,
E de don Tello e don Fernando,
E los de don Fadrique.

El buen rrey los esforçaua,
Commo perdiessen el miedo,
El cuerpo del rrey aguardaua
El arçobispo de Toledo.

Varon bueno, de grant pres,
Fasedor de mucho algo,
E Martin Fernandes de Gerés,
Arçobispo de Santiago.

Otros muchos caualleros,
Rricos omnes muy onrrados,
Fijos dalgo bien braçeros,
E conçejos bien apostados.

El buen rrey, noble cabdiello,
Esforçando quantos son,
E Pero Rruys Carriello,
Lleuaua el su pendon.

Varon de buena manera,
Alferes que mucho val,
La esquierda costanera,
Leuaua el rey de Portogal.

Los fijos dalgo muchos son
Que yuan en su conpanna,
E leuaua el pendon,
Del noble heredero de Espanna.

Nunno Fernandes lo leuaua.
E lo tovo bien en la sierra,
Don Peydro lo aguardaua,
Que llamaron de la Guerra.

Don Iohan Alfonso, otro si,
De Albuquerque sennor,

E rricos omnes yuan y,
E conçejos de valor.

E don Diego del Faro,
E don Pero Alfonso, otro tal,
Con Astorga su obispado,
Vna tierra que mucho val.

Obispo de buena manera,
Muy acabado varon,
Del linaje de Perera,
Donde los infançones son.

Don Iohan Nunnes con su caualleria
Va con el rrey de Portogal,
Con Calatraua e su fleyresia,
Vna orden mucho real.

Que sienpre fesieron seruiçio,
Por la ley ser exalçada,
E el maestre don Nunno Thamiço,
Con Alcántara la honrrada.

E don Pero Nunnes de Gusman,
Cabdiello de la peonada,
Otros muchos con él van,
Fijos dalgo de la mesnada.

Ricos omnes de grant guisa,
De Castiella la rreal,
Infançones de Galisia,
E caualleros de Portogal.

Todos yuan muy sin miedo,
Para conplir su perdon,
E Gonçalo Gomes de Aseuedo,
Leuaua el so pendon.

La çaga yuan aguardando,
Rricos omnes de prestar,
Don Gonsalo e don Fernando,
Llamáronle de Aguilar.

Que la guardauan sin arte,
Con lealtad verdadera,
E Córdoua al otra parte,
Con muchos de la frontera.

Fijos dalgo castellanos,
E otra grand caualleria,
E yuan commo hermanos,
Para conplir su rromeria.

E la rrecoa leuauan,
Entre amas las costaneras,
E muy grand plaser tomauan,
Por llegar a las Alboferas.

Por el berranco pasaron,
Con sus pendones ayna,
A mano esquierda dexaron
El castiello de Medina.

Pasauan luego Barbate,
Los rreyes en las costaneras,
E Çeli a la otra parte,
Con todas las Alboferas.

Por la frontera salieron,
Noble miente la mesnada,
En Almodouar dormieron,
E posieron y çeuada.

En vn rreal se echaron,
Los rreyes con la caualleria,
Caualleros y armaron,
Luego ayna aquel dia.

E armaron cauallero,
Por honrrar el su estado:
Santiago de Velasco primero,
El buen rrey lo ouo armado.

Armas claras de sennal,
Paresçia que le dieron,
Garçi Lopes, otro tal,
Que de lobos dixieron.

Pero Alfonso de Aljofrin,
E Pero Lopes de Veles,
En la del rrey de Benamarin,
Estos fueron muy fieles.

Dexemos estos caualleros,
Que en aquel logar se armaron,
Fablemos de los mensajeros,
Que a los moros enbiaron.

Penna del Çieruo pasauan,
Por rrecabdar su mandado,
E al rrey fallauan
En el su muy noble estrado.

Seyendo con sus caualleros,
Departiendo en su fasienda,
Entraron los mensajeros
Por las puertas de la tienda.

Sennor Ali Albofasen,
Alto rrey, de grand linaje,
Tengades agora por bien
De oyr este mensaje.

Los rreyes bienen por la frontera,
A vos, buen rrey, demandar
En los canpos de la Albofera,
Y bos cuydan a fallar.

E enbian a bos desir,
Que guisedes buestra conpanna,
E bos querades aperçebir
De la caualleria de Spanna.

Façense marauillados
De bos, el rrey Albohaçen,
Por que acá fuestes pasados
E dexastes Tremeçen.

Marruecos de via pasastes,
Que es muy fermosa tierra,
Muy grand poder ayuntastes,
Para poblar en tal tierra.

Pasastes aquende el mar,
Con arrases e ynfantes,
E benistes aqui çercar,
Vnas paredes mal andantes

Que para el vuestro estrado,
Non monta vna fauera,
Nunca fuerades aconsejado,
De correr por la frontera.

Vn rrey atan poderoso,
E sennor de atal conpanna,
Non yaga commo rraposo,
Encouado en la montanna.

Sy vos sodes rrey guerrero,
Buen cauallero en siella,
Salide aqueste otero,
Reçebir rrey de Castiella.

Que biene por la frontera,
Ayna lo beredes,
Ya viene de carrera,
Si le bos non fallesçedes.

Salide desta marisma,
Si bien queredes lidiar,
Domingo quando la prima,
El rey podedes fallar.

E si esto non queredes,
O lo tenedes en poco,
Los puertos non le enbarguedes,
Que luego sea conuusco.

Ellos bienen por lidiar,
Nunca vieron mejor dia,
Sus almas cuydan saluar,
Por aquesta moreria.

E todos bienen crusados,
Por vos dar lid canpal,
E los rreyes juramentados,
Sobre un libro misal.

Que convusco bien contiendan
En muy grand batalla fuerte,
O uos maten o uos prendan,
O que todos tomen muerte.

Si vos lid codiçiastes,
Çierto vos la fallaredes,
Muy mayor que bos cuydastes,
Asi commo lo veredes.

Desto nos dade rrecabdo
Commo touieredes por bien:
Dixo luego muy de grado
El muy buen rrey de Almoaçen.

Vn poco aguardaredes,
Fablaré con mi bernaje,
E rrespuesta leuaredes,
De todo buestro mensaje.

Vida de San Ildefonso por el Beneficiado de Ubeda.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 323 fg.

Fijo, dijo Sant Isidro, todo el trabajo mio
Que por vos mostrar, fiselo por vuestro tio,
E fise por Dios, en que creo, fijo
Me verná graçia e honra por cuanto en vos
Puso Dios graçia e muy grand bendiçion.
Porque todo havemos a la nuestra consolaçion
E todos finquedes con plasençia de corazon
Que sabed que me pesa de esta despediçion.
Si todos ganastes perdon jamas por todavia,
Si conusco fincaredes non veremos mejor dia.
Si vos queredes ir con graçia de Dios e con la mia
E dé vos Dios la su graçia e la Virgo Maria.
El bendito disçipulo fue a esto a responder:
Sennor la vuestra graçia mucho me es a mi menester,
E la vuestra bendiçion ca tal es el mi creer
Que sin ella non podria un pan valer.
Despidiose el disçipulo con muy grand humildat,
Salió el santo padre con él de la çibdat
A le escorrir con grand solemnidat,
E al partir llorando todos de voluntat.
Partiose de Sant Isidro e de los de Sevilla,
A él besó las manos e a los otros se humilla.
Veniase a Toledo a esta noble villa,
E resçibieronle todos a marabilla.
Sant Eugenio lo fue primero abrazar,
El bendicho criado fuele luego las manos besar.
Alli comenzaron amos muy fuerte a llorar.
Con grand alegria non pudo fablar.
En pos del arzobispo fue su padre llegando,
Omillóse el fijo e las manos le besando,
Tornó a la ciudat reyendo e jugando.
Los mançebos iban delante bofordando.
Fijo, dixo Sant Eugenio, que posedes
Fuera del mi palaçio que vos bien conosçedes.
Dijo, sennor pues por bien tenedes
En esto e en todo faré lo que quisieredes.
Queriendo el criado al padre obedesçer,
Fue con él al palaçio desçender.

Todos cuantos y eran pugnaban de faser
Cuanto don Alfonso havia en plaser.
Mandó el arzobispo a todos conbidar
Por tal de a don Alfonso su sobrino honrar.
Los unos con gran gozo venianlo tomar.
Pues que todos hovieron comido bien asas
Fablando unos con otros e haviendo grand solas,
El bendicho del perlado tornóse a él de fas.
Sobrino, dijo, oydme : respondió e dijo : que vos plas?
Fijo trabajastes en complir mi mandado.
Sennor, dixo, trabajé, que sea Dios loado,
Con todas las esçiençias me veo muy pagado,
E so en teologia maestro e liçençiado.
Cuano lo oyó Sant Eugenio hovo grand alegria,
Con Estevan su padre a Dios lo gradesçia.
Pues asi mandó que podia faser donna Lusia.
Luego el primero dia non quiso olvidar
De ir a su madre las manos le besar,
Pero convienele luego de al palaçio tornar,
E despues ibala bien a menudo a vesitar.
Fijo, dixo la madre, loar e bendesir,
Debo a la Virgen Maria que me quiso complir,
Lo que por su mensage vino a desir
Que daria lus al mundo quano hoviese de parir.
Por haber fija yo deseosa era,
Vesitome e díxome en aquesta manera:
Nasçerá al mundo buena e clara lumbrera.
Veo que la promesa salió bien verdadera.
Sea bendicha la Virgen Santa Maria Gloriosa,
Ca vos veo que sodes la lumbre de la lus e la rosa,
En que vevistes siempre vida dulçe e sabrosa:
Será toda Espanna bien andante e gososa.
Fablando todavia en aquesta rason,
Reçibió él gran goso y muy grand devoçion,
Bendiçiéndole ella de todo corazon.
Mandóle buena cámara el arzobispo dar
Con buen portal e estudio como para orar.
Cuantos de las esçiencias algo querian tomar
Venían a don Alfonso servir e guardar.
Los unos le façian serviçio e amor
E los otros le llamaban maestro e sennor.
Mas a él non le plasia nin habia sabor,
Cuanto mas lo honraban tanto mas se fasia menor.

Sabielo Sant Eugenio de corazon amar
E fisolo arçediano para se mas dél honrar.
E fis de luego ordenes de Evangelio tomar,
E diole la cruz para poder visitar.
Vido maestro Alfonso la voluntat del perlado
En como le queria sobir a grand estado.
Disia : si yo por aventura so rico e honrado,
Puedeme con soberbia engannar el pecado.
Otro si muy grand viçio de comer e beber
Puedeme castidat ayna corromper;
Puedo perder mi fama e a Dios ofender,
Los buenos que me honran pueden me aborresçer.
Veo que el mundo es lleno de todo mal,
El que es mas fuerte ese es mortal:
Pues non he menester yo por este portal,
Perder lo que dura siempre que es espiritual.
El que es mas rico ese ha mayor codiçia.
Tan simple non es ome que esto non entienda,
Que quien quiebra las cuerdas luego cae en la tienda.
Bien asi lo fallamos escrito en la leyenda.
La tienda es la vida de nuestro tiempo çierto,
Pues que falleçe ome, yase y bien çierto.
Mas vil es que el leon que yase en el desierto.
Para yo faser de ellos enmienda,
E vivir bien seguro en toda mi fasienda,
Tornarme he a la Virgen que me haya en encomienda,
Ir me he para la iglesia que ome no lo entienda.

El Arcipreste de Hita.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 225 fg.

De como todas las cosas del mundo son vanidat, sino amar a Dios.

Como dise Salomon, e dise la verdat,
Que las cosas del mundo todas son vanidat,
Todas son pasaderas, vanse con la edat;
Salvo amor de Dios, todas son liviandat.

Et yo desque vi la duenna partida e mudada,
Dixe : querer do non me quieren, faria una nada:

Responder do non me llaman, es vanidad probada:
Partime de su pleyto, pues de mi es redrada.

Sabe Dios, que aquesta duenna, e quantas yo vi,
Siempre quise guardarlas, et siempre las servi,
Si servir non las pude, nunca las deservi,
De duenna mesurada siempre bien escrebi.

Mucho seria villano e torpe pajés,
Si de la muger noble dixiese cosa refés;
Ca en muger lozana, fermosa e cortés
Todo bien del mundo e todo plaser es.

Si Dios quando formó el ome, entendiera,
Que era mala cosa la muger, non la diera
Al ome por compannera, nin del non la fesiera,
Si para bien non fuera, tan noble non saliera.

Si omen a la muger non la quisiese bien,
Non ternia tantos presos el amor quantos tien,
Por santo nin santa que seya, non se quien
Non codiçie companna, si solo se mantien.

Una fabla lo dise, que vos digo agora:
Que una ave sola nin bien canta, nin bien llora,
El mastel sin la vela non puede estar toda hora.
Nin las verzas non se crian tan bien sin la noria.

Et yo como estaba solo sin compannia,
Codiçiaba tener lo que otro para si tenia,
Puse el ojo en otra non santa, mas sentia,
Yo crusiaba por ella, otro la habie valdia.

Et porque yo non podia con ella ansi fablar,
Puse por mi mensajero, coidando recabdar
A un mi compannero, sópome el clavo echar,
El comio la vianda, e a mi fiso rumiar.

Fis con el grand pesar esta trova cazurra,
La duenna que la oiere, por ella non me aburra,
Ca debrien me desir neçio, et mas que bestia burra,
Si de tan grand escarnio yo non trovasse burla.

Enxiemplo del mur de Monferrado et del mur de Guadalaxara.

Mur de Guadalaxara un lunes madrugaba,
Fuese a Monferrado, a mercado andaba,

Un mur de franca barba resçibiól en su cava,
Convidol a yantar, é dióle una faba.

Estaba en mesa pobre buen gesto e buena cara,
Con la poca vianda buena voluntad para,
A los pobres manjares el plaser los repara,
Pagós del buen talente mur de Guadalaxara.

La su yantar comida, el manjar acabado,
Convidó el de la villa al mur de Monferrado,
Que el martes quisiese ir ver el su mercado,
E como él fue suyo, fuese él su convidado.

Fue con él a su casa, et diól mucho de queso,
Mucho tosino lardo, que non era salpreso,
Enjundias e pan cocho sin raçion e sin peso,
Con esto el aldeano tovos por bien apreso.

Manteles de buen lienzo, una branca talega,
Bien llena de farina, el mur alli se allega,
Mucha honra le fiso e servisio quel plega,
Alegría, buen rostro con todo esto se llega.

Está en mesa rica mucha buena vianda,
Un manjar mejor que otro a menudo y anda,
Et demas buen talente, huesped esto demanda,
Solás con yantar buena todos omes ablanda.

Do comian e folgaban, en medio de su yantar
La puerta del palaçio comenzó a sonar:
Abriala su sennora, dentro queria entrar,
Los mures con el miedo fuyeron al andar.

Mur de Guadalaxara entró en su forado,
El huesped acá e allá fuía deserrado,
Non tenia lugar çierto, do fuese amparado,
Estovo a lo escuro a la pared arrimado.

Çerrada ya la puerta, e pasado el temor,
Falagabal el otro desiendol : amigo, sennor,
Estaba el aldeano con miedo e con tremor,
Alégrate e come de lo que has mas sabor.

Este manjar es dulçe, sabe como la miel:
Dixo el aldeano al otro : venino yas en él:
El que teme la muerte, el panal le sabe fiel,
A ti solo es dulçe, tu solo come dél.

Al ome con el miedo nonl sabe dulçe cosa,
Non tiene voluntad clara, la vista temerosa,

Con miedo de la muerte la miel non es sabrosa,
Todas cosas amargan en vida peligrosa.

Mas quiero roer fava seguro e en pas,
Que comer mill manjares corrido e sin solás;
Las viandas preçiadas con miedo son agrás,
Todo es amargura, do mortal miedo yás.

Porque tanto me tardo, aqui todo me mato,
Del miedo que he habido quando bien me lo cato,
Como estaba solo, si viniera el gato,
Alli me alcanzára e me diera mal rato.

Tu tienes grandes casas, mas hay mucha companna,
Comes muchas viandas, aquesto te enganna,
Buena es mi poblesa en segura cabanna:
Que mal pisa el omen, el gato mal rascanna.

Con pas e con seguranza es buena la poblesa,
Al rico temeroso es poble la riquesa,
Siempre tiene reçelo e con miedo tristesa,
La pobredat alegre es segura noblesa.

Mas vale en convento las sardinas saladas,
Et faser a Dios servisio con las duennas honradas,
Que perder la mi alma con perdises asadas,
Et fincar escarnida con otras deserradas.

Sennora, dis la vieja, desaguisado façedes:
Dexar plaser et viçio, et laseria queredes,
Ansi como el gallo, vos ansi escogedes:
Desirvos he la fabla e non vos enojedes.

El petafio de la sepultura de Urraca.

Urraca so que yago so esta sepultura,
En quanto fui al mundo, hove viçio e soltura,
Con buena rason muchos casé, non quise locura,
Caí en una hora so tierra del altura.

Prendióme sin sospecha la muerte en sus redes,
Parientes et amigos aqui non me acorredes?
Obrad bien en la vida, a Dios non lo erredes,
Que bien como yo morí, asi todos morredes.

El que aqui llegare si Dios le bendiga,
E sil de Dios buen amor, et plaser de amiga,
Que por mi pecador un Pater noster diga,
Si desir non lo quisiere, a muerta non maldiga.

Cantica de loores de Santa Maria.

Quiero seguir a ti, flor de las flores,
Siempre desir cantar de tus loores,
Non me partir de te servir
Mejor de las mejores.

Grand fianza he yo en ti, Sennora,
La mi esperanza en ti es toda hora,
De tribulaçion sin tardanza
Venme librar agora.

Virgen muy santa yo paso atribulado
Pena atanta con dolor atormentado
En tu esperanza coyta atanta
Que veo, mal pecado.

Estrella del mar, puerto de folgura,
De dolor complido et de tristura
Venme librar et conortar,
Sennora del altura.

Nunca falleçe la tu merçed complida,
Siempre guaresçer de coytas et das vida,
Nunca peresçe nin entristeçe
Quien a ti non olvida.

Sufro grand mal sin meresçer, a tuerto,
Escribo tal porque pienso ser muerto,
Mas tu me val, que non veo al
Que me saque a puerto.

Cantica de loores de Santa Maria.

En ti es mi esperanza,
Virgen Santa Maria,
En Sennor de tal valia
Es razon de haber fianza.

Ventura astrosa,
Cruel, enojosa,
Captiva, mesquina,
¿Porque eres sannosa,
Contra mi tan dannosa,
Et falsa vesina?

Non se escrebir,
Nin puedo desir
La coyta estranna,

Que me fases sofrir
Con deseo vevir
En tormenta tamanna.

Fasta hoy todavia
Mantoviste porfia
En me maltraer;
Fas ya cortesia,
E dame alegria,
Gasajo, et plaser.

Et si tu me tirares,
Coyta, e pesares,
Et mi grand tribulanza
En gozo tornares,
Et bien ayudares,
Farás buena estanza.

Mas si tu porfias,
Et non te desvias
De mis penas cresçer,
Ya las coytas mias
En muy pocos dias
Podrán fenesçer.

Proverbios morales del Rabbi Don Sem Tob.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 331 fg.

Por nasçer en espino
La rrosa, yo no syento
Que pierde, nin el buen vino
Por salir del sarmiento.

Nyn vale el açor menos
Por que en vil nido syga,
Nin los enxemplos buenos
Por que judio los diga.

* *

El sol la sal aprieta,
A la pes enblandesçe,
La mexilla fase prieta,
El lienço enblanquesçe.

* *

Toda buena costunbre
Ha su çierta medida:
Sy pasan de la cunbre
Su bondad es perdida.

* *

Muy bien está el perdon
Al que se puede vengar,

Y sufrir el baldon
Quando le podria pagar.

* *

El que quiere folgar
Ha de lasrar primero;
Quien quiere a pas llegar
Sea antes guerrero.

* *

Non ay syn noche dia,
Nin segar syn senbrar,
Nin syn callente fria,
Nin reyr syn llorar.

Nin ay syn despues luego,
Nin tarde syn ayna,
Nin ay fumo syn fuego,
Nin syn somas farina.

Nyn ganar syn perder,
Nin syn baxar altesa:
Saluo en Dios poder
Non lo ay syn flaquesa.

* *

El trabaje y non çese,
Commo sy en el poder
Del honbre mesmo fuese
El ganar y el perder.

Y para conortarse
Sy su trabajo es vano,
Deue bien acordarse
Que non es en su mano.

* *

Peor es leuantarse
Un malo entre la gente:
Mucho mas que acabarse
Dies buenos çierta mente.

En perderse los buenos
Syn dubda el bien fallesçe:
El dapno enpero es menos
Que non quando el mal cresçe.

* *

Honbre, tu te querellas
Quando lo que te plase
Non se cunple, y rreuellas
A Dios porque non fase

Todo lo que tu quieres,
Y andas muy yrado:
¿Non te mienbras que eres
De vil cosa criado?

* *

Desir sienpre verdad,
Maguer dapno tenga,
Y nunca falsedad,
Avn que pro dello venga.

* *

Del onbre viuo disen
Las gentes sus maldades:
Desque muerto bendisen
Cuento de sus bondades.

* *

De lo que tu querrás
Faser al enemigo,
Desto te guardarás
Dél : esto te castigo.

Ca por lo enpeçer
Te pornás en mal, quanto
Non te podria nasçer
Del enemigo tanto.

* *

De peligro y mengua
Sy quieres veuir quito,
Guardate de tu lengua
Y mas de tu escripto.

* *

Durable plaser puedo
Desir del buen amigo:
Lo que me dise cuedo,
Y él lo que yo digo.

Muy grand plaser porque
Me entiende me fase,

Mayor mente que se
Que el mi plaser le plase.

Por esto la conpanna
Del amigo entendido,
Alegria tamanna
Quel onbre nunca vido.

* *

Mal es mucho fablar,
Peor es estar mudo,
Que non es por callar
La lengua segunt cudo.

El sabio que loar
Al callar entendia
El fablar afear
Esta rrason desia:

Sy fuese el fablar
De plata figurado,
Deue ser el callar
De oro afynado.

Lo que oy se callare
Puede se cras fablar;
Lo que hoy se fablare
Non se puede callar.

Lo dicho, dicho es:
Lo que dicho non as,
Desir lo as despues,
Sy oy non, será cras.

* *

El plaser de la çiençia
Es conplido plaser;
Obra syn arepentençia
Es la del bien faser.

Quanto mas aprendió
Tanto mas plaser tien;
Nunca se arrepintió
Onbre de faser bien.

* *

Tractado de la Doctrina.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 373 fg.

Comiença el Credo.

Dixo Sant Pedro.

Creo en vn Dios marauilloso,
Padre Todo Poderoso } Criador.
En çielo e tierra birtuoso

Dixo Sant Iohan Ebangelista.

Creo en Ihesu Cristo,
En forma de pan es bisto, } Con el Padre.
Eternal Fijo e misto

Dixo Santiago, Fijo del Zebedeo.

De Espiritu Santo conçebido
E de la Virgen nasçido } De abeniçio.
Este nos fue prometido

Dixo Sante Andres.

Este fue cruçificado,
Muerto e sepultado, } La sentençia.
De Pilato otorgado

Dixo Sant Felipe.

Al Infierno deçendió,
E sus puertas quebrantó, } Que le esperauan.
Los santos padres libró

Dixo Santo Thomas.

Padesçió commo cordero,
Despues al dia terçero, } Resurgió.
Dios e omne berdadero

Dixo Sant Bartolome.

Por otro Padre profundo
Subió al çielo deste mundo, } A la diestra.
En Trenidad es segundo

Dixo Sant Matheo.

Este grand Sennor potente
En vn dia çierta mente, } Biuos e muertos.
Juzgará bien deligente

Dixo Santiago, Fijo del Alfeo, e Sant Ximon.

En el Santo Espiritu creo,
E en la yglesia por quien leo, } De los Santos.
Ser cathólico deseo

Dixo Sant Bernabé.

Yo creo la remisyon
Que Dios fará por su passyon } Penitençia.
A los que darán rrason

Dixo Santo Mathia.

Todos resçuçitaremos
En las carnes que oy tenemos, } Muy estrecha.
Y por cuenta pasaremos

Dios mostrará su bitoria
A los buenos dando gloria, } Pena syenpre.
E a los malos por memoria

Sean los tus pensamientos
En guardar los Mandamientos } Fe con obra.
E farás buenos çimientos

A Dios ama sobre todo,
Aborresçe falso modo, } Y sus ponpas.
Que este mundo todo es lodo

Amarás a Dios sobre todas las cosas, e a tu próximo commo a ty mesmo.

Ama e sirue a vn Dios e trino,
A tu próximo sey begnino, } De salvaçion.
Este es derecho camino

Non jurarás el nonbre de Dios en bano.

Nyn por çielo nin por tierra,
El que jura mucho yerra, } En el alma.
Que peor corta que sierra

Por jurar a Dios en bano
Bieron mucho mal cristiano, } Mala fyn.
Que fisieron de tenprano

Yo bi vn rennegador
Disuluto fablador } Espiró.
Rennegando con furor

Guardarás las fiestas.

Domingo e fiestas guardarás,
Conprar y bender escusarás, } Para otro dia.
Los libramientos dexarás

Escusa caminos e caça,
Iuegos, tauernas e plaça, } En las fiestas.
Destos salen muy grand rraça

Onrrarás a tus padres espirituales.

A tus padres honrrarás,
Su mandado conplirás, } A ti dapno.
Sy non, sepas que farás

Quien a sus padres non obedesçe
El Sennor Dios lo aborresçe, } Lastimado.
Muerte e bida padesçe

Non deue omne matar nin cobdiçiar muerte.

De faser ofendimiento
Fuye el consentimiento } Non matarás.
Nin solo por pensamiento

Non farás forniçio.

De todo dapnoso biçio
Por faser a Dios seruiçio } Te rrefrena.
En espeçial de forniçio

Non furtarás nin consentirás.

De furtar por algund arte
Pelo en ty non fallen parte, } A pedirlo.
Que mas bale obligarte

Non dirás falso testimunio.

Quien leuanta testimonio
Leuar lo ha el demonio } A su casa.
Bien garfado, en el punno

Non cobdiçiarás la muger casada.

Non cobdiçies la casada,
Parienta nin consagrada, } Lealtad.
Por ty non sea quebrantada

Non cobdiçiarás las cosas de alguno.

Cobdiçias deshordenadas
Trahen pérdidas dobladas, } Muerte segura.
E causan a las begadas

Reuelaçion de vn Hermitanno.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 387 fg.

Esta es vna reuelaçion que acaesçió a vn omne bueno, hermitanno de santa bida, que estaua resando vna noche en su hermita e oyó esta rreuelaçion, el qual luego la escriuió en rymas, ca era sabidor en esta çiençia gaya.

Comiença e dise asy:

Despues de la prima la ora pasada,
En el mes de enero la noche primera,

En CCCC. e beynte durante la hera,
Estando acostado allá en mi posada;
Non pude dormir essa trasnochada,
A la mannana un suenno me bino,
Veredes, sennores, lo que me abino,
Mientra pasaua el alumbrada.

En vn balle fondo, escuro, apartado,
Espeso de xaras, sonné qua andaua
Buscando salida e non la fallaua,
Topé con un omne que yasia fynado.
Holia muy mal, ca estaua fynchado,
Los ojos quebrados, la fas denegrida,
La boca abierta, la barba cayda,
De gusanos e moscas muy acompannado.

Mirando el cuerpo de chico balor,
Oy vna bos ayuda muy fierra,
Abri los mis ojos por mirar quien era,
Vy vna aue de blanca color.
Desia contra el cuerpo : hereje, traydor,
Del mal que fesiste, si eres repiso,
Por tu bana gloria e falso riso,
Yo en el infierno biuo con dolor.

Asentóse muy paso a su cabeçera
Çercando el cuerpo todo a derredor.
Batiendo las alas con muy grand dolor.
Fasia grand llanto de estranna manera:
Desia cuytada, commo soi sennera
Non fallo lugar do pueda guarir,
Malo fue el dia que oue abenir
A ser tu çercana e tu conpannera.

De Dios ni del mundo pauor non obiste,
Falsaste su ley e sus mandamientos,
Yncredulo fueste en tus pensamientos,
Iurando en bano mentiste, falsaste.
A pobres cuytados lo suyo tomaste
Con tu luxuria e mucha cobdiçia,
E con tu soberuia e grande abariçia,
Donde yo era linpia muy mal me ensusiaste.

Responde me agora a esto que te digo,
Que tu bien solias de ty dar rrason,
Pues mira agora mi tribulaçion,

Que en alto nin en baxo non fallo abrigo.
Commo enmudeçiste mortal enemigo
De lo que solias fablar e desir,
Mas me baldria contigo morir
Que non perseguir aquesto que sigo.

Dise el cuerpo:

Essa ora el cuerpo fiso mouimiento,
Alçó la cabeça, començó a fablar,
E dixo : sennora, ¿por qué tanto culpar
Me queres agora syn meresçimiento?
Que sy dixe o fise fue por tu talento,
Sy non mira agora qual es mi poder,
Que estos gusanos non puedo toller,
Quė comen las carnes de mi criamiento.

Tu mi sennora, yo tu seruidor,
Mis pies y manos por ty se mouieron,
A do quisiste allá anduuieron,
Yo fuy la morada, tu el morador.
Pues por que me cargas la culpa e error
En caso que algo yo cobdiçié aber,
La fuerça, sennora, en ty fue e poder,
Por que me dexaste conplir mi sabor.

Dise el anima:

O cuerpo maldito, vil, enconado,
Leno de fedor e de grand calabrina,
Metieronte en foyo, cubrieronte ayna,
Dexaronte dentro amal de tu grado.
Por ende tu piensas que as ya librado,
Primero serás delante el derecho,
Donde darás cuenta de todo tu fecho
Que en el mundo fesiste, do poco has durado.

Dime agora, cuerpo de grand trayçion,
Porque desuarias en tu departir,
Que si tu quisieses la berdat desir,
Bien sabes por çierto qual fue la ocasyon.
Tres contrarios malos de vna condiçion,
El mala del mundo tan falaguero,
El diablo maldito, e tu el primero,
Traxiste me atada en tu prision.

La Danza de la Muerte.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 379 fg.

Dise la muerte:

Yo so la muerte çierta a todas criaturas
Que son y serán en el mundo durante,
Demando y digo o omne por que curas
De bida tan breue en punto pasante,
Pues non ay tan fuerte nin resio gigante
Que deste mi arco se puede anparar,
Conuiene que mueras quando lo tirar
Con esta mi frecha cruel traspasante.

Qué locura es esta tan magnifiesta
Que piensas tú omne, que el otro morrá,
E tu quedarás por ser bien compuesta
La tu complisyon e que durará.
Non eres çierto sy en punto berná
Sobre ty a dessora alguna corrupçion,
De landre o carbonco, o tal ynplisyon,
Porque el tu vil cuerpo se dessatará.

O piensas por ser mançebo baliente
O ninno de dias que a luenne estaré,
E fasta que liegues a biejo impotente
La mi venida me detardaré?
Abisate bien que yo llegaré
A ty a desora que non he cuydado;
Que tu seas mançebo o biejo cansado,
Que qual te fallare tal te leuaré.

La platica muestra seer pura berdad
Aquesto que digo syn otra fallençia,
La sancta escriptura con çertenidad,
Da sobre todo su firme sentençia,
A todos disiendo fased penitençia,
Que a morir abedes, non sabedes quando,
Sy non bed el frayre que está pedricando,
Mirad lo que dise de su grand sabiençia.

Dise el Pedricador:

Sennores honrrados, la sancta escriptura
Demuestra e dise que todo omne nasçido

Gostará la muerte maguer sea dura,
Ca truxo al mundo vn solo bocado;
Ca papa, o rey, o obispo sagrado,
Cardenal, o duque e conde exçelente,
Oh emperador con toda su gente
Que son en el mundo de morir han forçado.

Bueno e sano consejo:

Sennores, punad en faser buenas obras,
Non vos fiedes en altos estados,
Que non vos valdrán thesoros nin doblas
A la muerte que tiene sus lasos parados.
Gemid vuestras culpas, desid los pecados
En quanto podades con satisfacion,
Sy queredes aver complido perdon
De aquel que perdona los yerros pasados.
Fased lo que digo, non vos detardedes,
Que ya la muerte encomienza a hordenar
Vna dança esquiua de que non podedes
Por cosa ninguna que sea escapar.
A la qual dise que quere leuar
A todos nosotros lançando sus redes:
Abrid las orejas que agora oyredes
De su charambela vn triste cantar.

Dise la muerte:

A la dança mortal venit los nasçidos
Que en el mundo soes de qualquiera estado,
El que non quisiere a fuerça e amidos
Faser le he venir muy toste parado.
Pues que ya el frayre bos ha pedricado
Que todos bayaes a faser penitençia,
El que non quisiere poner diligençia
Por mi non puede ser mas esperado.

Primeramente llama a su dança a dos donsellas:

Esta mi dança traye de presente
Estas dos donsellas que bedes fermosas
Ellas vinieron de muy mala mente
Oyr mis cançiones, que son dolorosas.
Mas non les baldrán flores e rosas
Nin las conposturas que poner solian,

De mi sy pudiesen partir se querrian,
Mas non puede ser, que son mis esposas.

A estas e a todos por las aposturas
Daré fealdad la bida partida,
E desnudedad por las bestiduras,
Por syempre jamas muy triste aborrida;
E por los palaçios daré por medida,
Sepulcros escuros de dentro fedientes,
E por los manjares gusanos rroyentes
Que coman de dentro su carne podrida.

E porque el santo padre es muy alto sennor,
Que en todo el mundo non ay su par,
E desta mi dança será guiador,
Desnude su capa, comiençe á sotar;
Non es ya tiempo de perdones dar,
Nin de celebrar en grande aparato,
Que yo le daré en breue mal rrato,
Dançad, padre santo, syn mas detardar.

Dise el Padre santo:

Ay de mi, triste, que cosa tan fuerte,
A yo que tractaua tan grand prelasia,
Aber de pasar agora la muerte
E non me baler lo que dar solia.
Benefiçios, e honrras e grand sennoria,
Toue en el mundo pensando beuir,
Pues de ti, muerte, non puedo fuyr,
Bal me Ihesucristo e la birgen Maria.

Dise la muerte:

Non bos enojedes, sennor padre santo,
De andar en mi dança que tengo ordenada,
Non vos baldrá el bermejo manto,
De lo que fezistes abredes soldada.
Non vos aprouecha echar la crusada,
Proueer de obispados nin dar benefiçios,
Aqui moriredes syn faser mas bolliçios:
Dançad imperante con cara pagada.

Dise el enperador:

Que cosa es esta que a tan syn pauor
Me lleua a su dança a fuerça syn grado,

Creo que es la muerte que non ha dolor
De ome que grande o cuytado.
Non ay ningund rrey nin duque esforçado
Que della me pueda agora defender,
Acorredme todos, mas non puede ser
Que ya tengo della todo el seso turbado.

Dise la muerte:

Enperador muy grande en el mundo potente,
Non vos cuytedes, ca non es tiempo tal,
Que librar vos pueda inperio nin gente,
Oro nin plata, nin otro metal.
Aqui perderédes el buestro cabdal,
Que athesorastes con grand tyrania,
Fasiendo batallas de noche e de dia:
Morid non curedes, benga el cardenal.

Poema del Conde Fernan Gonzalez.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 389 fg.

Mientra que estava el conde a Dyos façiendo plaçer,
Lidiando con los moros e todo su poder,
El rrey de los navarros ovose a mover,
Cuydó a toda Castylla de rrovar e de correr.

Los pueblos castellanos quando ovieron los mandados,
Byen cuydavan que nunca dellos seryen bengados,
Diçien, en fuerte ora fuemos mesquinos nados,
De todos los del mundo somos desafyados.

El conde castellano, quando lo ovo oydo,
Por poco con pesar non salió de sentydo,
Commo leon brrauo ansy dió vn gemido,
Dixo, avn yo se lo demande con mis armas guarnido.

Avyan los castellanos desto vn fyero pesar,
Porque los confondia quien los devia saluar,
Sennor, dixo el conde, quierasme ayudar,
Que pueda tal soveruia ayna arrancar.

Envyó el conde al rrey de los navarros demandar,
Sy querie contrra él en algo meiorar,
Que farie su mesura et el su byen estar,
Sy fer non lo quisyese, mandole desafyar.

Llegó al rrey don Sancho aqueste mensaiero,
Omillo-me dixo, rrey, luego de lo primero,
Del conde de Castylla so yo su mensaiero,
Deçirte he lo que te diçe el conde fasta lo postrymero.

Sepas que ha de ty el conde muy grran querella,
Que tel grradesçeria sy le sacases della,
Qua traxiste a Castylla grran tienpo a la pella,
E dos veçes en el anno veniste a correlia.

Et por fer mal a Castylla et destruyr castellanos,
Feçiste te amigo de los pueblos paganos,
Feçiste guerra mala a los pueblos cristianos,
Porque non querien meterse en las tus manos.

A de ty sobre todo esto fyera rrencura,
Ca feçiste otra cosa, que fue mas desmesura,
Que mientrra él corria allá a Estremadura,
Feçiste le atal danno que fue desapostura.

Sy de aquesta querella le quisieres sacar,
De commo es derecho ansy lo meiorar,
Farias tu mesura e el tu byen estar,
Sy esto non quisieres, manda te desafyar.

Quando ovo el mensaiero su rraçon acabada,
Avya por lo que yva cosa rrecabdada,
Fabló el don Sancho e dixo su rraçon et vegada,
Deçitle que non lo meioraré valia de vna meaia.

Ermano, yt al conde e deçitle el mandado,
De él me desafyar so yo mucho maravyllado,
Non fue tan byen commo deviera ser aconseiado,
Non se puede byen fallar de aqueste tal mercado.

Mucho lo tengo por loco e de seso menguado,
Solo por me desafyar e de ser ende osado,
Porque aquesta ves a los moros arrancado,
Por esta loçania a esto començado.

Deçit le que mucho ayna le yré yo a vuscar,
En torre nin en çerca non se me podrria escapar,
Que vuscado non sea dentro fasta la mar,
Sabré porque me osó él a mi desafiar.

Tornóse el mensaiero ya quanto byen espantado,
Porque vyó al rrey fyera miente yrado;
Contóselo al conde, nada non le fué çelado,
Dijol commo le avya mala mente amenaçado.

Mandó llamar el conde a todos sus varones,
Todos los ricos omnes e a todos los infançones,
Tanbien los escuderos commo a los peones,
Querie de cada vno saber sus coraçones.

Quando fueron iuntados, començó de fablar,
Qualquier se lo veria que avya grran pesar,
Amigos avemos menester de conseio tomar,
De guisa que podamos tal fuerça rrecurryr.

Nunca nos a los navarros mal les meresçiemos,
Nin tuerto nin soveruia nos nunca les façiemos,
Muchos fueron los tuertos que dellos rresçibyemos,
Para gelo demandar nunca saçon tovyemos.

. . . .

Cuydé que se queria contrra nos meiorar,
La querella que teniemos quiere nos la doblar,
A mi e a vos otros envyanos a desafyar.

Amigos, tal soveruia non gela suframos,
Que nos otros nos venguemos della e todos y muramos.
Ante que tanta cuyta e tanto pesar veamos,
Por Dios los mis vasallos, nos otros los acometamos.

En nos otros los acometer es nuestra la meioria,
Por quanto son ellos mayor caballerya,
Nos otros non amostremos y ninguna covardia,
En dudar nos por ellos seria grran vyllania.

Sepades que en la lid non son todos yguales,
Por çien lanças se vençen las façiendas . . . .,
Mas valen çien caballeros, todos de vn aver yguales,
Que non façen tresçientos de los descomunales.

Ay buenos e malos que non pueden al ser,
Los malos que y son non podrrian atender,
Averse an por aquellos los buenos a vençer,
Vemos muchas veçes tal cosa contesçer.

Muchos son mas que nos peones e caballeros,
Omnes son muy esforçados, de pies muy ligeros,
De asconas e de dardos façen golpes çerteros,
Traen buena companna de buenos caballeros.

Por esto ha menester que nos los acometamos,
Sy ellos nos acometen, meioria les damos,
Sy ellos entendieren que nos otrros non dudamos,
Dexar nos han el canpo ante que los fyramos.

Otrra cosa vos digo e vos la veredes,
Muerto seré de pelea o en queja me veredes,
Veré los castellanos commo me acorredes,
Menester se vos será quanta fuerça tenedes.

Sy por alguna guisa a él puedo llegar,
Los tuertos que me fiço cuedo gelos demandar,
No le podrya ningun omne de la muerte escapar,
Non avria sy él muere de la mi muerte pesar.

Poema de José.

George Ticknor, *Geschichte der schönen Literatur in Spanien;* deutsch mit Zusätzen von N. H. Julius, Bd. II. (Leipzig, 1867.) *Biblioteca de autores españoles.* T. 57, p. 413 fg.

Loamiento ad Alláh; el alto es e verdadero,
Honrado e complido, sennor dereiturero,
Franco e poderoso, ordenador sertero.

Grande es el su poder, todo el mundo abarca;
Non se le encubre cosa que en el mundo nasca,
Siquiera en la mar ni en toda la comarca,
Ni en la tierra prieta ni en la blanca.

Fágovos a saber, oyades, mis amados,
Lo que acontesió en los tiempos pasados
A Yacop e a Yusuf e a sus dies hermanos,
Por cobdisia dél hobieron a seyer malos;

Porque Yacop amaba a Yusuf por maravella,
Por quel era ninno puro e sin mansella;
Era la su madre fermosa e bella,
Sobre todas las otras era amada ella.

Aquesta fue la rason porque le hobieron envidia:
Porque Yusuf sonnó una noche ante el dia;
Suenno por que entendieron sus hermanos todavía
Que siempre que viviese levaria mejoría.

Aquesto fue que vió onse estrellas
Que marras la guerra era tan ahí con ellas,
Que el sol e la luna era que andaba entre ellas,
E a Yusuf se humillaban con todas sus parellas.

Como hi era Yusuf ninno de pocos annos,
Envisandolo el padre, non se encubrió de los hermanos
E contóles el suenno que vido en los altos;
Pensaronle traision e andáronle en enganno.

Disieron todos a una : Fagámosla sertera,
Rueguemos a nueso padre rogaria verdadera,
Que nos dé a Yusuf en comanda sertera
E mostrarle hemos mannas de muy buenas maneras.

Esto hobieron fecho e a su padre rogado.
Yacop les dijera : Fijos, los mis fijos . . . . .
Non vos lo hubiera a dar ni menos fiado;
Ca podria ser . . . .

Disieron ellos : Padre, eso non pensedes;
Nos somos onse hermanos, aquesto non dubdedes;
Que seriamos taraidores aquesto non pensedes.

Aquesto fasemos, sábelo el Criador,
Porquél valese mas e ganase el vuestro amor,
Y hubiese las ovejas e el ganado mayor;
Pero si non vos plase, mandad como sennor.

Atanto le dijieron de palabras piadosas,
Atanto le prometieron de palabras fermosas,
Quél les dió el ninno, e dijoles las horas
Que lo catase Alláh de manos engannosas.

Diógelo el padre, como non lo debia far,
Enfiandose en ellos, non quiso mas dubdar.
Dijo : Filhos, los mis filhos, lo que os quiero rogar,
Que me lo catedes y me lo querades guardar.

E me lo volvades luego por amor del Criador;
A mi faredes plaser, e a él muy grant sabor
En esto non fallescades, fijos, por mi amor;
Encomiendolo ad Alláh, poderoso sennor.

Leváronlo en cuellos mientras el padre los vido.
Desque se vieron léjos, veredes que fueron a far:
Derrócanle del cuello, en tierra lo van a posar.
Cuando esto vido Yusuf, por su padre fue a sospirar.

Dejábanlo zaguero, malandante e colpado;
Era el aun tierno, e fincó muy querebantado;
Dijoles : Atendedme, hermanos, que voy muy cansado;
Non querais que finque aquí desmamparado.

Non querais que finque de sin padre e sin madre,
E non querais que muera de sete ni de fambre;
Dadme agua de fuente, de rio o de mare;
Miémbreos lo que os dijo el cano de mi padre.

Uno de los hermanos cuando esto oyó,
Dió de mano al agua, en tierra la vació,
Y de punnos e de calçes atan mal lo firió,
El ninno con las sobras en tierra cayó.

Afeyábanlo sus hermanos, diçiéndole : ¿Es torozon?
¿Es torozon? ¿Es landre? Válante tus fados.
¿Quién cree en tus suennos que vis en los altos?
Aquí las pagarás todas por mal de tus pecados.

Húbose de rencorar a uno de los hermanos,
Yahuda es el su nombre, muy arreçiado de manos,
Fuésele a rogar ad aquellos honrados
Non murió estonçes; quisiéronlo sus fados.

Tomaron su consejo, e hobiéronlo por bien
Que lo levasen al monte, al pozo de Sayen;
Frio es e muy fondo, las fieras allí yaçien,
Porque se lo comiesen e nunca mas lo verien.

Pensaron que dijesen al su padre honrado
Que vino a las ovelhas un lobo airado,
Estando durmiendo Yusuf a su costado,
Vino el lobo maldito, a Yusuf hobo matado.

Yacop en este medio estaba entrepensando,
Por rason de su tardar, que non via a su amado,
Disiendo : ¡Ay Sennor! en tí creio e fio;
Tu me guarda a Yusuf de fieras e de frio.

Yacop, con el sentido, salióse a las carreras
Por saber de sus fijos nuevas verdaderas;
Asomáronse al monte, bajando las laderas,
Disiendo : ¡Oh hermano Yusuf, de tan buenas maneras!

Cuando él los vido venir con tal apellido,
Luego en aquella hora cayó amortesido;
Cuando llegaron a él, no le hallaron sentido.
Disieron todos : Sennor, dadle el perdon complido.

Allí, dijo Yahuda a todos sus hermanos,
Vayamos a Yusuf, adugámoslo privado,
Y habremos el perdon de nueso padre honrado;
Yo vos prometo selar cuanto habédes yerrado.

Dijieron los hermanos : Aquesto non faremos;
Mas vayamos a Yusuf, e lo esmembremos,
Ed asy a nueso padre aquesto le diremos:
Que se lo comió el lobo, e seremos creederos.

A poco de rato quel padre hobo acordado,
Dijo a los sus fijos : ¿Dó es el mi amado?
¿Qué lo habedes fecho? ¿En dó lo habedes echado?
Ellos le respondieron : El lobo se lo habrá tragado.

Dijo : Non vos creio, mis fijos, en lo que me desides ;
Mas cazad al lobo allí de dó venides;
Yo le fare fablar, corvas las çerviçes,
Con ayuda de Alláh, si verdad me desides.

Fuéronse a cazar al lobo con falsía muy mala,
Disiendo que habia fecho muerte tan granada;
Aduçieron la camisa de Yusuf ensangrentada,
Porque Yacop creyese aquello sin dudansa.

Rogó Yacop al Criàdor, e el lobo luego fue a fablar:
No manda Alláh que a nabí fuese yo a matar,
En tan extranna tierra me fueron a buscar;
Hanme fecho pecado, viéngolo a laçerar.

Non vos creio, mis fijos, ca tuerto me tenedes;
En cuanto me prometides, en todo me fallesçedes,
Mas yo fío en Alláh que aun lo veredes,
Todas estas cosas aun las pagaredes.

Volvióse Yacop, e volvióse llorando;
Quedaron sus filhos como desmamparados;
Fuéronse a Yusuf, donde estaba ençelado,
E lleváronlo al poso por el suelo rastrando.

Echáronlo en el poso con cuerda muy larga,
Cuando estuvo al medio, hubiéronla cortada,
E cayó entre una penna e una fiera airada;
Mas quiso Alláh del sielo que non le nució nada.

Allí cayó a Yusuf en aquella agua fria,
Por dó pasaba gente con mercaduría,
Que tenian sed con la calor del dia,
E enviaron por agua allí do él yaçia.

La ferrada echaron, en la cabeza le daban,
Non la podian sacar, que mucho les pesaba,
Por rason que Yusuf della se trababa;
Pusieron hí esfuerzo, salió la bella barba.

Ellos, de que vieron tan noble criatura,
Maravelláronse todos de su grant fermosura;
Levaronlo a su sennor, placiόle la su figura,
Prometióles muy grant bien e muyta mesura.

A poco de rato sus hermanos vinieron
E demandar a Yusuf, su cativo lo fiçieron;
Él se lo otorgó, pues ellos lo quisieron,
Yahuda los consejó allí por do vinieron.

Dijo el mercader : Amigos, si los queredes,
Veinte dineros daré por él, si lo vendedes.
Placenos, dijieron ellos, con que lo empresionedes
Fasta la Tierra Santa, que non lo soltarédes.

Fiçieronle sus cartas de como lo vendieron,
E todo por sus manos por escripto lo pusieron,
Ad aquel mercader su carta le rindieron,
E levanlo encadenado así como pusieron.

Rimado de Palacio.

Este libro fiço el honrrado caballero Pero Lopez de Ayala estando preso e llámase

El libro de palacio.

Biblioteca de autores españoles. T. 57, p. 425 fg.

Mandamiento I.

Luego en lo primero, Sennor, tu nos mandaste,
Adorar a ty solo, e por él tu nos vedaste
Creer en otros dioses, ca siempre reçelaste
Nuestra flaca crehençia, por ende lo ordenaste.

Contra esto Sennor, pequé, de cada dia,
Creyendo en agueros, con grant maliçia mia,
En suennos, en estornudos, e en otra estrelleria,
Ca todo es vanidat, locura e follia.

Ca de todas las cosas tu fueste el Criador,
Non puede ser llamado ningun otro Sennor;
Tu eres solo Dios e yo tu servidor:
En otro adorar seria grant error.

* * *

Pecado de yra.

Yra es un pecado que a muchos estremeçe,
Pierden por ello el alma e el cuerpo padesçe,
Al que la ha vsada nunca le ella fallesçe,
Con mala conpannia, qual él della meresçe.

Esta trae discordias e guerras todavia,
E toda mal querençia e toda roberia,
Esta quema los regnos e destruye en vn dia
Lo que en grant tiempo cobrar non se podria.

Esta fas maldiçientes e fas mal rasonados
Los vnos contra otros, porque son enfamados,
Muchos omes sin culpa son por ende menguados,
Algunos de sus onrras que son poco culpados.

Esta fase omeçidios e los omes matar,
Fas muchas cruesas e muchos deçepar,
Pierden mano e narises e son de apiadar,
Ca pierden lo que jamas nunca podrán cobrar.

Esta fase sandios los omnes sin rason,
Contra sus servidores, con mucha ocasion,
Ca los fieren con sanna, donde viene lision,
Despues que non an cobro querian auer perdon.

Maguer yo so el menor del mundo en estado,
Muchas veçes pequé en tal yerro e pecado,
Con yra e con sanna, e dixe mal de grado,
Enfamando a muchos, porque agora so cuytado.

En ti espero, Sennor, que aurás merçed de mí,
E me perdones yerros en que te fallescí,
Que son tantos e tales, que yo bien meresçi
Auer muy grandes penas, si non acorres y.

* * *

Aqui fabla de la guerra.

Cobdiçian cavalleros las guerras cada dia,
Por leuar muy grandes sueldos e leuar la quantia,
E fuelgan quando veen la tierra en roberia,
De ladrones e cortones que llievan en compannia.

Oluidado han a los moros las sus guerras faser,
Ca en otras tierras llanas asás fallan que comer,
Unos son capitanes, otros enbian a correr,
Sobre los pobres syn culpa se acostumbran mantener.

Los christianos han las guerras, los moros están folgados,
En todos los mas regnos ya tienen reyes doblados,
E todo aquesto viene por los nuestros pecados,
Ca somos contra Dios en toda cosa errados.

Los que con sus bueyes solian las sus tierras labrar,
Todos toman ya armas e comiençan a robar,
Roban la pobre gente e la fasen hermar:
Dios solo es aquel que esto podria emendar.

Non pueden vsar justiçia los reyes en la su tierra,
Ca disen que lo non sufre el tal tienpo de guerra:
Asas es engannado e contra Dios mas yerra
Quien el camino llano desanpara por la syerra.

* * *

Aqui comiençan casamientos.

Si supiere en la villa algun casamiento fino,
Luego pone sus corredores e andan por el camino,
E disen, dadme esta moça para vn moço mi sobrino,
Ca siempre será buen omne, yo lo veo en su signo.

Fijo es de vna mi prima, mi parienta caronal,
No ha con él mas debdo que en Roma vn cardenal.
Conuiene que gela den, si quier con bien o con mal,
Para costa de las bodas siempre les paga la sal.

* * *

Cantar.

Tristura e grant cuidado
Son comigo todavía,
Pues plaser e alegría
Asi man desanparado.

Así man desanparado
Sin los nunca mereçer,
Ca sienpre amé plaser,
De alegria fuy pagado.
E agora por mi pecado
Contra mí tomaron sanna,
En esta tierra estranna
Me dejaron oluidado.

La tristura e grant cuydado
Son comigo todavía,
Pues plaser e alegría
Asi man desanparado.

Dexáronme oluidado
En vna prision escura,
De cuidado e tristura
Me fallaron muy penado,
Pues me vieron apartado,
Nunca se parten de mí;
Desde entonçe fasta aquí
Dellos ando acompannado.
La tristura e grant cuydado
Son comigo todavía,
Pues plaser e alegría
Asy man desanparado.

Dellos ando aconpannado
En mi triste coraçon,
Sienpre, e en toda sason
Lo tiene muy bien guardado;
E veo que a su grado
De mí non se partirán,
E comigo morarán
En cuanto fuere cuytado.
La tristura e grant cuytado
Son comigo todavía,
Pues plaser e alegría
Asy man desanparado.

Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea

compilado por comandamiento de Don Fray Iohan Ferrandez de Heredia, maestro del Hospital de S. Iohan de Jerusalem.

ALFRED MOREL-FATIO, *Chronique de Morée aux XIII^e et XIV^e siècles pubiée et traduite pour la première fois pour la Société de l'orient latin.* (Genève, 1885.)

Cap. VII, 400 fg.

Et el dicho micer Carlo, estando en su realme, vn nieto del rey Manfre, fillo de su hermano, qui se clamaua Corra-

dino, vino de Alamanya con grant gent et grant poder de Alamanes por recobrar el realme de Sicilia. Et entrado en el realme, muchas tierras se le inclinavan, de que el rey Carles huuo grant miedo de perder el realme : por que éll requirió en muchas partidas á sus amigos que le viniessen ad ayudar.

Et assi requirió al princep Guillem que le viniesse ad ayudar. Et el princep Guillem, por aquesto que éll era Frances, quisso yrle ayudar et passó á Brandiz et leuó en su companya entre barones et caualleros . C . et buenos escuderos . CCCC . ; et aribado á Brandiz, éll caualguó con su gent et fue al rey Karles, et quando lo rey Karles lo vido, huuo grant alegria et fizole grand honor.

Et despues caualguaron ensemble con su gent et fueron contra Corradino, et quando fueron apres, el rey Karles, con consello del princep Guillem et de algunos caualleros, fizo armar vn cauallero de sus armas et de sus sobresenyales, et que aquel cauallero fuesse á la batalla con toda la gent á combatirse con Corradino et con su gent, et que el rey Karles con algunos de los mellores de su gent et con el princep Guillem et su gent, fiziessen vna enboscada, et que quando fuesse tiempo que firiessen en los enemiguos; et ordenaron buenas goardias por somo de las montanyas.

Et ordenado aquesto, el cauallero, qui era vestido de los sobresenyales del rey, sallió de la tienda del rey et tomó toda la gent et fues' en á la batalla contra Corradino. Et el rey con el princep et su companya entraron en la enboscada.

Et como la batalla fue començada, por el grant poder de gent que auia Corradino venció luego la batalla; et la gent del rey, seyendo vencidos, se metieron á fuyr, et los Alamanes los encalçaron. Et quando los Alamanes fueron á las tiendas del rey encalçando á su gent, trobaron allí muchas ropas et mucho argent et muchas viandas qui eran aparelladas pora comer.

Et los Alamanes, vidiendo aquesto, se prisieron á robar et á comer et beuer como aquellos qui cuidauan auer vencido sus enemigos; et quando el rey supo de sus guardias que Corradino con su gent eran á sus tiendas et que robauan et comian et beuian, enuió á dezir á su huest que fuyan que tornasen qu'él auia vencido la batalla; et ell con el princep Guillem et con su gent firieron en los enemigos qui eran en las tiendas.

Et antes que Corradino et sus gentes se recordassen et puyassen á cauallo por fer su batalla, ellos fueron esconfitos et fueron ne muertos infinitos. Et Corradino fuyó á la marina et aqui trobó vna barqua de pescadores, la qual lo leuó por argent que le dió et leuolo ad Estura et aqui romanió. Et el senyor de Estura supo que aqueste era Corradino retuuolo, et despues liurólo al rey Karles por moneda.

Et quando lo rey Karles huuo vencido sus enemigos, éll huuo grant alegria et fizo grandes fiestas con el princep et con sus barones et caualleros, et comandó por todo su realme que do quier que fuessen trobados los Alamanes que fuessen muertos. Et apres caualguó et fue á Napol; et quando fue á Napol et supo que Corradino era restado á Estura, tantost enuió al senyor de Estura et fizo tanto, que por moneda que por promissiones, que el senyor de Estura lo leuó al rey Karles.

Et quando Corradino fue dauant del rey, el rey le fizo grant honor como á fillo de rey que era; et el rey Carles le dixo : «Corradino, tu eres en mi poderio, si tu tenias á mi como yo tengo á ti que farias de mi?» Et Corradino le contestó qu'él le faria tallar la cabeça por que le auia tomado su realme.

Et el rey Karles le dixo : «Aquesto mismo fare yo far á ti». Et comandó que fuesse leuado et que le fuesse tallada la cabeça . Et fue leuado en la plaça, do se faze el mercado de Napol, et aqui le fue tallada la cabeça, et despues fue enterrado en vna chica yglesia que era alli; et apres su madre enuió de Alamanya moneda et fizo fer alli do era enterrado vn monesterio de Carmelitanos, el qual es nombrado Santa Maria del Carmen, por la anima de su fillo Corradino.

Cap. VII, 479 fg.

Et quando el pueblo de los Francos fue arribado á la yglesia do deuian fer la fiesta, et aquellos qui eran ordenados por los Grieguos otrosi con otros de los casales començaron á fazer lur fiesta et comer et beuer segunt que auian acostumbrado; et quando bien huuieron comido et beuido, començaron á fazer rumor entre ellos, et las nueuas vinieron á la ciudat como los Griegos et los Francos fazian rumor et se querian matar.

Et sabido aquesto, el capitan de la ciudat dixo que los Griegos se querian vengar d'aquello que les era fecho la otra

veguada . De que toda la gent se armó et sallieron ayudar á los suyos; et quando fueron apres do el rumor se fazia, los Griegos que fazian el rumor començaron á fuyr enta la part do lur gent era enboscada.

Cap. VII, 499 fg.

«Micer Roger, yo sé que vos soes huno de los buenos caualleros del mundo et mucho auisado en guerra, et yo so senyora d'aquesta terra et so vidua et los Griegos me fazen guerra : por que vos priego que vos me queraes consellar que deuo fer en mi guerra.»

Et micer Roger le respondió que malament la podia aconsellar pues qu'él nunqua auia guerreado con ellos nin sabia la terra ni lures maneras; mas que qu'él la consellaua en aquesta manera que por aquella manera que los Griegos le fazian guerra que por aquella manera les fiziesse ella guerra; et si los Griegos fazian castiellos en las fronteras de su terra, que ella ordenasse assi mismo de fazer castiellos en las fronteras de las terras de los Griegos, que otro consello de present nol podia dar.

Laut- und Formenlehre.

Zur Lautlehre.

1. Vocalismus.

Lateinisch *a*, *ē*, *ī*, *ō*, *u* bleiben erhalten; *ĭ* und *ŭ* vor einfacher Consonanz stehen auf vulgärlateinischer Stufe: *menos*, *negro*; *joven*, *lovo*; ebenso *au*: *cosa*, *poco*, *ovo*.

a wird (durch *ai*) zu *e*:

1) vor *ct* und *cs* (x): *fecho*, *leche*; *mexilla*, *fresno*;
2) durch Attraction eines *i* in folgender Silbe in dem Suffix *-arius*: *caballero*, *primero*; ebenso in *sepa* = *sapiat*, *quepa* = *capiat*, etc. Das Suffix *-ero* kommt schon in einer lateinischen Urkunde des 9. Jahrh. vor: *baquero*; 10. Jahrh. *caballeros* (vgl. Risco, *España sagrada*).

Lateinisches *ĕ* wird zu *ie*, *ŏ* zu *ue* in offener und geschlossener Silbe.

ĕ zu *ie* findet sich schon in einer Urkunde des 8. Jahrh.: *Fontecubierta*; *ŏ* zu *ue* im 9. Jahrh.: *fuero*.

Der leonesische Dialekt hat *e* neben *ie* und *o* neben *ue*: *seglo* — *sieglo*; *corpo* — *cuerpo*, etc.

ĕ als *i* und *ŏ* als *u* findet sich häufiger nur im *Misterio de los reyes magos*: *timpo*, *quin*, *cilo*, *quiro*; *pudet*, *cumo*, *pus*, *pusto* etc. (Vgl. dazu übrigens *Fuero Juzgo*: *pus*, *depus*, *frunte*, *furza*, *lungo*; *Alexander*: *grigos* neben *griegos*, *siglo* neben *seglo* und *sieglo*; Arçipreste de Hita: *simpre* öfters neben *siempre*; Sem Tob: *quito* neben *quieto*.)

ie für heutiges *e (i)* und *ue* für *o (u)* hat das Leonesische in: *enxiemplo*, *poquiello*, *Castiella*, *piedo*; *cuende*, *cuentra*, *cuemo*, *nueche*, *huembre*, *descuebre*, *suefre* etc.

Einigemal ist der urspüngliche Diphthong *ue* in *e* vereinfacht: *frente*, *afrenta* neben *fruente*, *afruenta*.

Auslautendes betontes *e* entwickelt im Leonesischen ein *e*: *gree*, *ree*, *lee*, *fee*, später *grey*, *rey*, *ley*; ebenso in der Verbalform: *hey* = *he*, *amarey* = *amaré*, *sey* = *sé*.

Dasselbe gilt von auslautendem betonten *o*: *proe*; Verbalformen: *estoe*, *voe*, *soe*, später *estoy*, *voy*, *soy*.

2. Consonantismus.

r

Palatales *r*; hat doppelte Aussprache:

1) eine stärkere, rollende im Anlaute; Belege: *rrey*, *rraro*, *rrienda*; ferner hinter *n*, *l*, *r*, *s*: *onrra*, *Melrrin*, *arrendar*, *Isrrael* (wie heute noch); ausserdem hinter Muta und *f*; Belege: *entrrada*, *grraçias*, *grrandes*, *otrro*, *podrria*, *Ebrro*, *crrus*, *sagrrada*, *frray*, *frranceses*, wo heute einfaches *r* gesprochen wird. Ursprüngliches lateinisches *rr* hat ebenfalls den stärkern Laut: *torre*, *correr*, *errado*.

2) eine weichere, entsprechend lateinischem *r* im Inlaute zwischen Vokalen: *corazon*, *endurar*, *lorar*.

l

Einfaches *l* wechselt häufig mit *r*: *nobre*, *comprir*, *fabrar*, *fror*; *poble*, *nomble*, *feblero*, *blazo* (Arçipreste de Hita u. A.).

Doppeltes *ll* hat den Lautwert *lj*; ausgedrückt durch:

ll: *llamar*, *llegar*;
l: *levar*, *lamar*, *strela*;
li: *liamar*, *lievar*;
lh: *filho*, *orelha*.

Entstanden ist *ll* aus lateinischem

ll: *caballo*, *estrella*;
l: *camello*;
l + *i* im Hiat: *batalla*;
Muta oder *f* + *l*: *llamar*, *llanto*, *llama*.

Letzterer Consonantencomplex ist bei Berceo und im aragonischen Dialekt erhalten: *clamar*, *planto*, *flama*.

m

Schluss-*m* duldet das Spanische nicht: *ren* = *rem*, *quien* = *quem*, *tan* = *tam*. Eine lateinische Urkunde vom Jahr 775 hat *suan*, *omnen* (vgl. *España sagrada*).

m vor Labial wird häufig durch *n* ersetzt: *sienpre*, *pon-*

pas, *linpio*, *mienbra*, *costunbre*, *honbre*, *nonbre* (besonders bei Sem Tob).

Verdoppelt erscheint *m* in *commo*.

m'n

wird zu *mbr*: *ombre*, *costumbre* durch *costumpne (Fuero Juzgo)*, Leonesisch zu *mn* oder *m*: *omne*, *ome*; *costumne*, *costume*; *nomne*, *nome*. Auf der Entwickelungsstufe *mpn* ist vereinzelt *m* vor *p* gefallen: *nopne*, *dapno*, *solepne* etc. (vgl. auch *mn* unter *ñ*).

n

ist eingeschoben in *enxemplos*, *enxaltado*, *enxambre*.

ñ

Lautwert *nj*, wird auf verschiedene Art ausgedrückt:

Durch *ñ*: *niño*, *leña*;

nn: *anno*, *tanner*;

ni (ny): *duenyo*, *suenyo*.

Letztere Schreibweise findet sich schon in Urkunden des 10. Jahrh.: *castaniares*, *acenias*.

Entstanden ist *ñ* aus lateinischem

nn: *año*;

n: *bueño (Poema del Cid)*, *buenna* (Berceo);

n + *i* im Hiat: *viña*, *mañana*;

gn: *leña*, *seña*;

mn: *daño*, *dueño*.

t

Intervokalisches *t* wird zu *d* erweicht; in einer Urkunde des 9. Jahrh. steht: *calzada*, *pinedo*, *salcedo*.

Die Verbalendung *-tis* wird zu *des*: *amades*, *vedes*, *recebides*; gegen den Schluss des 14. Jahrh. beginnt dieses *d* zu schwinden; *soes*, *bayaes*, *esteys* (Totentanz).

In der Imperativform ist bis Schluss unserer Periode das *t* erhalten, findet sich aber auch schon in den ältesten Texten zu *d* erweicht: *poned*, *fased*, *pensad* neben *ponet*, *façet*, *penssat*. Doch dürfte die Aussprache dieselbe gewesen sein, da im *Poema de Alfonso XI Madrit* mit *Valladolid* reimt.

t wird einigemale durch *th* ausgedrückt: *thremer*, *thannedor*, *thesoro*.

Das Schluss-*t* in der 3. Pers. sing. und plur. des Verbs

findet sich vereinzelt noch in *pudet*, *vinet (Misterio de los reyes magos)*, *puedent*, *sabent (Poema del Cid)*, *siat*, *prendent (Fuero de Avilés)*, *abrant* (Berceo), *perdat*, *sofret*, *ayant*, *emendasent*, *debent*, *defiendant (Fuero Juzgo)*.

Sonst ist der Schwund desselben schon in einer Urkunde des 8. Jahrh. bezeugt, die *esclude* für *excludit* aufweist.

t'c (lateinisch *-aticum*)

erscheint in den Formen *tg*, *dg*, *zg*, *sg*: *gramatgos*, *gramadgos*, *portazgo*, *deanasgo*.

d

nähert sich im Wort- und Silbenauslaute der Aussprache von *z*. Schon eine Urkunde des 12. Jahrh. hat *portazgo*; Berceo: *Madriz* neben *Madrid*; *juzgo (Fuero Juzgo)* steht neben *iudgo* (Berceo). Der Arcipreste de Hita hat *juzgar* neben *judgar*; Sem Tob: *jusgar*. Sotomayor *(Gramática con reglas muy provechosas y necessarias para aprender a leer y escrivir la lengua francesa.* Alcalá de Henares [1565]) bezeugt schon den heutigen Laut des silbeschliessenden *d*, wenn er sagt, die Aussprache desselben nähere sich dem englischen *adh*, *edh*, *idh*, *udh*.

Im *Fuero de Avilés* findet sich dieses *d* durch *th* ausgedrückt: *toth* für *tod*.

s

lautet immer scharf, sei es aus *ss* oder *s* entstanden; Belege: *ssu*, *ssolian*, *ssaber*; *amasse*, *fuesse*; *esste*; *menssajero*, *falsso*, *ess*; selbst intervokalisches *s* scheint gegen die Behauptung von Monlau (vgl. *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española*, Tomo II: *Idea general del origen y de la formación del languaje*, p. 315 fg.) scharf ausgesprochen worden zu sein: *vission*, *piadossa* (Berceo), *cassa (Reys de Oriente)*, *prossa*, *quissiste (Tractado de la Doctrina)*, *fermosso*, *gloriosso*, *pressentar* (Alfonso XI), *cossas*, *ussado (Crónica rimada)*, *preçiossa*, *prossa* (Fernan Gonzalez).

Denselben Laut hat *s* für *ç* oder *z* in *faser*, *desir*, *noblesa*, *donseles*, *fortaleser*, *corazon*; Belege: *fisso*, *rrasson* (Alfonso XI), *yassia (Crónica rimada)*, neben *fiço*, *fizo*; *raçon*, *razon*; *yacia*, *yazia* etc. Ebenso *sç*: *paresçer*, *conosçer*, *nasçió*, *sciencia* neben *parecer* etc.

e-Vorschlag vor unreinem *s* findet sich in einer Ur-

kunde aus dem 10. Jahrh.: *espinazo*, *espinoso*, während auch noch am Ende unserer Periode *sperança*, *stado* etc. geschrieben wird.

z

wird sehr häufig durch *ç* oder *s* ersetzt, und lautet dann wie dieses (vgl. *s*). Am Schluss der Wörter, wo es nie verdoppelt wird, lautet es weicher: *paz* neben *pas*, *vez* — *ves*, *solaz* — *solas*.

c, ç

vor *e*, *i* hat den *s*-Laut: *senisa*, *grasia* etc.

c ist durch *ch* ausgedrückt vor *a* und *o* in: *archa*, *marcho (Poema del Cid)*, *chorona* (Berceo), *patriarcha (Crónica rimada)*; selten durch *k*: *karta*, *kasa*, *katólicos*.

Lateinisch *cc* erhalten in: *occassyon*, *peccado etc.*

qu

Wechselt mit *cu*: *qual* — *cual*, *quando* — *cuando* etc.; *qua* für *ca* in: *Egipçiaqua*, *nunqua*.

ch

Lautwert *ć* wie heute, entsteht aus lateinischem *ct*; in den ältesten Texten ist dieses teilweis noch erhalten: *nocte*, *fructo*.

a + *ct* gibt *ech*: *fecho*, *leche*; *i* + *ct* wird *ict*, *it*, *ich*: *benedicto*, *bendito*, *bendicho*; *o* + *ct*: *nocte*, *noite*, *noche*; *u* + *ct*: *fructo*, *fruto*, *fruito*, *frucho*.

ct + *i* im Hiat: *leyçion*, *lection*, *liçion*, *leçion*, *leccion* (Berceo).

ch = *c* vgl. dieses.

x

lautet ähnlich wie französisches *ch*, portugiesiches *x* und *ch*; vgl. Sotomayor *l. c.* Beispiel: *xabon*, *coxo*, *baxo*, *mexilla*, *floxo*, *luxuria*, wo lateinisches *x*, *s*, *ss* zu Grunde liegt; ebenso in *xaga*, *xama*, *xeno (Fuero Juzgo)* = lateinisch *pl*, *fl* etc. (vgl. portugiesisch *chaga*, *chama)*. Ursprünglich scheint dieses *x* wie scharfes *s* gelautet zu haben, da Berceo neben *dexar*, *dixo*, *abaxar*, *quexar*, *exir*, *aduxo* auch *dessar*, *disso* und *diso*, *abassar*, *quessar*, *essir*, *adusso* schreibt. *Fuero Juzgo*: *enssuya* neben *enxuga*, *quessar*, *queyssar* neben *queyxar*.

Der Übergang von *ss* zu *š* ist aus der spanischen Aussprache beider Consonanten leicht zu erklären.

Frühe schon wird *x* mit dem weichern *j* (= französischem *j*) verwechselt; so hat *Berceo: fixa* neben *fija*, *deiemos* neben *dexemos*; *Fuero Juzgo: jaga* neben *xaga*. Später *dijo*, *dijieron*, *dejar*, *quejar* neben *mexor*, *consexo etc.*

x steht auch für *s* (*ss*) in: *aqueixa*, *ximonias*, *Mexias*.

Wie *gs* oder *s* lautet *x* in: *examen*, *execuçion*, *exempçion*; *esaminar*, *esponer* (= lateinischer Vorsilbe *ex*).

g, j (i)

g vertritt häufig *j*: *gefe*, *muger*; selbst vor *o*: *ogos (Apolonio)*. Für *g*, *j* tritt nicht selten *y* ein: *yente*, *yogo*, *yuicio*, *yurar (Fuero Juzgo)*, *yoglar (Alexandre)*. Umgekehrt steht *j*, *i* für *y*: *iaçe*, *maior*, *ajuso* neben *yace*, *mayor*, *ayuso*, *troianos* neben *troyanos*.

j (Lautwert = französischem *j*, vgl. Sotomayor *l. c.*), portugiesisches *j*, ist entwickelt aus lateinischem

j: *jamas*, *jues*;
l + *j*: *fijo*, *conseio*;
t'c, *d'c*: *salvaje*, *manjar*, *mege*;
cl, *tl*: *ojo*, *viejo*.

Statt *j* entwickelt der aragonische Dialekt aus *l* + *j*, *cl*, *tl* palatales *l*: *fillo*, *ovelha*, *olho*, *vielho*.

y

ist Vocal und Consonant; als Vocal steht es häufig für *i*: *seys*, *syempre*, *syn*, *ansy*. Consonant in: *reyes*, *leyes*. Vgl. dazu *g*, *j*. Eingeschoben ist *y* in: *creyer*, *seyer*, *veyer*.

h

ist stumm in den Wörtern, die ursprünglich mit *h* beginnen: *hombre*, *haber*, *habito*, *hora*, die auch *ombre* etc. geschrieben werden. Ebenso ist nichtetymologisches *h* stumm: *herror*, *hedad*, *horden* (Alfonso XI), *horgullo*, *helemento* (Sem Tob), *hamar (Tractado de la Doctrina)*.

Das aus lateinischem *f* stammende *h* wird als Kehllaut, fast wie heutiges *j*, ausgesprochen. Bezeugt wird seine Aussprache durch die altspanische Metrik, ferner durch Sotomayor *l. c.* und vorher von Lebrija *(Ala mui alta e assi esclarecida princesa doña Isabel. Comienza la gramatica que*

nuevamente hizo el maestro Antonio de lebrixa sobre la lengua castellana. Salamanca, 1492).

Ausserdem hat den Kehllaut *h* vor *ue: huebra (obra), huebos (opus);* doch scheint die Aussprache dieses *h* nicht allgemein durchgedrungen zu sein: Berceo schreibt *uebos, uerto;* ausserdem steht daneben *uveste (Alexandre), uueste, uueyo* = *ojo (Fuero Juzgo).* Auch Sotomayor *l. c.* meint, es stehe in diesem Fall nur, um das *u* als Vocal zu kennzeichnen. Doch spricht für seine ehemalige Aussprache der Umstand, dass es auch heute noch in einigen Provinzen Spaniens hörbar ist.

Der Lautwandel von *f* zu *h* findet sich vereinzelt schon in Berceo: *hazanna, hagas, rehusar; Alexandre: hagas, holgar, hebrero.*

b, v (u)

Beide Consonanten wechseln seit den ältesten Zeiten miteinander; eine Urkunde aus dem 9. Jahrh. hat *baqueros* für *vaqueros;* das *Misterio de los reyes magos* bietet *uocas* für *bocas;* sonst *bida* neben *vida, berdat* neben *verdat, vando* neben *bando, vannyo* neben *baño;* selbst *abze* neben *auze* (Berceo). Der Lautwert ist für beide derselbe, wie auch heute noch.

f

erscheint oft verdoppelt im Wort- und Silbenanfang: *ffazer, ffuerte, ffuera, ffe, deffienda.*

Zur Formenlehre.

Darstellung der Formen, die von den heutigen abweichen.

Artikel.

Neben dem bestimmten Artikel *el* erscheint für das Masc. *lo: lo libro, a lo reu, per lo solar;* ferner *ell: ell homne,* Gen. *dell yguador;* Fem. *ela, lla: lla mano;* Plural *llos, llas; elos, elas;* Gen. Masc. *dels.*

Der männliche Artikel der Einzahl lehnt sich gern an das vorausgehende Wort an: *sobrel, todol mundo.*

Vor weiblichen Wörtern mit anlautendem betonten *a* erscheint *ell* und *la: ell alma, la agua.*

de verschmilzt mit vokalisch anlautendem Pronomen zu einem Worte; *del* = *de él*, *dello*, *desso*, *desto*, *dotros*, *daquest*, *desti.*

en lo, *en la*, *con la*, etc. verschmelzen dialektisch zu *enno*, *enna*, *enos*, *ennas*, *cona*, *conas*, *no*, *na.*

Der unbestimmte Artikel ist *huno*, *huna*, in den ältesten Texten erscheint das *o* noch nicht apokopiert: *uno figo, uno solar.*

Vor *otro* steht noch der unbestimmte Artikel: *un otro.*

Substantiv.

Die Substantive auf *nt*, *rt* etc. werfen besonders im Altcastilischen und Aragonesischen gern ihr Schluss-*e* ab; *pueent*, *gent*, *punt*, *cort*, *noch.*

Der Plural der Wörter auf *-ée*, resp. *-ey* wird im Leonesischen durch Anhängung eines einfachen *s* gebildet: *rees*, *reis*, *reys*, *leys.*

Genuswechsel hat stattgefunden in *lla ssu amor*, *aquixa fin*, *la fin*, *la honor*, *la calor.*

Adjectiv.

Wie die Substantive, so werfen auch die Adjective auf Liquida + Muta ihr Schluss-*e* gern ab: *grand sanna*, *grant rrecabdo*, *sant Pedro*, *fuert enfermedat*, *fuert manera*, *humilt*; ebenso *buen ora*, *tod el primer*, *dulz*; *grant* und *sant* entwickeln sich weiter zu *gran* und *san.*

Die Comparation geschieht durch *mas (mais)* und *el mas;* unregelmässige Comparative sind *mellor*, *meyor*, *maor.*

Das Adverbium bildet sich durch Anhängung von *ment*, *mente*, *mientre* an die weibliche Form des Adjectivs: *fuerte mientre.*

Die Adverbien auf *-as* wie *primas*, *certas*, *veras*, etc. sind ursprünglich Plurale des weiblichen Adjektivs und stehen in adverbialen Ausdrücken wie *de certas maneras.* Darauf weist der Umstand, dass diese Formen öfters in Begleitung von Präpositionen erscheinen, wie das neuspanische *de veras* und das altspanische *afirmes* = *firmemente*, *apostremas* u. a. Formen wie *nunquas* hätten sich dann analog gebildet.

Lateinisches adverbiales Schluss-*e* haben erhalten *bine*, *biene.*

Zahlwort.

dues 2, *seyes* 6, *nuef* 9, *dies* 10, *onse* 11, *beynte* 20, *mill* 1000. Ordinal: *primo*, *ochavo*.

Personalpronomen.

a. Verbundene.

Dat. u. Acc. Sing. *lle*, *llj*, *li* für masc. u. fem., Acc. auch *llo*.
" " " Plur. *lis* " " " "

Das verbundene Personalpronomen steht gewöhnlich nach dem Verb: *falola*, *acogen se le*, *besaron le*, *dizes me*, *dieronli*, *sabiala*, *feçiste te*.

Beim Futur und Condicional steht es zwischen dem Infinitiv und dem Hilfszeitwort: *castigarlo he*, *conbidar le yen*.

Dat. u. Acc. der 2. Pers. Plur. lautet *vos*: *vos diga*, *vos ama*.

le und *se* lehnen sich nach Abwerfung von *e* öfters an vorangehende Wörter an: *nol* = *no le*, *comol* = *como le*, *naçiol* = *le nació*; *tornos* = *se tornó*, *tenies* = *se tenia*. Die alten Formen für *se* vor *le*, *lo*, *la*, *los*, *las*, das den Dativ der Einzahl und Mehrzahl beider Geschlechter vertritt, heissen *ye* und *ie*: *gelo*, *gela*, *gelos*, *gelas* für *se lo* etc.; *ielo*, *iela* etc. für *se lo* etc.

ende wird wie französisch *en* als Genetiv des Personale gebraucht.

b. Unverbundene.

1. Pers.	2. Pers.	3. Pers.
io	*tu*	*ell*, *elle*, *elli*; *ela*
nos	*vos*, *bos*	*elos*, *elas*

nosotros und *vosotros* werden erst am Ende des 14. Jahrh. häufiger.

ellos verschmilzt mit *sobre* zu *sobrellos*.

Mit *con* zusammen ergeben diese Pronomina: *comigo*; *cumsigo*; *connusco*, *conusco*; *conbusco*, *con uusco*.

omne wird wie das französische *on* gebraucht.

Demonstrativpronomen.

Sing. m. *est*, *esti*. — m. *achest*, *aquest*, *aqueste*, *aquesti*; f. *achesta*, *aquesta*; n. *achesto*, *aquesto*; Plur. m. *aquestos*, f. *aquestas*. — Sing. m. *es*, *essi*; *essa*, *aqueixa*; n. *esso*. — m. *aquell*, f. *aquela*; Plur. f. *aquelas*.

Das neutrale Demonstrativ vor dem Relativ ist *lo* und *zo*: *zo que* = *lo que*.

Relativpronomen.

qui, el qui für *quien, el que: de qui, en qui.* Es wird für Singular und Plural gebraucht.

Ebenso steht es für das interrogative *quién, quiénes.*

Possessivpronomen.

		1. Pers.	2. Pers.	3. Pers.
Sing.	m.	*mio, myo*	—	*so, suo, ssu*
	f.	*mia*	—	*sua, sue*
Plur.	m.	*mys, myos, mios, meos*	*tos*	*sos*
	f.	*mies*	*tues*	*sues*
Sing.	m.	*nueso*	*vueso*	*so, suo, lur*
	f.	—	*vestra*	*sua, sue, lur*
Plur.	m.	—	*uostros*	—
Plur.	m. u. f.			*sos, lures, sues.*

Die Possessivpronomina werden mit und ohne den bestimmten Artikel gebraucht: *la mi alma, al mi creendero, los myos dias, los mios amigos, el mio primo, el nuestro sentido; los tus serviçios; la ssu amor, el ssu nombre, la sue mano, del su padre, al so fijo, la sua ayuda* neben: *meos gramatgos; tos lagrimas; en sua vaina, a sue casa, so fijo, de sos piedes, contra sos enemigos, sua cabeza, en lur honra, en lures casas,* etc.

Selbst der Vokativ kommt mit dem Artikel vor: *¡la mi fixa! ¡los mis filhos!*

una mi prima steht für das heutige *una prima mia.*

Unbestimmte Pronomina.

algun und *ningun* nehmen *-d* oder *-t* an: *algund consejo, algunt logar, algunt su amigo, algunt tiempo, ningund rrey.*

mismo und *misma* erscheinen, im Altcastilischen, in der Form *misme.*

Zu *otri, nadi* vgl. die Pronomina *elli, esti, essi, aquesti;* die beiden ersteren entwickeln hinter *i* ein *e* und bilden *otrye, nadie.*

Durch prothetisches *a-* verstärkt werden *atan, atanto, atal, atales.*

Andere veraltete Formen sind: *altro, mesmo, neguno, nengun, null, nuyll, nulla.*

Conjunctionen.

Alte Formen sind: *e, i, hy, ed, et = y; nen, nin = ni; onde = por lo tanto; cuano, quano, quando = cuando; magar, mager, maguer que = aunque; pois que = después que;*

commo, cumo, cuemo, quomo = *como; mais* = *mas; mantiniente que* = *al instante que; mientra, mientre que* = *mientras que; segunt que* = *según que* u. a.

Praepositionen.

ad = *á; pora* = *para; sen, sines* = *sin; per, par* = *por; em, in* = *en; redor de* = *alrededor de; depos de* = *detrás de; apres de* = *después de*, etc.

Verbum.

a. Schwaches Verbum.

	I. Conjug.	II. Conjug.	III. Conjug.
Pres. Ind. sing. 3.	—	*val*	*sal*
pl. 2.	*ganades*	*mereçedes*	*venides*
„ 3.	*aesmant*	*pertenecent*	—
„ Conj. pl. 2.	*catedes*	*entendades*	*descubrades*
„ 3.	—	—	*vivant*
Imperf. Ind. sing. 1.	—	*descendie*	—
„ 2.	—	*devies*	—
„ 3.	*tornaua*	*entendie*	—
pl. 1.	—	—	*reçibiemos*
„ 3.	—	*deuien*	*partien*
„ Conj. pl. 2.	*dejásedes*	*perdiésedes*	*recibiésedes*
„ 3.	*matassen*	*comiessen*	—
Defd. sing. 1.	*criey*	—	—
„ 2.	*caseste, speresti*	—	*abrist*
„ 3.	*poblou*	—	—
pl. 2.	*mostrastes*	—	*percibistes*
„ 3.	—	*prometiéront*	*ferioron*
Fut. Ind. sing. 1.	*castigar-he*	—	—
„ 3.	—	*querer-ha*	*pedir-a*
pl. 2.	*fincaredes*	*mereçer-hedes, perderédes*	—
„ 3.	*ayudaránt*	—	*abrir-an*
„ Conj. sing. 3.	*morar*	*acontesçier*	*salier*
pl. 3.	*escucháredes*	—	—
Condit. Ind. sing. 1.	*consejar-ya*	—	—
„ 3.	*passarie*	*perderie, contescer-hia*	—
pl. 1.	*osariemos*	*perderiemos*	—
„ 3.	*osarien, conbidar-yen*	—	—
Imperat. sing. 2.	—	*solvi*	*abri*
pl. 2.	*escuchat, leuade*	—	*cubrit, salide*
Partic.	—	*venzudo*	*aperçebudo.*

Bemerkungen zur schwachen Conjugation.

1. Die 3. Person sg. im Präsens Ind. und Fut. Conj. verliert gern das Schluss-*e* nach Liquida: *val*, *sal*; *morar*, *acontesçier*, *calier*.

2. Das *t* der 3. Person sg. und pl. ist latinisierende Schreibweise; sie findet sich vorzugsweise in dem *Fuero Juzgo*, also in einem Text, der aus dem Lateinischen übertragen ist.

3. Bemerkenswert ist die 2. sg. des Definido in *-este: caseste*, *curieste*, *çerresti*, *mateste*. Diese Form ist wohl eine Anbildung an die 1. sg. *casé* etc. oder auch aus *casá(v)iste* entwickelt. Die 3. sg. auf *ou* ist galizisch und portugiesisch.

4. Die 2. sg. des Imperativs in der 2. und 3. Conj. endigt teils auf *e*, teils auf *i*: *tuelle*, *tuelli*.

5. In *leuade* und *salide*, beides Imperativformen, ist das lateinische flexivische *e* erhalten.

6. Wird das Pronomen *lo*, *la*, *los*, *las* einem Infinitiv angehängt, so tritt gern Assimilation ein: *matallo*, *guardallos*, *defendello*, *fazello*, *correlIa*.

7. Wird eines dieser Pronomina der 2. pl. des Imperativ angehängt, so tritt Metathesis ein: *leualdas*, *contalda*, *prestalde* für *llevadlas*, *contadla*, *prestadle*.

8. Die 2. und 3. Conj. hat neben dem Particip auf *-ido* ein zweites auf *-udo*: *cognozudo*, *defendudas*, *venzudo*, neben *venzido* etc.

9. Einige Verben stossen im Futur und Conditional zwischen Muta und Liquida das *e* aus: *ardrá*, *perdremos*, *devrán*; *debierdes*; *deurie*, *devries*, *perdrian*. Zu diesen Verben zählt auch *codremos*, das für *cogremos* steht.

10. Die 3. pl. im Definido auf *-ioron* gehört dem leonesischen Dialekt an. (Vgl. Altspanische Dialektunterschiede.)

b. Klassenverben.

In der Bildung der Klassenverben herrscht noch grosse Unregelmässigkeit.

Es steht: *defende*	neben	*defiende*
pode	„	*puede*
pieden	„	*piden*
suefres	„	*sufres*
durmie, *dormieron*	„	*dormie*, *durmieron*
vieno	„	*vino* u. s. w.

c. Starkes Verbum.

Alphabetisches Verzeichnis starker Verben.

aduzir

Pres. ind. sing. 3. *aduz, aduce*
pl. 3. *aduzen*
Pres. subj. pl. 1. *adugamos*
Defd. sing. 3. *aduxo, adusso*
„ pl. 3. *aduçieron*
Fut. subj. sing. 3. *aduxier*
Part. *aducha, aduchas*

andar

Impf. subj. sing. 3. *andudiese*
Defd. pl. 3. *andidieron, andudieron*
Condic. ind. sing. 3. *andarie*

aber, *aver, auer*

Pres. ind. sing. 1. *e*
„ 2. *as*
„ 3. *a*
pl. 1. *auemos, avemos, havemos*
„ 2. *auedes, avedes, habedes, abedes*
„ 3. *an, ant*
Pres. subj. sing. 1. *aya*
„ 2. *ayas*
„ 3. *aia, aya*
pl. 1. *ayamos*
„ 2. *ayades, hayades*
„ 3. *ayan*
Impf. ind. sing. 2. *auias*
„ 3. *auie, hauie, auia, avie, avia, habie, havia, avya*
pl. 3. *auyen, auien, hauien, avian, havien, avyan*
Impf. subj. sing. 3. *ouiesse, oviesse, hobiese, hoviese*
pl. 1. *oviesemos*
„ 3. *oviessen, hobiesen*
Defd. sing. 1. *ovi, hobe, oue, hove*
„ 2. *oviste, ovist, hobiste, obiste*
Defd. sing. 3. *ouo, houo, ovo, hobo, hovo*
pl. 1. *oviemos*
„ 3. *ouieron, houieron, ouioron, hobieron, ovieron*
Fut. Ind. sing. 2. *aurás, avrás*
„ 3. *aurá*
pl. 2. *auredes, habredes, abredes*
„ 3. *abran, aurán, avran, havran*
Fut. subj. sing. 1. *hobiere*
„ 2. *ouieres, hobieres*
„ 3. *ovier, oviere, hobiere*
Cond. ind. sing. 1. *aurie, avrie, avria*
„ 3. *avrie*
Cond. subj. sing. 3. *ouiera*
Plusqpf. sing. 3. *oviera*
Gerund. *haviendo*
Unpersönl. Form: *a* = *há, hace*
ay = *hay*

caer

Pres. sub. sing. 3. *caya*
Defd. sing. 3. *caio, cadió*
Part. *caydo*

ceñir

Defd. sing. 3. *çinxo*
pl. 2. *cinxiestes*

cocer

Part. *cocho*

dar

Pres. ind. sing. 1. *do*
Pres. subj. sing. 3. *dia*
pl. 2. *dedes*
Impf. subj. sing. 3. *diesse*
pl. 3. *diessen*
Defd. sing. 2. *dist*
„ 3. *deu*
pl. 2. *diestes*
Fut. ind. sing. 1. *dar-he*
pl. 3. *darant*

Fut. subj. sing. 3. *dier*
pl. 3. *dieren*
Cond. ind. sing. 3. *darie*
pl. 2. *dariedes*
„ 3. *dar-yen*
Plusqpf. pl. 3. *dieran*
Imperat. pl. 2. *dat*, *dade*

dezir, *deçir*, *dicer*, *desir*

Pres. ind. sing. 2. *dizes*
„ 3. *diz*, *dize*, *dise*, *dis*
pl. 1. *dezimos*, *diçimos*
„ 2. *decides*, *desides*
„ 3. *dizen*, *disen*
Impf. ind. sing. 3. *diçie*, *diçia*, *decie*, *disia*, *desia*
pl. 3. *dizian*, *diçien*
Imperf. subj. sing. 1. *dixiese*
„ 3. *dijiese*
pl. 3. *dijiesen*
Defd. sing. 1. *dixi*, *dixe*
„ 3. *dixo*, *disso*
pl. 1. *deximos*, *dixiemos*
„ 3. *dissieron*, *dixieron*, *dijieron*, *disieron*
Fut. ind. sing. 1. *desir-he*
pl. 1. *dizeremos*, *dizremos*
„ 3. *dezir-an*
Fut. subj. sing. 3. *dixiere*
Imperat. *dezid*, *deçit*
Gerund. *diçiendo*, *diziendo*, *desiendo*
Part. *dito*
Compositum: *bendesir*, *bendeçir*
Pres. ind. pl. 3. *bendisen*
Impf. ind. pl. 3. *bendicien*
Defd. sing. 3. *bendixo*
Gerund. *bendiçiendo*
Part. *benedito*, *benedicta*, *beneita*, *benedicto*, *bendicha*, *bendicho*

escrebir

Part. *escribida*, *escripto*

estar

Pres. ind. sing. 3. *sta*
pl. 2. *estades*
Impf. ind. sing. 3. *estaua*
pl. 3. *estauan*
Defd. sing. 3. *estovo*
pl. 3. *estubieron*, *estudieron*
Fut. subj. sing. 3. *estidiere*, *estudiere*
pl. 3. *estudieren*
Condic. ind. pl. 3. *estarien*

exir, *essir*

Pres. ind. sing. 1. *exco*
Impf. ind. pl. 3. *exien*
Defd. sing. 2. *exist*
„ 3. *exo*, *ixió*, *exió*, *ixo*, *issió*
pl. 3. *yxieron*
Part. *exido*, *exida*, *essido*

fazer, *fer*, *façer*, *ffer*, *facer*, *faser*, *far*

Pres. ind. sing. 1. *fago*
„ 2. *fazes*, *façes*, *faces*, *fases*
„ 3. *face*, *faze*, *faz*, *fase*, *fas*
pl. 1. *femos*, *façemos*, *fasemos*
„ 2. *façedes*
„ 3. *fazen*, *façen*, *facent*, *facen*, *fasen*
Pres. subj. sing. 1. *faga*
„ 3. *faza*, *faga*
pl. 1. *fagamos*
„ 2. *fagades*
Impf. ind. sing. 3. *ffazie*, *façie*, *fazie*, *façia*, *facie*, *facia*, *fasia*
pl. 1. *faciemos*
„ 3. *ffaçien*, *ffaçian*, *facian*, *fazien*
Impf. subj. sing. 1. *ficiese*
„ 3. *fiziese*, *feziesse*, *feciese*, *ficiese*, *fiziesse*
pl. 3. *fiçiessen*, *fiziessen*, *fiziesen*, *ficiesen*
Defd. sing. 1. *fiz*, *fise*, *fis*, *fiçi*, *fice*
„ 2. *fesiste*, *feçiste*
„ 3. *fizo*, *fezo*, *fiso*, *fis*

Defd. pl. 1. *ficiemos*
„ 2. *fiziestes, ficiestes, feciestes, fezistes*
Fut. ind. sing. 1. *fer-he, fare*
„ 2. *farás*
„ 3. *fará*
pl. 1. *faremos, farmos*
„ 2. *faredes*
„ 3. *farán*
Fut. subj. sing. 1. *ficiere*
„ 2. *fizieres*
„ 3. *fezer, fizier, fiziere, ficiere*
pl. 2. *fizieredes*
„ 3. *ficieren*
Cond. ind. sing. 1. *faria*
„ 2. *farias*
„ 3. *farie, faria*
pl. 3. *farien*
Cond. subj. sing. 3. *fesiera*
Plusqpf. sing. 3. *fiziera*
Imperat. sing. 2. *faz*
pl. 2. *faced, fased*
Gerund. *faciendo, fasiendo*
Part. *fecha, fecho, ffecho, feyta, fechos, feytos*
Compositum: *desfazer, desfiziere*

foyr, *fuyr*

Pres. ind. sing. 3. *fuye*
pl. 3. *fuyen*
Pres. subj. sing. 3. *fuya*
Defd. sing. 3. *fúxo, fusso*

hyr, *yr*

Pres. ind. sing. 1. *vo*
pl. 1. *imos, ymos*
„ 2. *ydes, ides*
Pres. subj. pl. 1. *ygamos, uaymos*
„ 2. *uayades, bayaes*
Impf. ind. sing. 2. *yua*
pl. 3. *hiuan, yuan*
Fut. ind. sing. 1. *yre, ir-he*
Cond. ind. sing. 3. *irie*
Imperat. pl. 2. *hit*

morir, *morrer*

Pres. ind. sing. 3. *morre*
Fut. ind. sing. 3. *morrá*
pl. 2. *morredes, morredes*
„ 3. *morrán*

nasçer

Pres. subj. sing. 3. *nasca*
Defd. sing. 3. *nasco*
Part. *nado, nasçida*

odir, *oyr*

Pres. ind. pl. 2. *oides*
Pres. subj. pl. 2. *oyades*
Defd. sing. 1. *hoi*
„ 3. *odió*
pl. 2. *oyestes*
„ 3. *udieron*
Fut. ind. pl. 2. *odredes, oyredes*
„ 3. *oyr-an*
Fut. subj. sing. 3. *oyer*
Imperat. pl. 2. *oyt*
Gerund. *udiendo*
Compositum: *exaudido*

paresçer

Impf. ind. sing. 3. *pareçie*
Defd. sing. 3. *parésco, paresçió*

placer

Pres. ind. sing. 3. *plaz, plaze, plas, plase*
Impf. ind. sing. 3. *plazie, plazia, plasia*
Defd. sing. 3. *plegó, plógo*
Fut. subj. sing. 3. *ploguier*
Cond. ind. sing. 3. *placer-hia*

poder

Pres. ind. sing. 3. *pudet, pode*
pl. 2. *podedes*
„ 3. *poden*
Pres. subj. pl. 2. *podades*
Impf. ind. sing. 3. *podie*
pl. 3. *podien*
Impf. subj. sing. 1. *podiese*
„ 3. *podiesse*
pl. 3. *podiesen, podiessen*
Defd. sing. 3. *podió*
pl. 1. *pudiemos*
„ 3. *podieron, podioron*
Fut. ind. pl. 2. *podredes*
Fut. subj. sing. 3. *poder*
pl. 2. *pudiéredes*
Gerund. *podiendo*

poner

Impf. ind. sing. 3. *ponie*
Defd. sing. 3. *posieron*

Fut. ind. sing. 2. *pornás*
Part. *pusto*

prender

Pres. subj. sing. 3. *prenga*
pl. 3. *prengan*
Impf. ind. sing. 3. *prendie*
Defd. sing. 3. *priso*
pl. 3. *prisieron*
Imperat. *prendet*
Gerund. *prendiendo*
Compositum: Defd. sing. 3. *apriso*

querer

Pres. ind. sing. 1. *quiro, quero*
„ 2. *queres*
„ 3. *quier, quere*
pl. 2. *queredes*
Pres. subj. pl. 2. *querades*
Impf. ind. sing. 2. *queries*
„ 3. *querie*
pl. 3. *querien*
Defd. sing. 1. *quisi, quissi, quis*
„ 2. *quisist*
Fut. ind. sing. 3. *quera*
Fut. subj. sing. 3. *quiser, quesir, quesier*
pl. 2. *quisieredes, quesierdes*

responder

Defd. sing. 3. *respuso*

saber

Pres. ind. pl. 2. *sabedes*
Pres. subj. sing. 3. *saba*
pl. 2. *sepades*
Impf. ind. sing. 3. *sabie*
pl. 3. *sabien*
Impf. subj. sing. 3. *sopiese*
pl. 2. *supiésedes*
Defd. sing. 3. *ssopo, sopo*
pl. 3. *sopieron*
Fut. subj. sing. 3. *sopiere*
Imperat. pl. 2. *sabet*
Part. *sabuda*

ser, *seer, sseyer, seyer* (lat. *esse* und *sedere*)

Pres. ind. sing. 1. *so, seo*
„ 3. *ye, siede*
pl. 1. *seyemos*
Pres. ind. pl. 2. *sodes, sedes, soes, siedes*
„ 3. *seyen, sont, sieden*
Pres. subj. sing. 3. *ssea, sia, seia, seya*
pl. 2. *seades*
„ 3. *seyan, sian*
Impf. ind. sing. 3. *sedie*
Impf. subj. sing. 3. *fuesse, fosse, fues*
pl. 3. *fuessen*
Defd. sing. 2. *fust, fuisti, fueste*
„ 3. *fu, fo*
pl. 1. *fuemos*
„ 2. *fuestes*
„ 3. *foron*
Fut. ind. sing. 1. *serey*
pl. 2. *seredes*
„ 3. *ser-han*
Fut. subj. sing. 3. *fure, for, fuer*
pl. 1. *fórmos*
„ 2. *fuéredes*
Cond. ind. sing. 3. *serie*
pl. 3. *seryen, serien*
Plusqpf. pl. 2. *fuérades*
Imperat. sing. 2. *sei, sey*
pl. 2. *seed*
Gerund. *seyendo*
Part. *seido*

sonreir

Defd. sing. 3. *sonrriso*

tener

Pres. ind. sing. 3. *tine, tien*
pl. 2. *tenedes*
„ 3. *tienent*
Pres. subj. pl. 2. *tengades*
Impf. ind. sing. 3. *tenie, tenya*
pl. 1. *teniemos*
„ 3. *tenien*
Impf, subj. pl. 3. *toviesen*
Defd. sing. 1. *tovi, toue*
„ 3. *touo, tovo*
pl. 1. *tovyemos*
„ 3. *tovieron*
Fut. ind. sing. 1. *terne*
„ 2. *ternás, terrás*
„ 3. *terná*
pl. 3. *ternan*
Fut. subj. sing. 3. *toviere, tobiere*
pl. 2. *touiéredes*
„ 3. *tovieren*

Cond. ind. sing. 3. *ternia*
Cond. subj. sing. 3. *toviera*
Imperat. *tenet*
Part. *tenudo*
Composita: *rretovo*, *mantoviste*

traer

Pres. ind. sing. 1. *trayo*
„ 3. *traye*
pl. 2. *traedes*
„ 3. *trahen*
Pres. subj. sing. 3. *traga*
Impf. ind. sing. 3. *trahiya*, *trahia*, *traie*
pl. 3. *traien*
Impf. subj. pl. 3. *trasquiessen*
Defd. sing. 1. *troje*
„ 2. *traxiste*
„ 3. *truxo*
Fut. subj. pl. 3. *trageren*
Compositum: *retraien*

venir

Pres. ind. sing. 1. *viengo*
„ 3. *uinet*
pl. 2. *venides*
Impf. ind. sing. 3. *vinye*, *venie*
pl. 3. *vinyen*
Defd. pl. 2. *viniestes*, *beniestes*
Fut. ind. sing. 3. *verná*, *berná*
pl. 3. *vernán*
Fut. subj. sing. 3. *venier*
Cond. ind. sing. 3. *verria*
Imperat. sing. 2. *veni*
pl. 2. *venit*

veer

Pres. ind. sing. 1. *veyo*
„ 2. *vees*
„ 3. *vee*
pl. 2. *vedes*, *veedes*, *bedes*
„ 3. *veyen*, *veen*
Pres. subj. sing. 1. *veya*
Impf. ind. sing. 3. *veye*, *vedie*, *via*
pl. 3. *vidien*
Defd. sing. 2. *vis*
„ 3. *vido*
pl. 2. *uistes*, *viestes*
„ 3. *vidieron*, *vioron*
Fut. ind. sing. 1. *ueer-e*
pl. 2. *beredes*, *veredes*
Fut. subj. pl. 2. *vierdes*
Cond. ind. pl. 2. *veriedes*
„ 3. *verien*
Gerund. *ueyendo*
Part. *veido*, *veida*

vivir, *vevir*, *bevir*, *beuir*, *beuyr*

Pres. ind. sing. 3. *biue*
pl. 3. *biuen*
Pres. subj. pl. 2. *vivades*
Impf. ind. sing. 3. *vivie*
pl. 3. *bivien*
Impf. subj. pl. 3. *visquiessen*, *visquiesen*
Defd. pl. 2. *vevistes*
Fut. subj. sing. 1. *visquier*
„ 2. *visquieres*
pl. 2. *vivierdes*
Gerund. *vivendo*

yazer

Pres. ind. sing. 3. *iace*, *yaze*, *jaz*, *yaz*, *iaz*, *iaçe*, *yase*, *yas*
pl. 3. *iaçen*
Pres. subj. sing. 3. *yaga*
Impf. ind. sing. 3. *iazie*, *yaçie*, *iazia*, *iaçia*, *yasia*
pl. 3. *yaçien*
Impf. subj. pl. 3. *ioguiessen*
Defd. sing. 3. *yógo*
pl. 3. *ioguieron*
Cond. ind. sing. 3. *iazrie*
Gerund. *iaziendo*

Bemerkungen zur starken Conjugation.

1. Ueber das *t* der 3. sing. und pl. in *darant* etc. vgl. die Bemerkungen zur schwachen Conjugation 2.

2. Ueber die 3. pl. des Def. in *-ioron* vgl. die Bemerkungen zur schwachen Conjugation 10.

3. Die Formen *aducho* und *cocho* entsprechen direkt dem lateinischen *adductus* und *coctus*.

4. Regelrecht aus dem Lateinischen entwickelt ist *estidieron*, *estidiere (= steterunt*, *steterit)*; analog *andidieron*. Später *estudieron*, *andudieron*, und dann analog dem *hubieron: estuvieron, anduvieron.*

5. Bemerkenswert ist die 1. pl. des Def. in *-iemos, oviemos, ficiemos, dixiemos, tovyemos, pudiemos.*

6. Die Verben *creer*, *veer*, *seer*, *traer*, in denen ursprüngliches *d*, resp. *h* gefallen ist, schieben des Wohllauts halber häufig *y* ein: *creyo, creye; veyo, veyen, veya; seyen, seyemos, seyan; veyo, veyen, veya; trayo, traye.*

7. Die starken Formen des Def. entsprechen der starken Perfektbildung im Lateinischen auf *-ui, -si, -i*; der Bildung auf *ui* entsprechen: *nasco, parèsco, plógo, yogo, sopo, tovo, ovo*
„ *si* „ *aduxo, cinxo, dixo, fúxo, priso, truxo*
„ *i* „ *vido.*

8. Das Verbum *ser* wird im Präsens und Imperfect ergänzt durch Formen vom Verb *seer* (lateinisch *sedere*), und wird gebraucht wie heutiges *ser* und *estar*; ebenso wird im Altspanischen das Verb *aver* sowohl im Sinne von *haber* (Hilfszeitwort), als im Sinne des modernen *tener* angewandt.

9. Die intransitiven Verben *ir*, *exir*, *venir*, *nasçer* werden im Altspanischen gewöhnlich mit *ser* conjugiert: *so exida, so venida, eran naçidas, eran idos, es nacida, fuemos nados* etc.

10. Vereinzelt richtet sich das Particip im Relativsatz in Geschlecht und Zahl nach dem vorhergehenden Relativpronomen im Accusativ: *las virgines que avedes oidas* (wie im Französischen).

Anhang.

Dialektisches.

Altspanische Dialektunterschiede.

Altcastilisch nach Gonzalo de Berceo; Neucastilisch nach dem Erzbischof von Hita u. a.; Leonesisch nach Juan Lorenzo Segura; Aragonesisch nach *Poema de José*, *Libro de los fechos et conquistas del principado de Morea* u. a.

Gemeinsam haben diese Dialekte noch häufig unreinen s-Anlaut ohne e-Vorschlag: *stado*, *spina*, *spiritu*, *scola*, *scandalizado*. Ebenso erscheint sporadisch der einfache Vokal für *ie* und *ue*: *ben*, *defende*; *bono*, *nostro*, *corpo*.

Gemeinsam sind auch folgende Verbalformen:

2. Pers. des Pret. definido sing. auf *este* neben *aste*: *dexeste*, *mandeste*, *caseste*, *fartesti*.

Pret. imperf. 3. sing. und pl. auf *-ie(n)* statt *ia(n)*: *tenie*, *podie*; *sabien*, *odien*.

Part. pas. auf *-udo* statt *-ido*: *vençudo*, *movudo*, *metudo*, *perdudo*, *sabudo*.

Altcastilisch.

1. Inlautendes *e* gefallen: *parezré*, *yazremos*, *vivremos*, *plazrá*, *dizría*.
2. Auslautendes *e* gefallen: *omnipotent*, *cort*, *fuent*, *grant*, *muert*, *tovist*, *matest* (wie aragonesisch).
3. Ausl. *e* zu *i* (lat. *e* u. *i*): *elli*, *esti*, *essi*, *otri*, *li*, *lis*, *nadi*, *entri*, *tardi*, *tori (torre)*, *nochi*; ferner in den Formen des Pret. def. 1. u. 2. sing.: *fiçi*, *tovi*, *quisi*, *dixi*, *ovi*; *fuisti*, *preguntesti*, *disti*, *speresti*, und in der 2. sing. des Imperat.: *acorri*, *defiendi*.
4. Vortoniges *i* zu *e*: *entençion*, *eglesia*, *egual*.

5. Ausl. *o* erhalten im lat. Fut. exact. (Fut. del subj.) 1. sing.: *dissiero, podiero, sopiero, salliero, fallesçiero, fuero, tornaro.*
6. Inl. *d* erhalten: *vede, credientes, cadie.*
7. Sekundäres *m'n* erhalten: *semnan, nomne, lumne, femna, famne, costumne;* ebenso *g'n: sangne.*
8. Possessivpronomen: *sue* fem. sing.; pl. *mies, tues, sues.*
9. Die Formen *misme* m., f. und n. sing.
mismes „ „ pl.

Neucastilisch.

1. Ausl. betontes *ó: só, estó, dó, vó.*
2. Die Liquiden *l* und *r* wechseln:
   a) *r* für *l: fabrasen, sigro, fraco, copras, branca, prasie, puebra, fror;*
   b) *l* für *r: poble, oblas, complado, nomble, feblero, blazos, liblo.*
3. *s* für *c* und *z* im An-, In- und Auslaut: *senisa, faser, plaser, goso, lus, pas, solás.*

Leonesisch.

1. *e* für *ie* (lat. *ĕ*): *defende, entenden, pensan, seglo.*
2. Ausl. *e* erhalten: *çidade, piadade, verdade.*
3. Vortoniges *e* zu *a: ascuchar, asperar, desasperados.*
4. *i* für *ie* in den Verbalformen: *valiron, metiron, cogiron, moriron, partiron; viran; valisse, entendisse, morisse, servissen; virdes, comirdes;* Subst.: *grigos, siglo;* ebenso:
5. *o* für *ue* (lat. *ŏ*): *bono, novo, nostro, scola, corpo, fronte, porta, morte;*
6. *u* für *ue*: *furan, fuse, fura;*
7. *ie* für jetziges *i: vieno, pieden,* und
8. *ue* für *o* und *u: cuende, cuentra, cuemo, nueche; descuebres, encuebre, suefre.*
9. Neben den unter 4. angeführten Formen des Definido auf *-iron* finden sich häufig solche auf *-ioron: contioron, cayoron, naçioron, dioron, vioron, dixioron, exioron.*
10. Ausl. betontes *o* entwickelt ein *e* (*óe* durch *óo*): *soe, estoe, proe;* ebenso auslautendes *e* ein *i* (*éi* durch *ée*): Pres. Ind. *sey = sé, ey = he;* Pret. Defd. 1. sing.: *deseredey, falsey, escusey, criey, cuydey;* Fut. *serey;* am Silbenschluss: *queyxa, queyman;* unbetontes *e: aleymanes.*
11. *b* im Inlaut gefallen in *camiar;* ebenso *y: maor, maorales, Troa;* vor *d* zu *l* in *duldar, dulta, dultes;*

ebenso *d* vor *g*: *iulgar*; vor *l* zu *u*: *faulava*, *paraula*, *taulados*, *pueulos*, *taulero*.

12. Anl. *m* zu *n*: *nembraua* (portug. *lembrava*).
13. *r* für *l*: *prazos*, *espueras*, *siegro*, *enxiempros*, *preyto*, *praso*, *progo*, *proguiesse*, *priegos*.
14. Metathesis in *fremoso* = *hermoso*.
15. Sekundäres *m'n* zu *m*: *servedume*, *fermedume*, *fame*, *muchedume*, *fortedume*.
16. Assimilation: *polla (= por la)*, *collos (= con los)*, *tenellos (= tenerlos)*.
17. Adverbialform auf *s*: *senes*, *sines*, *fascas*, *entonças*, *nuncas*, *apostremas*.
18. Artikel: *ela*, *elos*, *elas*, daneben *lo*, *llo*, *lla*, *llos*, *llas*; ebenso:
19. Verbundenes Pronomen: *lle*, *llos*, daneben *o*, *a*: *sábeno (= lo saben)*, *veyeno (= lo ven)*, *tienna (= la tiene)*.
20. *en*, *con* mit folgendem Artikel: *enno*, *enna*, *conna*; daneben: *no*, *na*, *nos*, *nas*, *nel*.
21. Die Form *ata* und *fata* für *fasta (hasta)*.

Aragonesisch.

1. Lat. *-aticum* erscheint als *-atge*: *passatge*, *peregrinatge*, *linatge*, *omenatge*, *usatge*, *viatge*.
2. Vortoniges *e* zu *a*: *trasoro*, *alamanes*, *anrequecer*; zu *o* in *romanir*, *romanido*.
3. Ausl. *e* fällt in den Formen des Pret. Imp. Subj.: *quisies*, *demoras*, *fues*, *perdies*; ebenso nach Liquida + Muta: *muyt*, *art*, *cort*, *valentement*, *argent*, *fuert*, *bastant*.
4. Vortoniges *i* für *e* in: *vidian*, *vinian*, *dizian*.
5. *ei (ui)* aus lat. *ect (uct)*: *dereiturero*, *deitado*, *feita*, *dreyto*, *fruyto*, *muyta*.
6. Intervokalisches *d*: 1) erhalten: *vedian*, *vediese*, *sedia*; 2) zu *y*: *veyer*, *creyer*, *seyer*.
7. Fakultatives *d* vor Vocal in *ad* = *á*, *ed* = *y (é)*.
8. *ll* oder *lh* für *j* aus lat. sekundärem *c'l* oder *l* im Hiat: *filhos*, *ovelhas*, *olhos*, *conselhos*, *orella*, *mellor*, *muller*, *traballo*.
9. Muta + Liquida anlautend erhalten: *clamar*, *plegar*, *flama*.
10. Pres. Subj. von *ser*: *sia*, *sian*.
11. Ans Französische anklingende Formen; *fer*, *lur*, *apres*, *avant*, *davant*, *ensemble*, *aferes* u. a.

Glossar.

a

a, ha, tiene
a, hay
abariçia, avaricia
abastad, abasteced
abastales, les abastece
abat, *abbat*, abate
abedes, habéis
abeniçio, abinitio, desde el principio
abenidos, bien avenidos
abenimiento, llegada
abenir, avenir, acontecer
aber, haber, tener
Abilies, Avilés
abino, aconteció
abisate, avísate
ablentados, esparcidos
abondada, bien provista
aborresçe, aborrece
aborrescer, aborrecer
aborrida, aborrecida
abran, habrán
abredes, habréis
abri, abre
abrirse an, se abrirán
abrist, abriste
abstinençia, abstinencia
abuelta, á vuelta
abueltas, envueltas
aburra, desprecie
abuzada, puesta boca abajo
abyuie, salia, efectuaba
acabda, alcanza
acabdanos, alcánzanos
acabdar, alcanzar
acaescieren, acaecieren
acaesció, acaeció
acaga, á zaga
acenso, incienso
acerca, cerca
açerca, cerca
achest, este
achesta, esta
achesto, esto
açi, así
acoitare, atormentare
acomandaua, encomendaba
acomendado, recomendado
acometió, cometió
acomiendo, encomiendo
aconmendóle, le encomendó
aconpannando, acompañando
aconseiado, aconsejado
(a)consellar, aconsejar
acontesçier, aconteciere
acontesió, aconteció
açor, azor
acorra, socorra
acorredes, socorréis
acorrel, acudir
acorres, socorres
actoridat, autoridad
acuytat, cuidad
ad, á
adeffonsso, Alfonso
adelant, *adelantre*, adelante
adelinó, caminó, se fué
adevinaciones, adivinaciones
adobada, preparada, equipada
adolesció, adoleció
adoraloe, lo adoraré

adtores, azores
aduce, trae
aducha, traida
aduçieron, trajeron
adugamos, traigamos
adugamoslo, lo conduzcamos
adusso, condujo
aduxier, trajere
aduxo, condujo
aduz, conduce
aduzen, traen
aduzir, traer
ael, á él
aer, aire
aesmant, piensan
afeuos, veis aquí vosotros
afeyábanlo, lo afeaban
affondado, hondo
afijada, ahijada
afincamiento, aflicción
afloxando, aflojando
afuerzate, esfuérzate
afynado, afinado
agora, ahora
agrás, agraz
aguardadores, guardias
agueros, agüeros
aguiiar, aguijar
aguiio, aguijo
aguijaua, aguijaba
aguisa, á guisa, á manera
aguisa, prepara
aguisada, preparada
aguisado, justo, bien preparado
aguisados, armados, aparejados
aguisó, preparó
aguissas, preparas
ai, ay
aia, haya
aina, fácilmente
aiudaremos, ayudaremos
aiudase, ayudase
aiude, ayude
aiuntado, juntado
ajuso, abajo
al, } otro
ál, }
al, de otra manera
ala, á la
ala, allá
Alamanes, Alemanes
Alamanya, Alemania
alamos, hallamos
alas, á las
albores, alba
albores — *quebrar albores*, amanecer
albricia, albricias
alcabera, linage, descendencia
alçar, alzar
alcargar, al cargar
alço, } alzó
alçó, }
alechigada, encamada
alegue, allegue, junte
alferes, } alférez
alferse, }
alffonsso, Alfonso
algaras, soldados á caballo que hacen invasiones en el territorio enemigo
alguandre, nada
algund, } algún
algunt, }
alimosnas, limosnas
aljamía, lengua corrompida, mezcla de árabe y español
alla, la
alla, halla
allado, hallado
allar, hallar
allega, llega, atrae
allegar, llegar
allegre, alegre
ally, allí
almofalla, ejército
almofalla, alfombra
almosna, limosna
alquantos, algunos
altero, otro
altesa, alteza
altro, otro
alvedriar, arbitrar
alvedrio(s), albedrío(s)
alvriçia, albricias
aly, allí
amal, á mal
amanesçiente, amaneciente
amansellado, amancillado, manchado
amarfil, marfil
amas, ambas á dos
amatado, apagado

amatar, á matar
amató, mató
amaua, amaba
ami, á mí
amidos, de mala gana, por fuerza
amistanza, amistad
amortecido, amortiguado
amortida, amortiguada
amortido, muerto
amos, ambos á dos
amostremos, mostremos
amouer, ha de mover, tiene que moverse, marcharse
ampolla, frasco
amydos, de mala gana, por fuerza
an, han, tienen
anbos, ambos á dos
andadura, anno andadura, tiempo de un año
andante — bien andante, dichoso; *mal andante*, desgraciado
andarie, andaría
andaua(n), andaba(n)
andidieron, anduvieron
andudieron, anduvieron
andudiese, anduviese
anduuieron, anduvieron
angustura, angostura, angustia
aniellos, anillos
annade, añade
annádela, la añade
annadimiento, añadidura
annadiste, añadiste
annel, cordero
anno(s), año(s)
annyo, año
anoch, anoche
anparar, amparar
ansi, } así
ansí, } así
ansy, } así
ant, han
ante, antes
antel, ante el
antigos, antiguos
antiguament, antiguamente
antiguedat, antigüedad
anviso, bueno, noble
anyo, año
aoraloe, lo adoraré
aoraré, adoraré
apareçiol, le apareció
apareiados, aparejados
apareiamos, aparejamos
aparelladas, aparejadas
aparesçeran, aparecerán
apasos, á pasos
apazguado, quien vive en paz con otro
apellidos, voces
aperçebir, apercibir
apiadar, tener compasión
aplanarse an, se aplanarán
apostada, adornada
apostóligo, papa
apóstolos, apóstoles
aposturas, adornos
apremiado, oprimido
apres, después; cerca
apreso — bien apreso, feliz
apriessa, de prisa
apriso, aprendió
aprovechosas, provechosas
aquá, acá
aque, hasta que
aqueixa, esa
aquejaba, solicitaba
aquela(s), aquella(s)
aquell, aquel
aquende, á este lado
aquesta(s), esta(s)
aqueste, } este
aquesti, } este
aquesto(s), esto(s)
aquexaban, quejaban
aquienlo, á quien lo
aquin, á quién
arauía, árabe
arbergada, alberguería
archa(s), arca(s)
archo, arco
ardida, osada, atrevida
ardrá, arderá
ardura, angustia
arepentençia, arrepentimiento
argent, plata, dinero
armario, ataúd
arrancar, vencer
arrases, capitanes moros de marina
arreadas, adornadas
arreçiado, fuerte

arribado, llegado
arteros, engañosos
as, has, tienes
asas, *asás*, *asaz*, bastante
ascondense, se escondon
ascondieron, escondieren
ascorosa, asquerosa
aseer, á ser
asiente, fije
asin, así
aslo, lo has
asmamiento, juicio
asmó, pensó
asosegando, sosegando
aspirado, inspirado
ass, así
assaber, á saber
assado, asado
assaz, bastante
assentado, sentado
assi, *assí*, así
assil, así le
assique, así que
assy, así
astinençia, abstinencia
astragado, estragado
astragar, estragar
astrosa, infeliz
asusiego, sosiego
asy, así
at, á
ata, hasta
atahut, ataúd
atal(es), tal(es)
atan, tan
atanto, tanto
atendieron, esperaron
atendiesen, esperasen
athesorastes, atesorasteis
ati, á tí
atodos, á todos
atorgar, otorgar
atreguado, quien vive en tregua con otro
atrevemiento, atrevimiento
aturas, detienes
auctoridat, autoridad
aue, ave
auedes, habéis
auemos, h(ab)emos, tenemos
auer, haber, tener
auerá, habrá
aueres, haberes
auia, había, tenía
auias, habías, ténías
auie(n), había(n), tenía(n)
auiltada mientre, vilmente
auino, aconteció
aurá(n), habrá(n), tendrá(n)
auras, *aurás*, habrás, tendrás
auredes, habréis, tendréis
aut, ó
auyen, habían, tenían
avedes, habéis
avéme, habedme
avemos, hemos
avenidor, componedor
avenies, aconteciese
aventadero, mosqueador
aver, haber, tener
aver, hubiere, tuviere
averada, preciosa
aves, apenas
avie(n), había(n), tenía(n)
avilta, envilece
avino, aconteció
avn, aún
avrie, habría, tendría
avuelo, abuelo
avueltas, de nuevo, otra vez
avya(n), había(n)
ay, hau; ahí
ayades, hayáis
ayamos, hayamos
aya(n), haya(n)
ayantar, comer
ayas, hayas, tengas
ayna, pronto
ayrado, airado
ayudaránt, ayudarán
ayúntalos, añádelos
ayuntar, añadiere
ayuntaren, añadieren
ayuntaron, juntaron
ayuntastes, juntasteis
ayuntó, juntó
ayuso, abajo
azemelas, acémilas
azero, acero
azes, escuadrones, filas

b

babtismo, bautismo
babtizar, bautizar
bal, vale
balanquines, vestiduras preciosas de seda y oro
baldonaua, baldonaba, injuriaba
baldrán, valdrán
baldria, valdría
bale, vale
baler, valer
balestas, balistas, ballestas
baliente, valiente
balle, valle
balor, valor
balsamar, embalsamar
bana, vana
bannarse, bañarse
bannos, baños
bano, vano
banyado, bañado
banyare, bañaré
barata, baratija, alhaja
barqua, barca, barco
bassallos, vasallos
bastecido, abastecido
bastido, proveido, abastecido
bastir, abastecer, llenar, practicar, obrar
bateólo, le bautizó
baxar, bajar
baxo, bajo
bayaes, vayáis
bed, ved
bedes, veis
begadas, vegadas, veces
begnino, benigno
beldat, beldad, belleza
bellidas, hermosas
beltad, belleza
ben, bien
bençedor, vencedor
bençer, vencer
bençiste, venciste
bendeçir, bendecir
bender, vender
bendesir, bendecir
bendicho, bendito
bendiçien, bendecían
bendisen, bendicen
bendition, bendición
bendixolo, lo bendijo
benedicto, *benedito*, } bendito
beneita, bendita
benga, venga
bengados, vengados
benistes, venisteis
bensedor, vencedor
berdad, verdad
berdadero, verdadero
berdat, verdad
beredes, veréis
bermeia, bermeja
berná, vendrá
bernaje, caballeros, varones
berranco, barranca
besantes, moneda de oro de Bisancio
bestiduras, vestiduras
beuir, *beuyr*, *bevir*, } vivir
beynte, veinte
bi, ví
biçio, vicio
bida, vida
biejo, viejo
biene, bien
biene(n), viene(n)
bieredes, viereis
bieron, vieron
bigas, vigas
bine, bien
bino, vino
birgen, virgen
birtuoso, virtuoso
bispo, obispo
bisto, visto
bitoria, victoria
biue(n), vive(n)
biuien, vivían
biuo(s), vivo(s)
bivan, vivan
blago, báculo, palo
blanqueante, blanco
bocero, abogado
bofordando, echando lanzas (bofordos)
bolliçios, bullicios
boluer, volver
boluieron, volvieron

bon, *bono*, buen(o)
bondat, bondad
bos, vosotros
bos(es), voz, voces
bozes, voces
braço(s), brazo(s)
branca, blanca
Brandiz, Brindis
branqueados, blancos
brrauo, bravo
brunidas, bruñidas
brunitados, obscuros, de color obscuro
buelto, vuelto, hecho
buena, hacienda
buenna, buena
buestra, vuestra
buestro, vuestro
bulliçio, bullicio
byen, bien

c

ca, que, pues que
cabalgaba, montaba, iba á caballo
caballerya, caballería
cabando, cada bando
cabdalera, principal
cabdales, grandes, caudalosos, principales
cabdeladas, acaudilladas
cabdiello(s), caudillo(s)
cabeadas, ajustadas
cabeça(s), cabeza(s)
cabeçon, cabezón
cabera, cercana
cabillo, cabildo
cabo, cerca de
cabo, wohl *coba* = cueva
caboso, perfecto, cumplido
eabten, mantén
cabtenençia, guardia, defensa
caça, caza
cadiello, caudillo
cadió, cayó
çaga, zaga
caioli, le cayó
calabrina, hedor, mal olor
calcannos, calcañares
calces, coces
calellas, callejuelas, calles
calentassen, calentasen
cales, calles
caliçes, cálices
callando, hablando bajo
callente, caliente
calonna, pena, multa, pleito
calumne, calumnia
calumpnia, pena, multa
cambariella, camarilla, camarín
camelo, camello
camiando, cambiando
camiar(e), cambiar(e)
can(es), perro(s)
cañados, cerraduras
canpannas, campanas
canpo(s), campo(s)
cansedat, cansancio
cantasse, cantase
capdales, grandes
capítolo, capítulo
cappellanes, capellanes
capseta, caseta
captiva, infeliz
captividat, cautividad
carbonco, carbunclo
carboniento, tenebroso (negro como carbón)
cargaua, cargaba
caridat, caridad
carniçero, carnicero
caronal, carnal
carretiella, carrillo
casales, cortijos
casar, casa
caseste, casaste
castidat, castidad
Castiella, Castilla
castiello(s), castillo(s)
castigar, aconsejar
castigo, aconsejo
catan, miran
Çatan, Satanás
catar, mirar
catare, miraré
catedes, miréis
cathólico, católico
catino, vaso, jarro
catiuo, malo
caualgaua, s. *cabalgaba*
caualgo, fué á caballo
caualleros, caballeros

cauallo, caballo
caudal, caudalosa
cava, cueva
cavalleros, caballeros
cavallos, caballos
caya, caiga
cayda, caída
caydos, caídos
cazurra, jocosa
çelebrassen, celebrasen
çelero, cillero, celda
çelestial, } celestial
celestrial, }
celorgiano, cirujano
çena, cena
çentena, centésima
çeptro, cetro
çera, cera
çerca, cerca
çerrada(s), cerrada(s)
çerramiento, cerramiento
çerrar, cerrar
çerresti, cerraste
çerros, cerros
certas, ciertamente
çertenidad, certeza
çertero, cierto, seguro
çertificados, certificados
çeuada, cebada
chal, importa
charambela, instrumento músico de la edad media
chorona, corona
christiandat, cristiandad
christiano, cristiano
cibdad, }
cibdat, } ciudad
çibdat, }
çiego, ciego
çiella, celda
çielo, cielo
çienes, wohl bienes
cient, } cien(to)
çiento, }
cilo, cielo
çima, encima
çimenterio, cementerio
çimiento, cimiento
çimiterio, cementerio
çinco, cinco
cinqüenta, cincuenta
cinxiestes, ceñisteis
çinxo, ciñó
cipdat, ciudad
çiriales, ciriales
çirios, cirios
çitarista, citarista
çiudat, ciudad
çivera, trigo
clamado, llamado
clamaua, llamaba
clauos, clavos
cleresia, clerecía
cobdiçia, } codicia
cobdisia, }
cobrien, cubrían
cobrir, cubrir
cobro, refugio
coçeadas, acoceadas, pisadas
cocho, cocido
codiçiastes, codiciasteis
codremos, cogeremos
cognozudo, reconocido
coidando, cuidando
coitado, cuitado
colpado, culpado
colpes, golpes
coluna, columna
com, como
comanda, encomienda
comanda, mando
comandaua, encomendaba
comandó, mandó
combater, combatir
combida, convida
combidarte, convidarte
comedio — *en comedio*, entretanto
comedir, cometer
comendamientos, encomiendas
comença, comienza
començo, } comenzó
començó, }
comenzamiento, principio
cometier, acometiere
comiença, comienza
comienço, } principio
comienzo, }
comiessen, comiesen
comigo, conmigo
commeter, acometiere
commo, } como
cómmo, }
companna(s), compañía(s)

compannera, compañera
compannero, *companyero*, compañero
compannía, *companya*, compañía
comparar, comprare
complia, cumplía
complidamente, cumplidamente
complido, cumplido
complieres, cumplieres
complir, cumplir
complisyon, complexión
comprare, comprar
comptar, contar
comunal(mientre), común(mente)
cona, con la
conal, canal
conbidar, convidar
conbidar le yen, le convidarían
conbido, convido
conbusco, con vosotros
conçebist(e), concebiste
concello, concejo
condesados, guardados
condesar, guardar
conducho, alimento
conel(l), con el
conella(s), con ella(s)
conescedor, conocedor
conesçia, conocía
confessar, confesar
confessor, confesor
confessóse, se confesó
conffession, confesión
confonder, confundir
confradia, cofradía
confuerto, consuelo
conna, con la
con(n)oçer, conocer
connoçia, conocimiento
connosçerie, conocería
conno(s)çientes, conocidos
connosciere, conociere
connosco, conozco
connosçudo, reconocido
connusco, con nosotros
conortada, consolada
conortar, animar
conosçedes, conocéis
conoscedor, conocedor
conosces, conoces
conoscido, conocido
conpanna, compañía
conplido, cumplido
conplir, cumplir
conplirás, cumplirás
conportemos, comportemos
conposturas, composturas, adorno
conpra, compra
conprar, comprar
conprare(n), comprare(n)
conptar, contar
conquerir, conquistar
consego, consejo
consegra, consagra
conseiando, consejando
conseiase, consejase
conseiero, consejero
conseio, consejo
conseja, aconseja
consejarvos y a, os aconsejaría
consejasedes, aconsejaseis
consejedes, aconsejéis
consello, consejo
consolaçion, consolación
conssigo, consigo
contado, famoso
contalda, contadla
contarie, contaría
contesce, acontece
contesçer, acontecer
contescervos hia, os acontecería
contesció, aconteció
contida, acontecida
continençia, continencia
contral, contra el
contralle, contradiga
contrecha, contraída, envarada
contrra, contra
conuiento, convento
conusco, con vosotros
convenible, conveniente
convien, conviene
conviénnos, nos conviene
copino, copita
coraçon, corazón
corneia, corneja
corpo, cuerpo, hombre
corrales, habitaciones
correlle, correrla
corrido, de prisa
corrie, corría
cort, corte
cortinado, adornado con cortinas

cortones, salteadores
corvas, curvas
cosiment, acogida
costanera, lado, ala
costumnada, acostumbrada
costumne, } costumbre
costumpne, }
covardia, cobardía
coyta, cuita
coytado, cuidado
cozina, cocina
cras, mañana
creator, criador
crebantada, } quebrantada
crebrantada, }
creçiendo, creciendo
creder, creer
credieronlo, lo creyeron
credist, creíste
creedero, quien merece confianza
creençia, creencia
creendero, favorecido
crehençia, creencia
creio, creo
creó, creyó
cresçe, crece
cresçer, crecer
crey, creí
creyda, creída
creyer, creer
creyesse, creyese
creyo, creo
criamiento, creación
criason, criados
criazon, criatura
crispal, cristal
cruçificado, } crucificado
cruçifigado, }
cruesas, crueldades
crus, cruz
crusada, cruzada
crusados, cruzados
crusiaba, padecía
cuano, cuando
cubritnos, cubridnos
cuchiellas, cuchillas
cudo, } cuido, pienso
cuedo, }
cuedado, cuidado
cueita, cuidado
cuemo, como
cuende, conde
cuer, corazón
cuestas, costillas
cueta, cuita, cuidado
cueyta, cuita, angustia
cuitaronse, se incomodaron
cum, con
cumbrales, vigas del techo
cumo, como
cumsigo, consigo
cunbre, cumbre
cunple, cumple
cura, } cuidado
curia, }
curiaua, cuidaba
curie, guarde
curieste, guardaste
cutiano, cotidiano
cuydado, cuidado
cuyda(n), cuida(n)
cuydavan, cuidaban
cuydó, cuidó
cuytada, cuitada
cuyta(s), cuita(s), pena(s)
cuytedes, incomodéis
çypres, ciprés

d

da, desde
dade, dad
dalgo, de algo
dalguna, de alguna
dalí, de allí
dalla, de allá
damnar, condenar
dança, danza
dand, dad
danno, } daño
dapno, }
dapnoso, dañoso
daquel(l), de aquel
daquest, de este
daqui, de aquí
darant, darán
dare, dar
dare, dará
darena, de arena
darie, daría
dariedes, daríais
dar le yen, le darían
darlo lei, se lo daré
darnos a, nos dará
dat, dad

dauales, les daba
daua(n), daba(n)
dauant, delante
debatió, venció
debda, deuda
debdo, deuda
debdo, deudo, parentesco
debdo, deber
debdor, deudor
debedes, debéis
debedeslo, lo debéis
debierdes, debiereis
debies, debías
debiessen, debiesen
deboxado, dibujado
debrien, deberían
deçebida, engañada
december, diciembre
decendió, *deçendió*, descendió
deçepar, mutilar
decho, dicho
deçibieron, engañaron
decides, decís
decie, decía
deçir, decir
deçitle, decidle
dedes, déis
dedit, dió
defembra, de una mujer
defendasi, defiéndase
defendello, defenderlo
defendier, defendiere
defendimiento, defensa
defendudas, defendidas
deffiendasse, se defienda
defunto, difunto
degollauan, degollaban
degredo, decreto
dejásedes, dejaseis
del, de él
del, déle
delant, delante
delantera, vanguardia
delantre, delante
dela, de ella
delas, de las
delibrar, librar
deligente, diligente
della, de ella
delli, de él
dello(s), de ello(s)
delos, *dels*, de los
demal, de mal
demandaua, preguntaba
demandellj, demándele
demas, además
demudado, mudado
denarios, dineros (moneda antigua)
dende, desde aquí, de ahí, de donde
denna, deña, se digna
denne, se digne
dennó, se dignó
dent, den
departido, separado
departidos, discordes
departien, se marchaban
depois, después
deportar, quedar
depos, después
deprender, aprender
depues, después
de que, *deque*, desde que, después que
der, diere
deraygados, desarraigados
derechamientre, justamente
derechero, justo
derechura, derecho
dereiturero, derecho, recto
derrócanle, le bajan
des, de se
desafyados, desafiados
desaguisadas, enormes
desaguisado, injusto
desanpara, desampara
desanparado, desamparado
desapostura, irregularidad
desarrado, turbado
desarrar, turbarse, confundirse
desatarie, desataría
desbaldir, derrochar
descabeçauan, descabezaban
descaualga, descabalga
descaualgaua, descabalgaba
desçende, desciende
descendie, descendía
descobrir, descubrir
descomungado, excomulgado
descreença, *descreençia*, incredulidad

descreye, descree
descubrades, descubráis
desdallí, desde allí
desdela, desde la
desdennes, desdeñes
desembargadamente, desembarazadamente
desemparar, desamparar
desende, después, así, desde aquí
desenparado, desamparado
desen(t), después
deseredar, desheredar
deserede, desherede
deserrado, aturdido
deservi, presté malos servicios
desfaser, deshacer
desffamnido, hambriento
desfiuzada, desconfiada
desfiziere, deshiciere
desguisado, enorme
deshordenadas, desordenadas
desia, decía
desid, decid
desides, decís
desiendol, diciéndole
desir, decir
desmamparado, desamparado
desnudedad, desnudez
desonor, deshonor, deshonra
desonra, deshonra
despediçion, despedida
despendades, despendáis, gastáis
despenssa, despensa
despessar, pesar, pena
despoióle, le despojó
desputacion, disputa
desque, desde que, luego que, pues que
dessa, de esa
dessar, dejar
dessatará, desatará
desseredar, desheredare
desses, dejes
desso, de eso
dessó, dejó
dessora, deshora
dest, de este
destaiar, evitar
destas, de estas
deste, de este
destemprado, destemplado
destempramiento, destemplanza
desti, de este
desto, de esto
destroirla, destruirla
destroyr, destruir
destruydor, destruidor
destruyr, destruir
desuso, suso, arriba
detardan, retardan
detardaua, retardaba
deterra, de tierra
detodas, de todas
detodos, de todos
deu, dió
deue, debe
deuedes, debéis
deuero, de veras
deuien, debían
deuoçion, devoción
deuos, de vosotros
deurie, debería
devedada, vedada
devel, lo debe
devemos, debemos
deve(n), debe(n)
devia, debía
deviera, debiera
devies, debías
devrán, deberán
devries, deberías
dexa, deja
dexar, dejar
dexastes, dejasteis
deximos, dijimos
dezid, decid
dezimo, décimo
dezimos, decimos
dezir, decir
dezir man, me dirán
diáchono, diácono
diale, *diallj*, } déle
dian, den
diçe(n), dice(n)
diçenli, le dicen
dicer, decir
diçia(n), decía(n)
diçieielos, se los decía
diçie(n), decían
diçiendo, diciendo
diçiendolis, diciéndoles
diçienlo, le decían
diçimos, decimos

diçiplo, discípulo
die, día
diemoslos, los dimos
dier, diere
dies, diez
diesse(n), diese(n)
diestes, disteis
diferençia, / *differençia*, diferencia
dijieron, dijeron
dijiese(n), dijese(n)
dijolle, le dijo
dinarada, dinero (importe de un)
diogelo, se lo dió
diol, / *dioli*, / *diólle*, le dió
díos, dioses
dis, dice
disçiplo, discípulo
dise(n), dice(n)
dísia, decía
disiendo, diciendo
dissenssion, disensión
dis(s)ieron, dijeron
disso, dijo
dissol, / *dissoli*, le dijo
dist, diste
disuluto, disoluto
dito, dicho
diuersos, diversos
divinidat, divinidad
dixassen, dejasen
dixe, / *dixi*, dije
dixiemos, dijimos
dixiere, dijere
dixieron, dijeron
dixiese, dijese
dixo, dijo
dixote, te dijo
diz, dice
dize(n), dice(n)
dizeremos, diremos
dizes, dices
dizian, decían
diziendo, diciendo
dizlo, díle
dizremos, diremos
do, donde, á donde
do. de que
doçeno, doceno
domno, / *dompno*, don
don, dueño
donadío, donación
donar, donare
donas, dones, dádivas
doncas, pues
dond, de donde
donno, dueño
dono, don
donsellas, doncellas
dordenar, de ordenar
dorient, de oriente
dormieron, durmieron
doro, de oro
dotra, de otra
dotri, de otro
dotros, de otros
douos, os doy
draco, dragón
dreyto, derecho
dubda, duda
dubdaban, dudaban
dubdados, temidos
dubdança, duda
dubdar, dudar, temer
dubdedes, temáis
dubdo, dudo
dubdosas, dudosas
dudansa, duda
duen(n)a, / *duenya*, dueña
dues, dos
dulçe(mente), dulce(mente)
dulçora, dulzura
dulz(es), dulce(s)
dun, de un
duos, dos
duramientre, duramente
durasse, durase
durmie, dormía
Dyos, Dios

e

e, / *é*, *y*
e, en
e, es
e, he, tengo
ebangelista, evangelista
echar, echare

ed, y
edat, edad
edes, (hab)éis
eglesia, iglesia
eguados, hombres de mediana edad
egual, igual
egualdat, igualdad
ela, ella
elado, helado
elcriador, el criador
election, elección
ell, el
elli, él
elos, ellos
em, en
embargo, daño
embiame, envíame
embianos, envíanos
embidiosa, envidiosa
embió, envió
embiola, la envió
embioli, le envió
embraçada, abrazada
emendar, enmendar
emendasemos, enmendásemos
emienda, enmienda
emparedaçion, clausura
emparedada, encerrada (en clausura)
emparedado, el que vive en clausura
empeecer, impedir
emperante, emperador
empescerie, dañaría
empresionedes, aprisionéis
empues, después
en, de allí
enaienar, enajenar
enaienare, enajenare
enartado, engañado
enbargue, embargue
enbarguedes, embarguéis
enbiamos, enviamos
enbian, envían
enbiaron, enviaron
enbiaua, enviaba
enbio, envío
enblandesce, emblandece, ablanda
enblanquesçe, emblanquece
encalçar, perseguir
encara(que), aún(que)
ençelado, ocultado
ençendida, encendida
ençendió, encendió
encenso, incienso
ençerrada, cerrada
ençerviçio, servicio
ençiendes, enciendes
ençiensso, incienso
enclaueadas, enclavadas
enclino, } inclinó
enclinó, }
encobriese, encubriese
encobrir, encubrir
enconado, manchado
encontrauan, encontraban
encouado, encerrado
encubiertas, *á encubiertas*, en secreto
end, } de aquí, de allí, de ello,
ende, } de esto, por lo tanto, desde, de donde
endereszasen, enderezasen
endon, en don
enel, en el
enella, en ella
enemiga, daño
enemiztat, enemistad
enesta, en esta
enfamados, infamados
enfamando, infamando
enfermedat, enfermedad
enfernal, infernal
enfiandose, confiándose
enfierno, infierno
enfiesta, levantada, alta
enforcar, ahorcar
enganno, engaño
engannó, engañó
engastonadas, engastadas
engludaron, encolaron
engludimiento, gluten
englut, gluten, cola
engrameo, levantó
enjuria, injuria
enmos, für *enmis*, en mis
ennadiendo, añadiendo
ennadiere, añadiere
enna(s), en la(s)
enno, en el
enoiados, enojados
enojedes, enojéis
enos, en los

enozimiento, daño
enpeçer, dañar
enpennar, empeñar
enperador, emperador
enpero, pero
enrizado, irritado
enrizar, azuzare
enrizó, irritó
enrredados, enredados
ensemble, juntos
ensennamiento, enseñanza
ensennar, enseñar
ensenyada, enseñada
ensomo, encima
ensordecien, ensordecían
ensuces, ensucies
ensusiaste, ensuciaste
enta, hasta
entegredat, integridad
entenciar, disputar
entençiones, intenciones
entendades, entendáis
entendes, *entiendes*
entendie(n), entendía(n)
entendo, entiendo
entergada, entregada
entodo, en todo
enton, } entonces
entonçe, } entonces
entrassen, entrasen
entraua, entraba
entrepensando, meditando
entropeçemos, tropecemos
envisandolo, mirándose en él
envyanos, nos envía
envyó, envió
enxemplo, } ejemplo
enxenplo, } ejemplo
erados, errados
erecha, derecha
ermano, hermano
ermitanya, ermitaña
es, ese
escaescida, desatendida
escalentado, calentado, caliente
escanno, escaño
escanto, encanto
escarnida, escarnecida
escarnido, engañado
escarno, escarnio
esçençias, ciencias
escojades, escojáis
escojedes, escojéis
escolanos, discípulos
escoller, escogiere
escomungado, excomulgado
escona, lanza
escorrir, acompañar
escrebi, escribí
escrebir, escribir
escribida, escrita
escripto, escrito
escriptura, escritura
escriuanos, escribanos
escriuió, } escribió
escriuyó, } escribió
escrivano, escribano
escuchâredes, escuchareis
escuchat, escuchad
escuro, obscuro
escurriolos, los llevó
escusar, excusar, disculpar
esforçado, esforzado
esfórçalos, esfuérzalos
esforçando, esforzando
esforçaua, esforzaba
esleido, elegido
esmaydo, desmayado
esmembremos, desmembremos
esmoludas, afiladas
esnacido, ha nacido
espandida, extendida
espantaredes, espantaréis
espeçiosa, especiosa
espedida, despedida
espenso, expendido, gastado
esperança, } esperanza
esperançia, } esperanza
espidios, } se despidió
espidióse, } se despidió
espirament, soplo
espitales, hospitales
esprandor, esplandor
esquierda, izquierda
esquiua, esquiva
essa(s), esa(s)
essasoras, entonces
esse, ese
essençia, esencia
essi, ese
essido, salido
essir, salir
esso(s), eso(s)
est, este

establescemos, establecemos
establescidos, establecidos
estades, estáis
estanza, situación, acción
estarien, estarían
estaua(n), estaba(n)
estava, estaba
estavlecimiento, establecimiento
esti, este
estidiere, estuviere
estonçe, *estonces*, *estonçes*, *estonz*, *estonze*, entonces
estorbedes, estorbéis
estorçer, salir del apuro
estordidos, aturdidos
estoria, historia
estovo, estuvo
estranas, estrañas
estrannos, estraños
estrano, estraño
estranya, estraña
estrela, estrella
estreuudo, atrevido
estribera, estribo
estubieron, estuvieron
estudiere(n), estuviere(n)
et, y
euades, veis
eueido, he visto
exalçada, ensalzada
exaudido, oído
exco, salgo
exe, eje
exida, salida
exido, salido
exiemplo, ejemplo
exien, salían
exió, salió
exir, salir
exist, saliste
exo, salió

f

faba, haba
fabla, fábula
fablador, hablador
fablar, hablar
fablauan, hablaban
fablo, habló
fabloli, le habló
faced, haced
façedes, hacéis
facedor, hacedor
façemos, hacemos
face(n), *façe(n)*, hace(n)
façense, se hacen
facer, *façer*, hacer
façero, cuidadoso
faces, *faços*, haces
façia, *facie*, *façie*, hacía
façieli, le hacía
façiemos, hacíamos
façienda, acción, hacienda, trabajo
façiendo(se), haciendo(se)
facinda, hacienda
fados, hados
faga, haga
fagades, hagáis
fágala, la haga
fagamos, hagamos
fagámosla, la hagamos
fago, hago
fágovos, os hago
falada, hallada
falagabal, le halagaba
falaguero, halagüeño
falar, hallar
falla, falta
fallada, hallada
fallar, hallar
fallaredes, *fallarédes*, hallaréis
fallauan, hallaban
fallece, engaña
fallece, falta
fallecerá, engañará
falleçier, errare
falleçiere, faltare
fallecieron, engañaron
fallencia, equivocación
fallescades, faltéis
fallesçe, falta
fallesçedes, erráis, faltáis, engañáis
fallescí, falté

fallesciendol, faltándole
fallieron, erraron
fallo, hallo
falola, la hallo
falsaçia, falsa
falsare(n), falseare(n)
falsedat, } falsedad
falsedat, }
falssedat, }
fambre, hambre
far, hacer
fará(n), } harán
faran, }
farás, harás
fardida, atrevida
faré, haré
faredes, haréis
faria, haría
farie(n), haría(n)
farina, harina
farmos, haremos
fas, haz
fas, faz, frente, cara
fas, hace
fascas, casi
faced, haced
fasedor, hacedor
fasemos, hacemos
fase(n), hace(n)
fasent, hacen
faser, hacer
faserle, hacerle
fases, haces
fasia, hacía
fasienda, hacienda
fasiendo, haciendo
fasta, } hasta
fata, }
fauera, mata de haba
faz, haz
faz, hace
faza, haga
fazanas, hazañas
fazel, le hace
fazello, hacerlo
fazemiento, acto de hacer
faze(n), hace(n)
fazer, hacer
fazes, haces
fazie(n), hacían
fazienda, obra, acción, suceso
fecho, hecho
feciemos, hicimos
feciestes, hicisteis
fedientes, fétidos
fedor, hedor
feduza, confianza
fée, fe
fem, me veis aquí
fembra, hembra, mujer
femençia, vehemencia
femna, mujer
femos, hacemos
fenesçer, fenecer
fer, hacer
fergelo, hacérselo
ferida, herida
feridal, herida le
ferido, herido
ferió, hirió
ferioron, hirieron
ferir, herir
fermoso, hermoso
Ferrant, Fernando
ferrero, herrero
feruiente, ferviente
fervie, hervía
fesiera, hiciera, hubiera hecho
fesieron, hicieron
fesiste, hiciste
festividat, festividad
feyto, hecho
fezer, hiciere
feziese, } hiciese
feziesse, }
fezistes, hicisteis
fezo, hizo
ffablár, hablar
ffaçian, } hacían
ffaçien, }
ffallar, hallar
ffasta, hasta
ffaze, hace
ffazie, hacía
ffecho, hecho
ffembra, mujer
ffer, hacer
ffijas, hijas
ffinada, acabada
ffizo, hizo
ffora, fuera
ffue, fué
ffuego, fuego
ffuere, fuere

ffueron, fueron
ffulano, fulano
ffuyen, huyen
fialdat, fidelidad
fiaua, fiaba
fice, } hice
fiçi, }
ficiemos, hicimos
ficiere(n), hiciere(n)
fiçieron, hicieron
fiçieronlo, lo hicieron
ficiese(n), }
fiçiese(n), } hiciese(n)
fiçiesse(n), }
ficiestes, hicisteis
fizo, hizo
fidiador, fiador
fiedes, fiéis
fiel, hiel
fiera, hiera
fieramiente, fieramente
fiere, hiere
fierra, fiera
fierro, hierro
figar, higuera
figo, higo
fiio, *fijo*, hijo
fija, hija
fija dalgo, hidalga
fijo, hijo
fijuelo, hijuelo
filho, }
filio, } hijo
fillo, }
fillo dalgo, hidalgo
fina, acaba
fincar, quedarse
fincar, restare
fincaron los ynoios, se hincaron de rodillas
fincaua, hincaba
fincó, dejó
finco los ynnoios, dobló las rodillas
finiestra, ventana
finó, acabó
finque, se quede
firiere, hiriere
firió, hirió
firmedumbre, firmeza
firmemiente, firmemente
fis, hiçe
fis, hizo
fise, hice
fiselo, lo hice
fisieron, hicieron
fisico, } médico
físico, }
fiso, hizo
fiusa, confianza
fixa, hija
fis, hice
fizier, hiciere
fiziera, hiciera
fiziere, hiciere
fizieredes, hiciereis
fizieres, hicieres
fizieron, } hicieron
fiziéron, }
fiziese, } hiciese(n)
fiziesse(n), }
fiziestes, hicisteis
fizo, hizo
fizoli, le hizo
fizose, se hizo
flabello, mosqueador
flablar, hablar
flablemos, hablemos
flamas, llamas
flameante, resplandeciente
flaquesa, flaqueza
fleyresia, frailes de los órdenes militares
flota, armada
fo, } fué
fó, }
fogar, hogar
fogo, fuego
foguera, hoguera
fojas, hojas
folgados, holgados
folgar, holgar
folgura, descanso
follia, } folía, locura
follía, }
fondamiento, fundamento
fondo, hondo
for, fuere
fora, fuera
foradaba, horadaba
forado, horado, agujero
foradó, horadó
forcia, fuerza
fórmos, fuéremos

fornage, derecho de horno
forniçio, fornicación
forno, horno
foron, fueron
foros, fueros
fosse, fuese
foyo, hoyo
foyr, huir
fradre, } fraile
frayre, }
frecha, flecha
freires, frailes
fremoso, hermoso
freyras, freilas
fu, fué
fuel, } le fué
fuele, }
fuelgan, huelgan
fuent, fuente
fuer, fuere
fuerades, fuerais
fueras ende si, excepto si
fuerça, fuerza
fuéredes, fuereis
fuert, fuerte
fues, fuese
fuése, se fué
fuessas, sepulturas
fuessen(n), fuese(n)
fueste, fuiste
fuestes, fuisteis
fuía, huía
fuisti, fuiste
fulan, fulano
fummo, } humo
fumo, }
fur, } fuere
fure, }
furtábalo, lo hurtaba
furtar, hurtar, robar
fusso, huyó
fust, palo
fust, } fuiste
fuste, }
fúxo, huyó
fuya, huya
fuye(n), huye(n)
fuyeron, huyeron
fuyr, huir
fyera, fiera
fyero, fiero
fyn, fin
fynado, finado, muerto
fynchado, hinchado
fyramos, hiramos

g

galeas, galeras
Galisia, Galicia
ganades, ganáis
ganançia, ganancia
ganannos, gánanos
ganno, gaño
gardado, guardado
gardant, guardan
garden, guarden
garfado, garfeado, cogido
gasajo, agasajo
gaya, alegre; *çiençia gaya*, ciencia alegre, poesía
ge, le, les, se
gectar, echare
gela, }
gelo, } se la, lo, los
gelos, }
generaçion, generación
gent, gente
gent, gentilmente
genta, gentil
gera, guerra
glera, arenal
goardia, guardia
goso, gozo
gososa, gozosa
gostar, gustar
gostará, gustará
gouernar, gobernar
gouernio, gobernalle
graçia, gracia
gradan se, se alegran
gradeçida, agradecida
gradeçiolo, lo agradeció
gradeciólo, lo agradeció
gradescer, agradecer
gradesçia, agradecía
gradesco, agradezco
gradezco, agradezco
grado, determinó
grado, gracias
grado, voluntad
gramatgos, gramáticos
granadas, grandes
granado, excelente

grand, } gran, grande
grant, }
grasil, fino, delicado
grave ment, gravemente
Greçia, Grecia
grei, grey
gresca, griega
grradesçeria, agradecería
grran, gran
gruesso, grueso
guadalmeçi, guadamací, guadamacil
gualardon, galardón
gualardonar, galardonar
guardallos, guardarlos
guardarien, guardarían
guardassen, guardasen
guareçer, curarse
guarescer, curarse
guaresçes, curas
guarido, sanado
guarida, curada
guarir, curar, sanar
guarrie, curaría
guera, guerra
Guillem, Guillermo
guion, guía
guisa, estado, manera
guisado, justo
guisaron, prepararon
guisasen, cuidasen
guisedes, preparéis

h

ha, á; *ha pesar,* á pesar
ha, tiene
habedes, } habéis
habédes, }
habie, había
habredes, habréis
hastas, astas
hata, hasta
hauia, } había, tenía
hauie, }
hauien, habían, tenían
haver, haber
havia, había
havien, habían, tenían
havran, habrán
hayades, hayáis
he, he aquí
he, y
hedes, (hab)éis
hera, era
heredat, } heredad
hereditate, }
hermar, ermar, destruir, asolar
hermita, ermita
hermitanno, ermitaño
hestoria, historia
hi, } ahí, allí
hí, }
hia, (hab)ía
hinojos, rodillas
hira, ira
hitlo, idlo
hiuan, iban
hizola, la hizo
ho, ó
hobiere, hubiere, tuviere
hobieres, hubieres
hobieron, hubieron
hobiese, hubiese
hobiste, hubiste, tuviste
hobo, hubo
hoí, oí
holia, olía
hom, } hombre
home, }
homenisco, homenaje
homillar, humillar
homme, }
homne, } hombre
homo, }
honbre, }
honrrar, honrar
hordenar, ordenar
horo, oro
hove, hube, tuve
houieron, hubieron
houo, hubo
houolo, lo tuvo
huebos, menester
huessos, huesos
hueste, ejército
huevra, obra
humanidat, humanidad
humildat, humildad
humilt, humilde
hunçion, unción
huno, uno
huuo, hubo
hy, allí

hy, y
hyr, ir

i

i, } ahí
í, }
i, y
ia, ya
iace, } yace
iaçe, }
iaçen, yacen
iantar, yantar, convite
iasi, y así
iaz, yace
iazia, } yacía
iazie, }
iaziendo, yaciendo
iazrie, yacería
ibi, ahí
ibine, y bien
ibuscad, y buscad
ides, vais
ie, se
iectar, echare
ierro, yerro
iglesa, iglesia
illas, ellas
imbiado, enviado
imos, vamos
imperante, emperador
impla, velo de la cabeza
implelos, llénalos
in, en
incarne, en carne
incelo, en cielo
inçensso, censo
inchado, hinchado
inchadura, hinchazón
infancion, infanzón
infançones, infanzones
infant, infante
infinidat, infinidad
inoccidente, en occidente
inperio, imperio
inprimis, primero
interra, en tierra
io, yo
ioglares, juglares
ioguieron, yacieron, quedaron
ioguiessen, yaciesen, quedasen
irie, iría
issió, salió
istos, estos
ite, y te
itodos ose glo, y todo su siglo
iudgó, juzgó
iudguen, juzguen
iuez, juez
iugara, juzgará
iugo, yugo
iuicio, juicio
iuntados, juntados
iura, jura
iurado, jurado
iuramento, juramento
iurant, juran
iuso, debajo
iusticia, justicia
iustiçiar, condenar
ivierno, invierno
ixo, } salió
ixió, }

j

jaz, yace
Jhu, Jesús
Jhesuchristo, Jesucristo
jllj, le
jllo, el
jncensso, censo
jnperatore, emperador
joglares, juglares
Johan, Juán
jsta, esta
judgabase, se juzgaba
judgada, juzgada
judgador, juez
judgar, juzgar
judgues, jueces
judicio, } juicio
judiçio, }
jueues, jueves
jura, juramento
juuenta, juventud
juyçio, juicio

k

Karles, Carlos
kasa, casa

l

laçada, lazada
laçerio, miseria, trabajo
ladeza, latitud

laga, llaga
lagado, llagado
laman, llaman
lamauan, llamaban
lança, lanza
lançando, lanzando
lanos, llanos
largueros, muchos
lasalir, le asaltare
laseria, laceria
lasos, lazos
lasrar, ser infeliz
latinidat, latinidad
laudado, alabado
laudar, alabar
lauden, alaben
lauistes, la visteis
lauor, labor
laurado, labrado
laz(d)rado, infeliz, lacerado
lazdrar, sufrir, padecer
lazerio, trabajo
lealtat, lealtad
lee, ley
legada, llegada
legando, llegando
lego, } llegó
legó, }
legolas, las llegó
legóse, se llegó
lei, ley
leies, lees
lennas, llenas
leno, lleno
leon, León (ciudad)
lesongeros, lisonjeros
leuade, llevad
leuados, llevados
leualdas, llevadlas
leuantauan, levantaban
leuar, llevar
leuaré, llevaré
leuaredes, llevaréis
leuaua, llevaba
leuauan, llevaban
levabas, llevabas
levanlo, lo llevan
levar, llevar, llevare
levare, llevar
levaria, llevaría
levaron, llevaron
levåronlo, lo llevaron
levase(n), llevase(n)
levassen, llevasen
level, lo lleve
levóle, le llevó
lexar, dejar
lexe, deje
leys, leyes
li, le
libramientos, cartas de pago
libre, libro
liegues, llegues
lienço, lienzo
lieue — *de lieue*, fácilmente
lieuen, lleven
lieues, lleves
lieva, lleva
lievas, llevas
lieve, lleve
lievelo, lo lleve
lilio, lirio
linpia, limpia
lis, les
lision, lesión
lit, lid
liuiana, liviana
liurólo, le entregó
lla, la
llievan, llevan
llj, le
llorauan, lloraban
llos, los
lo, el
loado, alabado
loamiento, alabanza
loçana, lozana
loçania, lozanía
Loçifel, Lucífero
loe, lo he
logar(es), lugar(es)
logo, luego
longa, larga
loor(es), elogio(s)
lora, llora
lorando, llorando
loraua, lloraba
lorigados, armados de loriga
losabre, lo sabré
losengeros, lisonjeros
louere, lo veré
luçero, lucero
luçie, lucía
luenga, larga

luenne, } lejos
lueñe, }
lumne, lumbre
lur(es), su(s)
lus, luz
luxuria, lujuria
luziente, luciente

m

ma, mal
maestre, maestro
maestryas, maestrías
magar que, } aunque
mager (que), }
maguer (que), }
magestat, majestad
magnifiesta, manifiesta
maguer, } aunque
maguera, }
maiamiento, majamiento
maior, mayor
maiordo, mayordomo
maiorino, merino, juez
mais, mas
major, mayor
mala mientre, malamente
malandante, infeliz
maldade, maldad
maletia, enfermedad
malfechor, malhechor
maltraer, maltratar
malueztat, } maldad
malvestat, }
man, me han
man a mano, } en seguida
manamano, }
mançana, manzana
mançeba, } joven
mançebiella, }
mançebo(s), jóven(es)
mancebía, juventud
manda, testamento
manna(s), maña(s)
mannyana, mañana
manol, mano le
manparar, amparar
mansedumne, mansedumbre
mansella, mancha
mantien, mantiene
mantiniente, al instante
mantoviste, mantuviste
manyas, mañas
maor, mayor
marabilla, maravilla
marauillar, maravillar
marauilla, } maravilla
marauila, }
maravella, }
maravelláronse, se maravillaron
maravyllado, maravillado
marchos, marcos
mare, mar
marras, una vez, en cierto tiempo
martiriado(s), martirizado(s)
martyrio, martirio
maslo, macho
mastel, mastelero
matallo, matarlo
matant, matan
matassen, matasen
matinas, } maitines
matines, }
matino, madrugada
mayormiente, mayormente
mazella, mancilla, desgracia
meaia, meaja (moneda antigua)
meatad, mitad
meçio, meció
medezina, medicina
meior, mejor
meiorado, mejorado
meiorar, mejorar
meiores, mejores
melecina, } medicina
melezina, }
melecinar, medicinar
melecinare, medicinare
mellor, mejor
membra, miembro
membrar, acordar
membraua, recordaba
membró, acordó
menbrado, famoso
menbrales, les recuerda
menbraua, acordaba, pensaba
menbro, miembro
mengua, impide
menguare, hiciere falta
menistro, ministro
mensageria, mensaje
mensaiero, } mensajero
menssagero, }
meos, míos, mis
mercador, mercader

mercaduría, mercadería
merçed, *merçet*, merced
mereçedes, merecéis
mereçerá, merecerá
mereçía, merecía
mereçió, mereció
merescen, merecen
meresçer, merecer
meresçí, merecí
meresçiemos, merecíamos
merescimiento, *meresçimiento*, merecimiento, mérito
merjno, merino
mesagero, *mesaiero*, mensajero
mesmo(s), mismo(s)
mesnada, ejército
mesnadaria, mesnada
mesquina(s), mezquina(s)
mesquiniella, *mezquiniella*, mezquinita
messagero, mensajero
messaie, mensaje
mester, menester
mestureros, enredadores
mesura, bondad; medida
mesuraremos, pagaremos
metades, metáis
meter mientes, poner cuidado
metge(s), médico(s)
methieron, metieron
metie, metía
metien, metían
metiol, le metió
metiós, se metió
mexilla, mejilla
meyor, mejor
meytad, mitad
micer, señor
miémbreos, acordáos
mienbras, acuerdas
-miente, -mente
mientes, mentes
mientes, s. meter mientes
mientra, *mientre*, mientras
-mientre, -mente
mijeros, millas de legua
mill, mil
min, me
míngualo, disminúyelo
minguares, disminuyeres
minguaste, disminuiste
mios, mis
mira, mirra
miraculo, *miraglo*, *mirágulo*, milagro
miredes, miréis
miridional, meridional
misme, mismo, -a
missa(s), misa(s)
missacantano, misacantano
moça, moza
moço, mozo
moçuelo, mozuelo
mogieres, mujeres
moludas, afiladas
monesterio, *mongia*, monasterio
monimentos, momentos
monta, vale
montanya(s), montaña(s)
moravedis, maravedís
moros, paganos
morrá, morirá
morrán, morirán
morre, muere
morredes, moriréis
morrir, morir
morte, muerte
morto(s), muerto(s)
moscadero, mosqueador
mostrastes, mostrasteis
mouiera, moviera
much, mucho
mudados, prestados
mudamiento, mudanza
mudar, mudare
mugier, *muier(es)*, *mujier*, *muller(es)*, mujer(es)
mur(es), ratón(es)
muyta, mucha
my, mí
myo(s), mío(s), mi(s)
mys, mis

n

nabí, profeta
naçido, nacido
naçiol, le nació
nadi, nadie

nado, nacido
Napol, Nápoles
narises, narices
nasca, nazca
nasce(n), nace(n)
nasçer, nacer
nascido, *nasçido*, nacido
nasçieron, nacieron
nasco, *nasçió*, nació
navidat, navidad
ne, ni
negrada, negra
nembrant, acuerdan
nemiga, maldad
nen, ni
nengun(o), ningun(o)
nescios, necios
nin, ni
ningund, ningún
ninna, niña
ninnez, niñez
ninno, *nino*, niño
ninya, niña
ninyos, niños
njn, ni
njnno, niño
noblesa, nobleza
nocte, *noch*, noche
nol, no la, no le, no lo
nolo, no lo
nomlos, no me los
nomnado, nombrado
nomne, *nompne*, nombre
non, no
nonbre, nombre
nonl, no le
nonse, no sé
nonte, no te
nos, nosotros
nose, no sé
noua(s), nueva(s)
noua mientre, nuevamente
nova, nueva
noveno, nono
nua, desnuda
nuçió, *nució*, hizo daño
nudo, desnudo
nuef, nueve
nueso, nuestro
nueuas, nuevas
nul, *null*, *nullius*, *nullo*, ninguno, todo
nunca, jamás, alguna vez
numquas, *nunqua*, *nunquas*, nunca
nuyll, ninguno
nuzo, daño
nyn, ni

O

o, ó
o, donde
obedeçieron, obedecieron
obedesçe, obedece
obedesçer, obedecer
obiste, hubiste
oblida, olvida
oblidado, olvidado
oblidar, olvidar
oblides, olvides
oblido, olvido
ocasyon, ocasión
ochauo, octavo
ochubre, octubre
odio, oyó
odir, oir
odor, olor
odredes, oiréis
oenescriptura, ó en escritura
ofendimiento, ofensa
offreçieron, ofrecieron
offreçio, ofreció
ofrecremos, ofreceremos
oides, oís
oiendo, oyendo
oios, ojos
ol, donde lo
ol, ó le
olbidado, olvidado
omanisco, homenaje
ombros, hombros
ome(s), hombre(s)
omeçidios, homicidios
omen, hombre
omenaje, homenaje

omesiellos, homecillos, enemistad, odio
omicilio, homicidio
omildoso, humildoso, humilde
omillo, humillo
omillóse, se humilló
omizeros, homicidas
omme, *omne(s)*, } uno, hombre(s)
on, de allí; á donde
onbre, hombre
onçeno, onceno
ond, de donde, de lo que
onde, de esto, por eso
onde, donde, de donde
onde — *por onde*, por lo que
ondra, honra
ondrada, honrada
ondremos, untaremos, embalsamaremos
onor, honor
onra, honra
onrado, honrado
onrra, honra
onrrado(s), honrado(s)
onrrarás, honrarás
onse, once
ont, del cual
onui, no ví
oque, dondequiera que
oquin, ó quién
ora(s), hora(s)
oraçion, oración
oras — *oras*, ya — ya
oreia(s), oreja(s)
orgoioso, orgulloso
orrible, horrendo
osariemos, osaríamos
osarien, osarían
osaua, osaba
osi, ó si
osmar, pensare
osme, piense
ospedado, hospedaje
ostaleros, hostaleros, huéspedes
ostales, albergues, posiciones, habitaciones
otorgant, otorgan
otorgavit, otorgó
otri, *otrye*, } otro
otrossí, otrosí
oue, hube
ouiera, hubiera
ouiere, hubiere, tuviere
ouieres, hubieres, tuvieres
ouieron, hubieron, tuvieron
ouiesse, hubiese, tuviese
ouioron, hubieron, tuvieron
oveia(s), *ovelha(s)*, *oveya*, } oveja(s)
ovi, hube, tuve
oviemos, hubimos
ovier, *oviere*, } hubiere, tuviere
oviera, hubiera, había tenido
ovieron, hubieron
oviesemos, hubiésemos
oviesse(n), hubiese(n)
ovist(e), hubiste
ovo, hubo, tuvo
ovose, se hubo
oy, oí
oy, hoy
oyades, oigáis
oydo, oído
oydor, oidor
oyer, oyere
oyestes, oísteis
oyr, oir
oyrán, oirán
oyredes, oiréis
oyrlo, oirlo
oyt, oíd

P

pace, paz
paçiençia, paciencia
pades, padeces
padesçe, padece
padesçió, padeció
pagado, contento
pagauan, pagaban
paisscant, pazcan
pajés, aldeano
palaçios, palacios
palaser, placer
palomba, paloma
palombar, palomar
pane, pan
pannos, paños
par, por
parado, ganado

parat mientes, fijaos
paraua, paraba
parayso, paraíso
pareçer, parecer
pareia, pareja
parellas, parejas, iguales
parés, pared
parescer, } parecer
paresçer, }
paresçio, } (a)pareció
paresco, }
pargamino, pergamino
parias, tributos
parientes, padres
parist, pariste
part, parte
partida, lado, parte
partien, partían
partios, se partió
partir, partiere
pas, paz
pasaderas, transitorias
pasastes, pasasteis
pascan, pazcan
pascer, pacer, apacentar
pascor, Pascua
passado, pasado, muerto
passarie, pasaría
passaua, pasaba
passiones, pasiones
passó, pasó
passyon, pasión
patriarcha, patriarca
pauor, pavor
pausar, posare
pavura, pavor
pazes, paces
pecador, pecadora
peccador, pecador
peccados, pecados
peccar, pecar
pecte, } peche, pague
pectet, }
pedricador, predicador
pedricar, predicar
pelegrinos, peregrinos
pella, pelota
pelleya, pelleja
penitença, } penitencia
penitençia, }
penna, peña
peonada, infantería

pequenno, } pequeño
pequenyo, }
per, por
percebida, percibida
perderie, perdería
perderiemos, perderíamos
perdremos, perderemos
perdrian, perderían
perdiésedes, perdieseis
perdiessen, perdiesen
perdises, perdices
perdonoielas, se las perdonó
perennal, perenne
peresçe, perece
periglo, peligro
perigroso, peligroso
periurado, perjurado
periures, perjures
pertenesce(nt), pertenece(n)
pes, pez
pesant, pesante
pesarie, pesaría
pestilençia, pestilencia
petafio, epitafio
peteciones, peticiones
petiçion, petición
petra, piedra
pezcoçada, golpe en el pescuezo
piadat, piedad, compasión
piadossa, piadosa
pidido, pedido
pidien, pedían
pieças, piezas
piedat, piedad
piedes, pies
pielles, pieles
pienssan, piensan
pinzel, pincel
plaça, plaza (de toros)
plaçenteria, placer
plaçer(es), placer(es)
placer me hia, } me placería
placerme ya, }
plaçiendo, gustando
plagas, llagas
plan — *de plan*, distintamente
planto, llanto
plas, } place
plase, }
plasençia, placer
plaser, placer
plaso, plazo

plas, } place
plaz, }
platica, práctica
plazer, placer; pareciere bien
plazia, } placía, gustaba
plazie, }
plazier, agradare, pareciere bien
plazme, me gusta
plaznos, nos gusta
plegar, llegar
plegó, llegó; gustó
pleno, lleno
pleyto, pleito
plógo, plugo
ploguier, pluguiere
plorar, llorar
plus, mas
poblador, habitante
poble, pobre
poblesa, pobreza
poblo, pueblo
poblou, pobló
pobredat, pobreza
pocha, poca
pocco, poco
podades, podáis
podedes, podéis
pode(n), puede(n)
poder, pudiere
podestas, alcaldes
podie(n), podía(n)
podiendo, pudiendo
podierit, pudiere
podiese(n), } pudiese(n)
podiesse(n), }
podió, pudo
podioron, pudieron
podredes, podréis
podriemos, podríamos
podrie(n), podría(n)
podrria, }
podrya, } podría
podrye, }
poiar, subir
pois, después
ponçella, doncella, virgen
poniesele, se le ponía
ponpas, pompas
populador, } habitante
populatore, }
populavit, pobló
poquiello, poquito
pora, para
por en, } por eso
por ende, }
porfia, perfidia
porfijamiento, prohijamiento
porfijar, prohijar
porfiques, porfíes
poridad, } secreto
poridat, }
pornás, pondrás
portage, portazgo
portar, portare
porteros, portentos
poruer, de veras
posar, poner
posaua, posaba
po(s)sieron, pusieron
poso, pozo
possada, posada
possession, posesión
postremero, }
postrimero, } postrero
postrymero, }
potençia, potencia
potestadia, } potestad
potestat, }
potuerit, pudiere
prayas, playas
preçebir, apercibir
preces, preces
preçiado, preciado
preçiaua, preciaba
preçio, precio
preçioso, precioso
precussor, precursor
predigas, predicas
pregare, oraré
pregaron, clavaron
prelasia, prelacía
premia, opresión, fuerza
prende, prenda
prendelo, préndalo
prendere, prender, tomar
prendet, prended, tomad
prendie(n), prendía(n)
prenga(n), prenda(n)
pres, valía
present — depresent, por lo pronto
preso, prendió, tomó
preson, prisión
pressura, presura
prestalde, prestadle

prestar, prestancia
presumpcion, presunción
presumptuoso, presumido
presurado, el que tiene prisa
pretextas, togas
priego, ruego
priessa, prisa
primas, por la primera vez
primerament, *primeramient(r)e*, *primo*, primero
princep, príncipe
prinçepes, príncipes
prisa, presa
prisieron, tomaron
prisieronla, la tomaron
priso, *príso*, prendió, tomó, cogió
prísola, la tomó
prísolo, lo tomó
prissistesnos, nos prendisteis, quitasteis
prisson, prisión
priuado, presto
pro, por
pro, honra
proçeçion, suceso
profeçias, profecías
proguier, pluguiere
prohio, porfío
prometides, prometéis
prometieront, prometieron
pronunçiamiento, pronunciamiento
propheta, profeta
propriedat, propiedad
prouado, probado
prouó, probó
provado, probado
próximo, prójimo
psalmista, salmista
psalmos, salmos
pudet, puede
pudiemos, pudimos
pudiéredes, pudiereis
pudiesse(n), pudiese(n)
pueent, puente
pueluos, *pueulos*, pueblos
puia, subida
punad, procurad
puñar, pugnar, solicitar
punt, punto (de tiempo)
pus, pues
pusol, le puso
pusto, puesto
puyado, subido
puyar, montar, subir

q

qua, que, porque
quadragesima, cuaresma
qual(es), cual(es)
qual ora, en cualquier tiempo
qualque, cualquiera
quan, cuan
quando, cuando
quandol, cuando le
quano, cuando
quant, *quanto(s)*, cuanto(s)
quantía, cuantía, cantidad
quarentena, cuaresma
quarta, cuarta
quarto deçimo, décimo cuarto
quatro, cuatro
que — que, ya — ya
quebrantant, quebrantan
quebrantar, quebrantare
quebrantas, quebrantase
quees, que es
quel, que le
quell, que el
quelquiere, cualquiera
quem, que me
quemant, quemante
quen, quién, quienes
queque, luego que
quera, querrá
querades, *queraes*, queráis
quere, quiere
querebantado, quebrantado
queredes, queréis
querençia, voluntad
querie(n), quería(n)
querientes — sus bien querientes, los que le querían mucho
queries, querías
quero, quiero
querrie, querría
quesi(e)r, quisiere
quesierdes, quisiereis

quexa, aflige
qui, que, quien, quién, los cuales
qui, donde
quier, quiera
quier — *quier*, ó — ó
quin, quién
quinyon, quiñon
qui quier, quienquiera
quiro, quiero
quis, quise
quiser, *quisier*, } quisiere
quisieredes, quisiereis
quisiesses, quisieses
quisilo, lo quise
quisist, quisiste
quisol, le quiso
quisque, cada uno
quissi, quise
quissieres, quisieres
quisyese, quisiese
quomo, como

r

rai, rey
raios, rayos
rançal, tela
rancura, rencor, querella
rancuroso, querellante
rascanna, araña
rason, razón
rasonados, razonados
rastrando, arrastrando
rayz, raíz
re, rey
realme, reino
recabdado, recaudado
recabdar, recaudar
recapdado, recaudado
recabdo, recado, caución
reçebi, recibí
reçebido, recibido
recebio, recibió
recebir, *reçebir*, } recibir
reçelo, recelo
reçibiemos, recibíamos
reçibiesedes, recibieseis
reçibio, recibió
reçibrán, recibirán
reçiente mientre, recién
recudió, acudió; respondió
recudioli, le respondió
redemieron, redimieron
redor, al rededor
redrada, apartada
rees, reyes
refés, vil, mal
refection, refección, consuelo
refectos, rehechos
regnados, *regno(s)*, } reino(s)
regnó, reinó
rei(s), rey(es)
remanesçió, remaneció
remanida, remanecida
remisyon, remisión
ren, cosa, nada
rencon, rincón
rencorar, quejarse
rencura, rencor
renda(s), renta(s)
rennegador, renegado
renunzar, anunciar
repentir, arrepentir
repinte, arrepiente
repiso, arrepentido
reptar, quitar
resando, rezando
resciban, reciban
resçibe, recibe
resçibiol, le recibió
resçuçitaremos, resucitaremos
resio, recio
respuso, respondió
restado, quedado
resuçita, resucita
resuçitado, resucitado
resurgió, resucitó
resurrecçion, resurrección
retraido, acordado
retraien, referían
reu, rey
reuelaçion, revelación
revellar, rebelarse
reverençia, reverencia
rex, rey
reyendo, riendo
reyna, reina
reynado, reinado
reys, reyes
ribage, derecho de ribera
ricamiente, ricamente
richo(s), rico(s)

riquedat, } riqueza
riquesa, }
riso, risa
roberia, robo
rogaria, ruego
rogarloe, lo rogaré
rogastes, rogasteis
rogaua, rogaba
roido, noticia, fama
romaneçien, remanecían, se quedaban
romanió, remaneció, quedóse
romuerela, romerita
rostoio, rastrojo
roydo(s), ruido(s)
rraça, raza
rraçon, razón
rrancura, querella
rrancuroso, querellante
rraposo, raposo
rrason, razón
rrayar, echar rayos
rrazon, razón
rreal, real
rrecabdar, recaudar
rrecabdo, recado
rreçibio, recibió
rrecoa, recua, bagajes
rrecurryr, recurrir
rrefrena, refrena
rrencura, rencor
rresçibyemos, recibíamos
rrespuso, respondió
rretouo, retuvo
rreuellas, rebelas
rrevelaçion, revelación
rrey, rey
rreynado, reino
rrezaua, rezaba
rrico(s), rico(s)
rriendas, riendas
rromeria, romería
rrosa, rosa
rrovar, robar
rroyentes, royentes
rueguemos, roguemos
ruuas, calles
rymas, rimas

S

saba, sepa
sabedes, sabéis
sabelo, saberlo
sabie(n), sabía(n)
sabiençia, sabiduría
sabuda, sabida
sacallo, sacarlo
sacando, empezando
sacar, sacare
sacol, le sacó
saçon, sazón
sacrifiçio, sacrificio
sagione, sayón, alguacil
sagramento, sacramento
saion, sayón
sal, sal
salide, salid
salie, salía
salier, saliere, asaltare
sallen, salen
salliemos, salíamos
sallien, salían
salliente, saliente, saliendo
sallieron, salieron
sallir le an, le saldrán
salló, salió
salpreso, salpresado, salado
saluar, salvar
salue, salve
saluo, salvo
salut, salud
sancta mient, santamente
sanctidat, santidad
sanctificada, santificada
sancto, santo
sangne, sangre
sanna, saña
sant, san
sanyoso, airado
sapiençia, sapiencia, sabiduría
satisfacion, satisfacción
sauana, sábana
sauio, sabio
savidas, sabidas
sciencias, ciencias
scriuanos, escribanos
se, si
se, sé
seades, seáis
seclo, siglo, mundo
secundo, segundo
secundo, según
sedea, } sea
sedeat, }

sedes, sois
sedie, estaba
seed, sed
seelladas, selladas
seello, sello
seer, ser
seglo, siglo, mundo
segund, *segundo*, *segunt*, según
segura miente, seguramente
segurança, *seguransa*, seguridad
sei, sé
seia, sea
seido, sido
selar, celar
semeia, parece
semeiant, semejante
semeianza, semejanza
semeiar, semejar, parecer
semeiaua, parecía
semeióles, les pareció
semella, parece
semeyaba, parecía
sen, sin
sen, se en, de ello se
sen, juicio
senblante, semblante
senbrar, sembrar
sendas, cada uno
senderos, sendas
senior(es), señor(es)
senna, señal
sennal(es), señal(es)
sennas, sendas
sennero, solo
sennor(es), señor(es)
sennyor(a), señor(a)
senten, se sienten
sentençia, sentencia
sentiollo, lo sintió
sentydo, sentido
senyalado, señalado
senyor, señor
seo, soy
sepades, sepáis
septeno, séptimo
sequero, secano
sequier, si quiere
seredes, seréis
serie(n), sería(n)
sertero, cierto
seruiçio, *seruiçium*, servicio
seruir, servir
servidunbre, servidumbre
servie, servía
servillo, servidlo
serviçio, *servisio*, *servitio*, servicio
servo, siervo
seryen, serían
sesaenta, sesenta
sescoilir, se escogiere
sesos, sentidos
sete, sed
seua, se va
sey, sé
seya(n), sea(n)
seyemos, somos
seyen, son
seyendo, siendo
seyer, ser
seyes, *seys*, *seis*
si, se
sia(n), sea(n)
sicera, sidra
siede, está sentado
sieden, son
siedes, sois
sieglo, mundo
siel, si el
siella, silla
siello, sello
sielo, cielo
sienpre, siempre
siet, silla
sim, si me
simpliçidat, simplicidad
sine, *sines*, sin
sintades, sintáis
siruades, sirváis
siruieron, sirvieron
sirvieli, le servía
sise, sí
so, su
so, debajo de
só, *so*, soy
sobeiano, excesivo

soberuia, soberbia
sobi, subí
sobíame, me subía
sobir, subir
sobollir, sepultar, enterrar
sobra grant, muy grande
sobreditos, sobredichos
sobrelevólo, le sacó fuera de la silla
sobrel(l), sobre el
sobrella, sobre ella
sobrellos, sobre ellos
sobresenyales, divisa
sobrestas, sobre estas
soçiedat, sociedad
sodes, *soes*, } sois
soffria, *sofria*, } sufría
sofrir, sufrir
sol, solo
sola miente, *solamientre*, } solamente
solare, solar
solariego, villano
solas, *solás*, *solaz*, } gozo, placer, gusto
soldadero, mercenario
sólido, sueldo (moneda antigua)
solombra, sombra
soltarédes, soltaréis
solvi, desata
sombroso, hermoso
somera, sobrante
son, sonido
sonrrisos, se sonrió
sont, son
sopiere, supiere
sopieron, supieron
sopiesse, supiese
sopo, *sópo*, } supo
sópome, me supo
soror, hermana
sortes, suertes, partes
sos, sus, suyos
sospirar, suspirar
sospiró, suspiró
sotar, saltar
soterramiento, enterramiento, entierro
sotileza, sutileza
sotil mientre, sutilmente
soveruia, soberbia
sparcido, esparcido, regado
specialment, *specialmientre*, } especialmente
spidios, se despidió
spirital, espiritual
spiritu, *spiritus*, } espíritu
spullados, despojados, privados, exentos
ssabien, sabían
ssaldrán, saldrán
ssanto, santo
sse, se
ssé, sé
ssea, sea
ssen, se en, se de aquí
ssepa, sepa
sseyer, ser
ssi, si
ssiempre, siempre
ssiente, siente
ssil, si le
ssin, sin
ssino, *ssinon*, } sinó
ssolíe, solía
ssombra, sombra
sson, son
ssopo, supo
ssueldos, sueldos (moneda antigua)
ssu(s), su(s)
sta, está
stabile, estable, establecido
stado, estado
stonce, entonces
strela, estrella
strelero, astrólogo
sua, su, suya
sudoriento, sudado, con sudor
sue, su
sunt, son
suo(s), su(s)
supiésedes, supieseis
susodecho, susodicho
sy, si
syempre, *syenpre*, } siempre
syento, siento
syerpe, sierpe
syerra, sierra

syga, siga
syn, sin

t

taiar, cortar
taijos, tajos
taillent, corten
tale, tal
talento, *taliento*, voluntad, intención
talle(n), corte(n)
tanner, tocar
tantost, en seguida
tañen, tocan
taraidores, traidores
tardi, tarde
tastar, tocar
tau, señal (última letra del alfabeto hebreo)
tauernas, tabernas
taulas, tablas
tel, te lo
tempo, tiempo
temprada, templada
temprarge, templarle
tenedes, tenéis
tenet, tened
tengades, tengáis
tenie(n), tenía(n)
teniengelo, se lo tenían
tenies, se tenía
tenprano, temprano
tenudo(s), tenido(s)
tenya, tenía
terçer(o), tercer(o)
terná, tendrá
ternan, tendrán
ternás, tendrás
terne, tendré
ternia, tendría
terra(s), tierra(s)
terrás, tendrás
testimonia, testigo
testimunio, testimonio
thesoro(s), tesoro(s)
tiement, temen
tiemplo, templo
tien, tiene
tienent, tienen
tienpo, tiempo
tiesta, cabeza
timpo, tiempo
tine, tiene
toca, cabeza
tod, todo
todeste, todo este
todol, todo el
tolier, quitare
tollal, quítelo
tollemos, anulamos
toller, quitar
tollida(s), quitada(s), levantada
tollie, quitaba
tolliendo, quitando
tollier, quitare
tomáballas, las tomaba
tomaua, tomaba
tomauan, tomaban
tomedes, toméis
tommó, tomó
tornaren, volvieren
tornarie, tornaría, volvería
tornaua, tornaba
tornauas, se tornaba
tornos, *tornosse*, se tornó
tos, tus
tosino, tocino
tost(e), presto
toth, *toto*, todo
toue, tuve
touieredes, tuviereis
touo, tuvo
tovi, tuve
toviera, tuviera
toviere(n), tuviere(n)
tovieron, tuvieron
tovo, tuvo
tovos, *tóvose*, se tuvo
tovyemos, tuvimos
trabaiar, trabajar
tractado, tratado
tractaua, trataba
traedes, traéis
traga, traiga
trageren, trajeren
trahen, traen
trahia, *trahiya*, traía
traie(n), traía(n)
traision, traición
transida, muerta

trasquiessen, trajesen
travados, trabados
travessaron, atravesaron
travó, trabó, cogió
traxiste, trajiste
traycion, } traición
trayçion, }
traydor(es), traidor(es)
traye, trae
trayo, traigo
trebeio, burla, juguete
treçeno, treceno
tred, traed
tremerá(n), temblará(n)
trenidad, trinidad
tresoro, tesoro
tribulanza, } tribulación
tribulation, }
triduano, oración de tres días
trinidat, trinidad
tristesa, } tristeza
tristura, }
trobará, hallará, encontrará
trobaremos, hallaremos
trobaron, hallaron
trobó, halló
troje, traje
tromperos, trompetas
trouado, hallado
trova, verso
trovasse, compusiese
trubada, hallada
truxo, trajo
tubiere, tuviere
tuellalo, quítelo
tuelle, quita
tuelletelo, quítatelo
tuelli, quita
tul, } tú lo
tulo, }
ty, tí
tyrania, tiranía

u

uagó, vagó
ual, vale
uala, valga
ualdrá, valdrá
uale, vale
ualien, valían
ualles, valles
uan, van
uarones, varones
uayades, vayáis
uaymos, vamos
uayna, vaina
uazias, vacías
ubj, donde
udiendo, oyendo
udieron, oyeron
uedado, vedado
ueer, ver
ueido, visto
uela, vela
uençió, venció
uençudo, vencido
uender, vender
uenerit, viniere
uenides, venís
uentril, caja (del coche)
uentura, ventura
uenturoso, venturoso
uera, verdadera
ueras, veras
uerdad, } verdad
uerdat, }
uerfano, huérfano
uermeios, bermejos
uerto, huerto
uestian, vestían
uestidos, vestidos
uestidura, vestido
uestie, vestía
ueyendo, viendo
uezes, veces
uezino, vecino
ui, ví
uianda, vianda
uida, vida
uiento, viento
uil, vil
uilla, villa
uinet, viene
uino, vino
uio, vió
umanidat, humanidad
umores, humores
unçion, unción
uno, un
unpoco, un poco
uocas, bocas
uolo, os lo
uoluntat, voluntad
uos, vosotros, os

uostros, vuestros
uozes, voces
uuestro, vuestro
uusco — *con uusco*, con vosotros
uxor, esposa

V

vaa, *vada*, *vaia*, vaya
val, vale
vala(n), valga(n)
válante, válgante
valas, valgas
valdia, sin razón, sin fin
valese, valiese
validera, valedera
valie, valía
vanidat, vanidad
vannyo, baño
varona, mujer
vassalo, vasallo
vassallos, vasallos
vassura, basura
vços, puertas
veçes, veces
veçina, vecina
veçindat, vecindad
vedes, veis
vedie, veía
vee, ve
veedes, veis
veen, ven
veer, ver
vees, ves
vegada, vez
vegedat, vejez
veguada, vez
veido, visto
vel, ó
velida, vellosa
velloçino, vellocino
velundat, *veluntat*, voluntad
vençer, vencer
vender, *vendere*, vendiere
vendida, venta
vengasse, se venga
veni, ven
venides, venís
venie, venía
veniemos, veníamos
venier, viniere
venino, veneno
venir, viniere
venit, venid
ventadas, halladas
ventanssen, hallasen
venturia, ventura
venzer, vencer
venzido, *venzudo*, vencido
vera miente, *verdaderament*, verdaderamente
verdat, verdad
veredes, veréis
veriedes, veríais
verien, verían
vermeia, bermeja
verná(n), vendrá(n)
vero, verdadero
verria, vendría
vertien, vertían
vertud(es), *vertut*, virtud(es)
verza, berza
ves, vez
vesina, vecina
vesitar, visitar
vesitome, me visitó
vevir, vivir
vevistes, vivisteis
veya, vea
veye, ve
veye, veía
veyen, ven
veyo, veo
vezes, veces
vezina, vecina
vezin(o), vecino
via, veía
viçio, vicio
viçioso, vicioso
vidable, envidiable
vidien, veían
vidieron, vieron
vido, vió
vidua, viuda
vieia, vieja
vien, bien
viéngolo, lo vengo
vierbo, palabra
vierdes, viereis

